





*La dinámica psicosocial
del autoritarismo en Guatemala*

Judith Erazo

5 COLECCIÓN
PSICOLOGÍA SOCIAL
ECAP



Judith Erazo

**LA DINÁMICA PSICOSOCIAL
DEL AUTORITARISMO
EN GUATEMALA**



***La dinámica psicosocial
del autoritarismo en Guatemala***

Judith Erazo

© *Judith Erazo*, 2007.
Impreso en Guatemala

Foto de portada: Víctor David Cabrera Erazo

Diseño de portada: F&G Editores.

Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial

2 avenida 1-11, zona 3 - Colonia Bran. Código postal: 01003
Teléfono: (502) 2232 1430 – Fax: (502) 2253-6071
ecap@itelgua.com
www.ecapguatemala.org
Guatemala - Centro América

Responsable de la edición: Leonel Meño Magarín.
Producción editorial y distribución:
Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial y
F&G Editores
31 avenida “C” 5-54, zona 7, Colonia Centro América
Guatemala, Guatemala
Telefax: (502) 2439 8358 y (502) 5406 0909
informacion@fygeditores.com – www.fygeditores.com

Desarrollo y Paz, Canadá
INS-ADA
Comisión de Derechos Humanos de Guatemala
Sector Mujeres

Los puntos de vista expresados en esta publicación reflejan la opinión
del autor.

ISBN Colección: 978-99922-823-0-4
ISBN No. 6: 978-99922-881-2-2

Derechos reservados por el autor, prohibida su reproducción
parcial o total por cualquier medio, sin autorización por escrito
del editor.

Guatemala, septiembre de 2008

Este libro se publica gracias al apoyo de:





CONTENIDO

PRESENTACIÓN
XIII

INTRODUCCIÓN
1

CAPÍTULO I
DEFINICIONES SOBRE EL AUTORITARISMO,
EL PODER Y LA SUBJETIVIDAD
15

1. El autoritarismo / 16
2. El poder / 26
3. Subjetividad / 47

CAPÍTULO II
EL AUTORITARISMO
DE ESTADO EN GUATEMALA
61

1. El estado y sus funciones / 63
2. Análisis del autoritarismo
de estado en Guatemala / 67

– ix –

3. El estado, la sociabilidad del poder y la comunidad imaginada / 83
4. Resumen y conclusiones del capítulo II / 91

**CAPÍTULO III
LAS DIMENSIONES
SUBJETIVAS DEL AUTORITARISMO
93**

1. Proceso de socialización e internalización grupal e individual del autoritarismo / 98
2. Un acercamiento al autoritarismo: Desde la herencia cultural, el sistema de referencias sociales y las construcciones de sentido / 110
3. Reflexiones y Conclusiones del capítulo III / 143

**CAPÍTULO IV
EL PROCESO DE INTERNALIZACIÓN
E IDENTIFICACIÓN CON EL AUTORITARISMO
151**

1. Las variables subjetivas del autoritarismo / 155
2. La psicodinámica del miedo en la conformación de rasgos autoritarios / 183
3. Resumen del capítulo IV / 196

**CAPÍTULO V
EL AUTORITARISMO EN LAS RELACIONES
DE GÉNERO, CULTURA AUTORITARIA
E IDEOLOGÍA MACHISTA
201**

1. El Sector de Mujeres:
Un estudio de caso / 203
2. Las mujeres y
el autoritarismo cultural / 204
3. Las prácticas autoritarias entre mujeres
y sus efectos en la organización / 227
4. Cultura autoritaria e ideología
machista: Las mujeres organizadas,
sus planteamientos y sus propuestas / 237
5. Resumen del Capítulo V / 241

CAPÍTULO VI
AUTORITARISMO Y MACHISMO:
EFFECTOS PSICOSOCIALES EN LA
SOCIEDAD GUATEMALTECA / 245

Resumen del capítulo / 249

CONCLUSIONES
253

REFLEXIONES FINALES
267

BIBLIOGRAFÍA
271





PRESENTACIÓN

Guatemala experimenta la acumulación de graves problemas irresueltos generados en distintos momentos de su historia, pero súbitamente, desencadenados por la traumática expansión de la violencia política a partir de las décadas sesenta y setenta del siglo XX. Se le suman la corrupción, la militarización y el autoritarismo agobiantes que se generalizan, sobre todo, en los años ochenta.

Una mirada de largo aliento, no puede dejar de advertir la inercia de procesos profundos heredados, pero vigentes en la vida cotidiana y en los hábitos culturales mismos.

Estas crisis se manifiestan también y, con particular énfasis, en las subjetividades y la cultura misma, como lo demuestran las relaciones sociales marcadas por la violencia, la anomia y el autoritarismo que amplios sectores internalizan en sus prácticas cotidianas, revelando una sociabilidad y una institucionalidad política marcadamente precarias, hasta el punto de poner en duda, la viabilidad de convivencia democrática en Guatemala como sociedad y como nación.

El estudio está orientado al acercamiento desde lo psicosocial, cultural y político para descubrir las relaciones críticas entre las problemáticas del autoritarismo en la política y el poder con las

subjetividades, los ideales y la afectividad de los sujetos. Procura, también, ubicarse desde una perspectiva histórica y contextual.

En síntesis dos dinámicas interrelacionadas han orientado nuestro trabajo: Las relaciones de poder autoritarias y los procesos subjetivos implicados en las problemáticas del autoritarismo.

Interesa dar una visión general al plantear las mediaciones, vinculaciones e interrelaciones del autoritarismo, abarcando distintas dimensiones y enfoques teóricos. Por la complejidad de la problemática abordada se plantea este estudio exploratorio, que se organizó en dos partes, la primera constituye un ensayo sobre el autoritarismo en Guatemala y la segunda un estudio empírico del autoritarismo en las relaciones sociales, que se trabajó con una organización de mujeres.

El trabajo incluye una mirada longitudinal, para alcanzar un acercamiento a los procesos que intervienen en la construcción de las dimensiones subjetivas del autoritarismo en la sociedad guatemalteca. Implica la comprensión del poder en las relaciones sociales, su vinculación al ejercicio del poder simbólico del estado, la socialización e internalización del autoritarismo en el contexto histórico político y cultural; y por último, una aproximación al proceso de la identificación autoritaria del sujeto, mediada por el miedo.

Para lograr lo anterior, se analizan las *disposiciones psicológicas relacionadas con el poder*, inicialmente en los espacios políticos desde la *relación del estado guatemalteco con los ciudadanos*; y posteriormente, *en las relaciones sociales*, a partir de la herencia cultural autoritaria; la reproducción del autoritarismo en las campañas electorales, que se

trabaja desde el análisis del discurso político y en las expresiones del autoritarismo.

Por la complejidad del tema, éste se delimitó a los anteriores enfoques y espacios, con el propósito de comprender las vinculaciones, expresiones y dinámicas que las problemáticas del autoritarismo toman en la interacción de relaciones sociales y políticas en Guatemala.

La introducción contiene la explicación y entendimiento del tema, la delimitación del mismo y los objetivos propuestos, así como las disciplinas teóricas utilizadas.

El capítulo I incluye el marco teórico y referencial. Su objetivo es definir los tres ejes conceptuales que son fundamentales para el estudio y los marcos teóricos desde los cuales se analiza el autoritarismo, el poder y la subjetividad. El análisis del poder desde la psicología social explica el fundamento teórico del poder que existe en las relaciones sociales.

El capítulo II aborda el autoritarismo de estado, analiza las funciones del estado como espacios privilegiados del poder, que concentra poderes y cumple determinadas funciones. Nos referimos al análisis de la función simbólica del estado autoritario, en tanto ente ordenador de la vida social y constructor de las representaciones que dan coherencia al sistema, fundamentalmente, en cuanto a la reproducción del macro-poder y las formas que éste asume en las relaciones sociales. Cumple el objetivo de contextualizar la experiencia histórica y política del ejercicio del autoritarismo de estado en Guatemala.

Un tercer capítulo contempla las dimensiones subjetivas del autoritarismo. El tema se desarrolla

analizando los procesos de construcción de la subjetividad con relación al poder autoritario, tomando como elementos centrales la mediación social y cultural. Se profundiza en la construcción de los mitos autoritarios como un elemento simbólico del poder, vinculándolo a los eventos electorales mediados por el mercado. Se plantea con el objetivo de acercarnos a la comprensión del cómo se socializa el autoritarismo.

El capítulo IV aborda la comprensión de la identificación de los sujetos con el autoritarismo, se analiza desde las teorías psicoanalíticas, fundamentando el proceso de identificación con el agresor y su relación con el miedo. Se explora la vinculación de las identificaciones autoritarias y populistas. Con este capítulo se profundiza el proceso que posibilita la interiorización y la identificación con el autoritarismo.

El capítulo V contiene la investigación empírica cualitativa, realizada con el Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil, con el objetivo específico de identificar elementos de la cultura autoritaria en la sociedad guatemalteca, se delimitó a la comprensión del cómo se expresa el autoritarismo en las relaciones de género y el análisis de las vinculaciones de la cultura autoritaria con la ideología machista.

El capítulo VI contiene una reflexión sobre los efectos del autoritarismo y el machismo en la sociedad guatemalteca, conformadora de sujetos autoritarios que se engrillan a la brutalidad en el contexto de la violencia política.

Por último se plantean las conclusiones y la reflexión final del presente estudio.

El mismo está dirigido a sectores académicos estudiosos de la psicología social y política y a cualquier lector interesado en la problemática del autoritarismo.

Este estudio y su publicación han sido posibles gracias al apoyo y participación del Sector Mujeres; de Desarrollo y Paz de Canadá; de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala; la Maestría en Psicología Social y Violencia Política, Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Cooperación Austriaca para el Desarrollo; Instituto Norte Sur y el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) y a todas aquellas personas que con sus observaciones, testimonios, sugerencias y reflexiones han enriquecido la sistematización de esta investigación.





INTRODUCCIÓN

La violencia política ha tenido graves repercusiones en la sociedad guatemalteca, en alguna medida, consignadas en el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Por décadas regímenes autoritarios ejercieron múltiples formas de control social, que han afectado profundamente las relaciones sociales. Por lo que, en Guatemala se requiere de una relectura de esa realidad, para entender los múltiples fenómenos que caracterizan este período, entre ellos la violencia generalizada, las múltiples expresiones de conflictividad y la desarticulación del tejido social.

Al considerar la gravedad de las problemáticas socio-políticas y psicológicas que confronta la sociedad guatemalteca, se hace necesario profundizar en los efectos psicosociales en la población, así como, encontrar elementos teóricos que expliquen fenómenos que se vinculan a las vivencias del autoritarismo, la militarización, la represión y las diversas formas de control social que, como males endémicos, han constituido la forma de

relación y ejercicio de poder del estado en Guatemala.

Identificamos que existen múltiples dificultades para avanzar hacia la democratización del país, entre ellas destacamos dos que consideramos fundamentales: la oposición de sectores hegemónicos que no quieren perder privilegios económicos y de poder; pero por otra parte, el arraigo de la cultura de la violencia que ha posibilitado que algunos sectores de población se identifiquen con el autoritarismo y sus planteamientos.

La identificación con el autoritarismo es una problemática que, entendemos, no tiene una expresión generalizada en toda la población; la historia de lucha del pueblo guatemalteco ha demostrado su voluntad de actor político en busca de ser sujeto de su propia historia.

Los efectos de la violencia política y lo reciente del genocidio sufrido, tienen repercusiones en la construcción intersubjetiva y las posibilidades de acción socio-política en este período, centrando la atención en el análisis de la comprensión del problema del autoritarismo desde una perspectiva psicosocial y política, que explique los procesos de socialización, interiorización e identificación del autoritarismo en Guatemala.

Partimos de la idea que, en este período de posconflicto, Guatemala tiene la oportunidad de avanzar hacia la consolidación del proceso de paz y la profundización de la democracia. Sin embargo, no puede obviarse que la población guatemalteca ha padecido seculares opresiones y que los niveles de exclusión han afectado a amplios sectores sociales, en sus condiciones concretas de

vida y en las representaciones socio-políticas con las que se configura su visión de país.

La oportunidad de consolidar el proceso de paz y la democracia se ha visto limitada y está en grave riesgo, entre otros factores, porque sectores de población han manifestado posiciones políticas, en las que se identifican con grupos y figuras autoritarias; y respaldaron propuestas políticas que, después de la firma de la paz, han propiciado que el control del estado estuviera en manos de un sector hegemónico emergente, caracterizado en su gestión por la corrupción, el deterioro de las condiciones de vida, el retroceso del proceso de paz, la violación de los derechos humanos, entre otros graves problemas.

El autoritarismo constituye un problema para la sociedad en su conjunto, especialmente para los sectores desposeídos y las fuerzas democráticas y progresistas, que están impulsando cambios político-sociales en la construcción de una nación más justa e incluyente.

La problemática del autoritarismo en Guatemala al estar arraigada en las relaciones sociales, se manifiesta en las instituciones de la sociedad, familia, escuela, comité, gobierno o Estado, en las que se plantea las dificultades de la alteridad, es decir, la aceptación del "otro" en tanto sujeto pensante y autónomo. Por lo que, en su estudio hay que considerar las disposiciones psicológicas en relación a la autoridad y al poder, la estructura de los sistemas políticos, la cultura y la ideología autoritaria y las dinámicas que el autoritarismo toma en las relaciones sociales.

Para delimitar el problema de estudio en dimensiones y enfoques se consideró que, en el

contexto histórico de Guatemala, las relaciones de poder autoritarias han sido una condición para perpetuar con mayor facilidad una organización social básicamente injusta, dividida entre los que tienen de más y los que no tienen lo mínimo para la vida. El estado oligárquico, como ente ordenador de la sociedad, ha conformado relaciones sociales en función de mantener la explotación, la opresión y la discriminación de amplias mayorías de la población, en especial de la población indígena.

Esta característica autoritaria en las relaciones de poder no se circunscribe a la relación del estado-ciudadano, sino que circula en toda la sociedad, a través de los mecanismos de socialización, internalización e identificación, construyendo un sistema de referencias y de sentidos con relación al poder y al ejercicio de la autoridad, que implica: símbolos, valores, creencias, mitos, ritos o actitudes que determinan relaciones sociales marcadas por la cultura del autoritarismo y la práctica de la violencia.

Este estudio busca explicar los procesos de construcción de la subjetividad que propician identificaciones con el autoritarismo, lo cual es un limitante para las posibilidades de cambios políticos hacia la democratización.

Hace una aproximación al sistema de creencias, valores y actitudes que se identifican con el autoritarismo, así como el comprender desde la psicología social las formas y los mecanismos de socialización e internalización de los patrones autoritarios, que nos pueden explicar las relaciones y las vinculaciones de los referentes autoritarios con las identificaciones que se trasladan al plano político.

El estudio teórico plantea elementos conceptuales y teorías que han abordado el autoritarismo, propone ejes de investigación que no es posible agotarlos con el presente por su complejidad, por lo que pueden ser motivo de seguimiento para futuros estudios empíricos que profundicen en la problemática política y psicosocial vinculada al autoritarismo y especialmente en los procesos intersubjetivos de los guatemaltecos y guatemaltecas que reproducen y reconfiguran el autoritarismo.

Como objetivo general se planteó conocer la dinámica psicosocial y política del autoritarismo en la sociedad guatemalteca, analizando el proceso de conformación de la subjetividad a partir de las relaciones de poder.

Los *objetivos específicos* definidos son:

- Describir rasgos del sistema de referencias autoritarias, en la cultura política.
- Analizar el autoritarismo de estado y vincularlo a la herencia cultural autoritaria en el contexto histórico y político de Guatemala.
- Proponer una explicación al proceso de socialización y la internalización del autoritarismo, a partir de la conformación de las dimensiones subjetivas en relación al poder.
- Explicar el proceso de internalización e identificación con el autoritarismo y su relación con el miedo.

Para el análisis de los objetivos específicos, se planteó una serie de interrogantes que se agrupan según las dinámicas del autoritarismo que permiten explicar:

- En la dinámica psico-socio-política se guía a explicar cómo influye el autoritarismo de

estado en las relaciones sociales, a describir elementos de la cultura e ideología autoritaria en Guatemala y cuáles son los principales sistemas de referencias autoritarios de los guatemaltecos.

- En la dinámica psicosocial las interrogantes se dirigen a comprender: cómo ha condicionado el proceso histórico social la conformación de subjetividades identificadas con el autoritarismo, comprender los mecanismos de socialización e internalización del autoritarismo y el papel de las instituciones sociales en ese proceso.
- En la dinámica psicológica las interrogantes profundizan sobre los procesos de internalización e identificación con el autoritarismo y la sumisión vinculados al miedo.

Se siguieron varios procedimientos para realizar el estudio. Inicialmente se planteó y delimitó el problema, se definieron los enfoques de la psicología política, de la psicología social y de la psicología, con los que se interpretó la investigación.

Posteriormente, se definió el marco teórico y referencial del estudio desde los cuales se analizaron tres ejes fundamentales: el autoritarismo, el poder y la subjetividad.

Las propuestas teóricas de la psicología política estudian el fenómeno del autoritarismo en dos dimensiones que se vinculan, el ejercicio del poder autoritario y los efectos en la subjetividad de los sometidos por el poder, entre ellos los atributos de adhesión irracionales a la autoridad, a quien

ejerce el poder o a una actitud en la que la autoridad que ejerce el poder es el centro de la única verdad.

Se fundamenta teóricamente el poder desde la psicología social, para el análisis de las relaciones sociales. También se plantean los postulados que permiten entender el poder como estrategia, se toman los planteamientos mencionados porque, desde el enfoque de la psicología social, aportan a la comprensión de las expresiones del poder en las relaciones sociales y en las instituciones de la sociedad.

El análisis de la subjetividad se apoya en propuestas teóricas de la psicología social, en medio del debate actual del concepto, se llega al planteamiento de la subjetividad como un campo del poder, desde una concepción de subjetividad no determinista por fuerzas externas o internas; si no como una subjetividad entendida desde el contexto histórico, matizada por la cultura y la sociedad, pero abierta a la posibilidad del cambio y a la lucha de sujetos. El marco teórico se constituye con referencias bibliográficas y estudios realizados previamente.

Para acercarse al contexto sociopolítico de Guatemala, se analiza la experiencia política del ejercicio del autoritarismo de estado. Se utiliza el marco teórico de las funciones del estado, enfatizando la función simbólica del estado autoritario, en tanto ente ordenador de la vida social y constructor de las representaciones e imaginarios que dan coherencia al sistema hegemónico.

La experiencia histórica del estado autoritario en Guatemala se analiza con cinco proposiciones del poder como estrategia. Esta dimensión permite

explorar un aspecto de la sociabilidad del autoritarismo. Se desarrolla el trabajo a través de referencias bibliográficas y estudios de la realidad guatemalteca.

Partiendo del contexto sociopolítico marcado por el autoritarismo, se sigue la exploración de ¿cómo se ha socializado e internalizado el autoritarismo en Guatemala?; y de ¿cómo se construyen subjetividades con relación al poder?

Esta dimensión se desarrolla analizando los procesos de conformación de la subjetividad con relación al poder, tomando como elementos centrales la mediación social y cultural. Se profundiza en un elemento, la herencia cultural en la construcción de los mitos autoritarios, como un elemento simbólico del poder, vinculando las identificaciones políticas a los eventos electorales mediados por el mercado. Se trabaja con revisión y análisis bibliográfico y documental. Se realiza un estudio empírico para conocer el mito autoritario, con 50 personas trabajadoras del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPASS), de estrato social medio, profesionales. La información obtenida fue procesada y analizada con los indicadores de: orden, seguridad, justicia, progreso y bienestar, moral y ejercicio del poder. Se elabora una tabla para el análisis del sistema de referencias, valores, creencias, actitudes, con relación al autoritarismo. Se estudió la difusión del autoritarismo a través del marketing electoral, para ello se analiza dos exposiciones públicas de un experto en campañas electorales.

La comprensión de la identificación de los sujetos con el autoritarismo, se analiza desde las teorías psicoanalíticas, fundamentando el proceso

de identificación con el agresor y su relación con el miedo. Se explora la vinculación de las identificaciones autoritarias y populistas. Con esta dimensión se profundiza en la internalización y la identificación con el autoritarismo.

Con el análisis de las dimensiones estudiadas se plantean las conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

Las disciplinas teóricas que se utilizan son la Psicología social y política, partiendo de que su objeto de estudio se centra en la vinculación individuo sociedad mediado por la cultura política; y la relación subjetiva entre el estado y el ciudadano, o mejor expresado, entre el estado y el sujeto político individual y colectivo. La psicología política da aportes teóricos para los estudios sobre autoritarismo, personalidad autoritaria e identificaciones políticas.

El tema de análisis de este estudio se incluye en un ámbito específico: el comprender los entrelazamientos del contexto social y las lógicas subjetivas tras la prolongada crisis política-social en los pasados 50 años y la incipiente articulación de la sociedad civil en Guatemala.

La investigación se abre especialmente a propuestas que amplíen el horizonte establecido de análisis para tales problemas, sacando a la luz también los modos en que la cultura asimila y modifica transformaciones sociales tan complejas como las transcurridas en nuestro país.

El propósito es contribuir a la construcción de miradas renovadoras sobre la realidad social, mediante estudios que enfatizen en la subjetividad y sus procesos políticos y culturales.

Interesa acercarse desde la teoría a la comprensión multidisciplinaria de actitudes y manifestaciones masivas en las identificaciones políticas. Pasando por elementos personales de la subjetividad. Explorando lo relacionado a las luchas por el poder simbólico y las reflexiones de los procesos culturalmente reparativos del tejido social.

Desde la psicología social existen dos grandes paradigmas para analizar el poder, el jurídico y el estratégico. Martín Baró¹ sistematiza los postulados de dos paradigmas del poder, el jurídico y el estratégico. En el jurídico: el poder es una sustancia, una cosa, una propiedad que se posee, está localizado en determinadas estructuras. En el paradigma estratégico: el poder es una relación, un acto, el poder es algo que se ejerce, el poder tiene una presencia en toda la estructura social y se basa en la posesión de recursos y siempre tiene efectos en la relación social. Por la naturaleza psicosocial del presente estudio, se toman los postulados del poder como estrategia, inicialmente propuestos por Foucault, ya que permite el análisis del poder en las relaciones sociales. Cabe mencionar que, existe un amplio debate teórico sobre el poder, y la profundización sobre el mismo rebasa los propósitos del presente estudio; y en función del enfoque psicosocial para el análisis del tema, se toman los postulados del paradigma estratégico.

1. Martín Baró, *Sistema, grupo y poder*, UCA Editores, El Salvador, 1999, pág. 104, contiene un análisis de los dos paradigmas clásicos utilizados para el análisis del poder.

El psicoanálisis contextual aporta a la psicología social teorías para el estudio de diversas problemáticas del individuo en sociedad, parte de los aportes teóricos de Freud, posteriormente de los freudomarxistas y de la escuela Lacaniana, en este estudio se toman los planteamientos de Fromm, Adorno. E. Enriquez y Lefur para el análisis de la subjetividad, el autoritarismo y los procesos de socialización, interiorización e identificación con el autoritarismo.

En el contexto actual es de importancia realizar una relectura de la realidad, profundizar en el conocimiento de la sociedad guatemalteca y los efectos de la violencia política, así como la de avanzar en aportes para la construcción democrática. Es desde esta postura y compromiso que se plantea la investigación.

Es necesario expresar dos planteamientos para revelar la importancia de la construcción teórica y del propio rol en la investigación. En ese sentido, el papel de la teoría es develar estos sistemas de referencia y las construcciones de sentido con las que se interpreta la realidad, que mantienen las relaciones de poder autoritarias y para plantear el papel de los psicólogos sociales, cito las palabras de G. Deleuze:

“Los intelectuales han descubierto, después de las recientes luchas, que las masas no los necesitan para saber; ellas saben, claramente, mucho mejor que ellos; y además lo dicen muy bien. Sin embargo existe un sistema de poder que intercepta, prohíbe, invalida ese discurso y ese saber. Poder que no está tan solo en las instancias superiores de la censura, sino que penetra de un modo profundo, muy sutilmente, en toda la red de la sociedad.

Ellos mismos, los intelectuales, forman parte de ese sistema de poder, la propia idea de que son agentes de la conciencia y del discurso forma parte de ese sistema. El papel del intelectual ya no consiste en colocarse — un poco adelante o al lado — para decir la verdad muda de todos; mas bien *consiste en luchar contra las formas de poder allí donde es a la vez su objeto e instrumento: el orden del saber, de la verdad, de la conciencia, del discurso*. Por ello la teoría no expresará, no traducirá, no aplicará una práctica, es una práctica”.²

Desde una perspectiva humanista que, pone al ser humano como valor central, son condenables todas las formas y manifestaciones del autoritarismo, por ser incompatibles con la libertad de las personas; también se trata de buscar los caminos y los métodos de lucha para sustituirlo por medio de la democratización de la sociedad.

Para analizar las relaciones de poder autoritarias y su acción en la construcción de las subjetividades, debe situarse en el contexto social e histórico de Guatemala considerando que, las problemáticas que estamos abordando son complejas y sus soluciones no están a la vuelta de la esquina, “pensar que el escenario y la cultura del autoritarismo desaparezcan de inmediato sería caer en el plano de la utopía y el romanticismo”.³

2. M. Foucault, *Un diálogo sobre poder y otras conversaciones*, Alianza Editorial, España, 2001, pág. 25.

3. Mario Solórzano Martínez, *Guatemala, autoritarismo y Democracia*, EDUCA-FLACSO, Costa Rica, 1987, pág. 64.

Sin embargo, el propósito del estudio es la comprensión de la problemática psicosocial y política del autoritarismo, que nos acerque al planteamiento de propuestas desde los ámbitos culturales, educativos, psicosociales y políticos, que contribuyan a fortalecer relaciones sociales y políticas en un marco de convivencia democrática. En el siguiente diagrama se visualiza la interrelación de los aspectos que se abordan en esta investigación.







Capítulo I

DEFINICIONES SOBRE EL AUTORITARISMO, EL PODER Y LA SUBJETIVIDAD

Para explicar las dinámicas psicosociales y políticas del autoritarismo en Guatemala y partiendo de los objetivos específicos, se propone comprender y explicar la dinámica de las relaciones de poder autoritarias y los procesos subjetivos implicados en el autoritarismo, estas dinámicas son centrales y se desarrollan a lo largo de la investigación, con el apoyo de referentes teóricos.

Los temas eje desde los cuales se orienta el análisis son el autoritarismo, el poder y la subjetividad.

Contiene las definiciones de qué estamos entendiendo por autoritarismo y qué dimensiones se consideraron básicas para la comprensión de la problemática.

Para profundizar el análisis se tomó el concepto de las relaciones de poder, como espacio y dinámica en la que se expresa el autoritarismo y, el de subjetividad, para comprender el desarrollo de los aspectos subjetivos con relación a la autoridad, al poder, a la obediencia y a los liderazgos autorita-



rios. En los aspectos subjetivos del autoritarismo estamos analizando la fe y obediencia irracional a la autoridad, una de las formas del dogmatismo, la ideología autoritaria y los rasgos de personalidad autoritaria.

Cabe mencionar que existe un amplio debate teórico en las definiciones de los conceptos que se definieron como centrales para este estudio: el autoritarismo, el poder y la subjetividad, por lo que se toman los conceptos que se consideraron, desde la propia postura y perspectiva, como más pertinentes para explicación de las dinámicas y manifestaciones psico-socio-políticas del autoritarismo.

1. EL AUTORITARISMO

Con el objetivo de describir rasgos del sistema de referencias autoritarias, en la cultura política, se requiere situar qué entendemos por autoritarismo, se parte de las propuestas teóricas de la psicología política, que estudia el autoritarismo desde dos dinámicas que se vinculan, el ejercicio del poder autoritario y los efectos en la subjetividad de los sometidos al poder, entre los que se encuentran: los atributos de adhesión irracionales a la autoridad, la identificación acrítica hacia quien ejerce el poder o la actitud en la que, la autoridad que ejerce el poder es el centro de la única verdad.

Al estudiar el autoritarismo en Guatemala es básico entonces considerar al menos cuatro dimensiones: la estructura de los sistemas políticos, las disposiciones psicológicas relacionadas con el po-

der, la cultura e ideologías políticas;¹ e incluimos las vinculaciones, expresiones y dinámicas que los fenómenos del autoritarismo toman en las relaciones sociales.

Partimos del concepto de autoritarismo que proviene de la idea de autoridad, que implica: poder, fuerza, orden y dignidad. El autoritarismo tiene, varios niveles de expresión que están vinculados entre sí, éstos son:

A. El autoritarismo como *atribución antidemocrática de un régimen político*, basado en el *poder ilimitado de una persona, una institución o un grupo social* que se mantiene por medio de la manipulación y la violencia.

En Guatemala el ejercicio del poder de regímenes políticos antidemocráticos, se ha expresado de las tres formas, en una larga historia de dictaduras *unipersonales* como las de Ubico y Estrada Cabrera. *Institucionales* expresados en los regímenes militares, a lo largo de la historia del país, pero especialmente durante el conflicto armado interno. Y los regímenes antidemocráticos al servicio de *una clase social*, la clase oligárquica que ha gobernado al país por varios cientos de años.

Autoritarios, son entonces, “aquellos regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian de un modo más o menos radical el consenso, concentrando el poder político en un hombre o en un solo órgano, y restando valor a

1. Norberto Bobbio, *Diccionario de política*, Siglo XXI Editores, México, 1994, pág. 125.

las instituciones representativas”² de ahí que se reduzca a la mínima expresión la oposición y el sistema piramidal de poder. En el capítulo II se desarrolla el análisis de este tema.

B. El autoritarismo como el ejercicio de relaciones de poder impositivas, que se desarrollan en los espacios e instituciones sociales. Diversos estudios y la vivencia cotidiana nos revelan relaciones autoritarias en las familias, escuelas, el partido político, el comité local, la alcaldía, la empresa, etc. En este estudio se parte de que existe cierta congruencia en el autoritarismo de estado y expresiones del mismo en las relaciones sociales por los procesos de socialización y las mediaciones culturales con contenidos autoritarios. Este aspecto se desarrolla en el capítulo VI.

C. Las ideologías autoritarias, la estructura y la lógica de la ideología están en la base de todo el proceso de conflicto simbólico por el poder de dominación de las relaciones que conforman la realidad social, de las estructuras cognitivas y las representaciones de los grupos sociales. En consecuencia la ideología da cuenta de los fenómenos relativos a la lucha por el poder simbólico y constituyen una clave para el estudio y entendimiento de los autoritarismos.

“Como ideología, el autoritarismo niega de una manera más o menos decidida la igualdad de los seres humanos, pone mayor relieve en el principio jerárquico, propugna formas de regíme-

2. *Ibidem.*

nes autoritarios, y exalta algunos elementos de la personalidad autoritaria como si fueran virtudes".³

El autoritarismo es entendido como la fe y obediencia irracionales con respecto a una personalidad, institución o grupo social que son consideradas como fuente de la autoridad. Este fenómeno está relacionado con los aspectos subjetivos del autoritarismo, que revelan la adhesión e identificación con liderazgos y figuras que representan autoridad. Está referido a la disposición a la autoridad manifiesta en disciplina y obediencia irracional, que tiene quien está en una posición subalterna en la relación de poder.

D. Una de las formas del dogmatismo que considera a la autoridad como única o suprema fuente de la sabiduría o de la ética. Este aspecto da cuenta de un sistema cerrado de referencias y construcciones de sentido e interpretación con relación al poder y a la autoridad.

Según Bobbio: "Lo que caracteriza a las ideologías autoritarias, además de la concepción de la desigualdad de los hombres, es que el orden ocupa todo el espectro de los valores políticos y el ordenamiento jerárquico que se desprende de él abarca toda la técnica de la organización política".⁴ Las ideologías autoritarias en Guatemala contienen elementos de la cultura política heredada, que

3. *Ibidem*, 125.

4. Bobbio, *op. cit.* pág. 127.

también ha moldeado jerárquicamente al conjunto de las instituciones de la sociedad.

Las ideologías autoritarias se analizan en la parte I –capítulos III, IV–. En el capítulo V se hace un análisis que vincula cultura autoritaria e ideología machista.

E. Cultura autoritaria se refiere a los elementos del autoritarismo contenidos en los sistemas culturales, entre ellos valores, normas, sistemas de pensamiento y acción, atribución de roles, costumbres, creencias, mitos y ritos que moldean la acción de los sujetos. Se entiende la noción de: “Cultura como un plano general ordenador de la vida social, que le da unidad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible la producción, reproducción y transformación de las sociedades concretas”.⁵

Desde esta perspectiva también se concibe a la cultura como un ejercicio permanente de creación, recreación e innovación de la herencia cultural de cada pueblo. Con relación a la cultura política guatemalteca esta tiene contenidos autoritarios pero también conviven en ella contenidos democráticos, por lo que se plantea el estudio desde la perspectiva de considerar sujetos portadores y creadores de cultura, de innovación hacia la democracia. La herencia cultural del autoritarismo que contiene elementos simbólicos, culturales e imaginarios se desarrolla en el capítulo III.

5. Guillermo Bonfil Batalla, *Pensar nuestra cultura*, Alianza Editorial, 2da. edición, México, 1992, pág. 160.

F. La personalidad autoritaria.⁶ Como manifestación de las disposiciones psicológicas relacionadas con el poder, la personalidad autoritaria nos plantea otro nivel de análisis de las dinámicas del autoritarismo. Descrita como un síndrome que tiene un conjunto de disposiciones psicosociales y psicológicas propiamente fue tipificada en estudios sobre el tema, es un fenómeno clásico abordado desde la psicología, surge a partir de la necesidad de explicar el fenómeno del nazismo, los teóricos de la Escuela de Frankfurt integran el marxismo y el psicoanálisis para explicar como se vincula lo social en la conformación de personalidades autoritarias en contextos de exclusión. La personalidad autoritaria implica un proceso complejo de identificaciones psicológicas que Adorno (1950) describe con la siguiente cita:

“Cuando hablamos de personalidad autoritaria debemos saber que ésta se caracteriza por unos rasgos tales como: disposición a la obediencia esmerada a los superiores, respeto y adulación de todos los que detentan fuerza y poder, disposición a la arrogancia y al desprecio de los inferiores jerárquicos y, en general, de todos los que están privados de fuerza o de poder. También aparecen rasgos como la aguda sensibilidad por el poder, la rigidez y el conformismo. La personalidad autoritaria tiende a pensar en términos de poder, a reaccionar con gran intensidad ante todos los

6. Los estudios de la personalidad autoritaria de Adorno son citados como parte de los estudios clásicos del autoritarismo, desde la psicología. Se encuentran en las referencias sobre autoritarismo y personalidad autoritaria en Bobbio, Martín Baró, Sennet, Sabucedo.

aspectos de la realidad que afectan las relaciones de dominio: es intolerante frente a la ambigüedad, se refugia en un orden estructurado de manera elemental e inflexible, hace uso marcado de estereotipos en su forma de pensar y de comportarse; es particularmente sensible al influjo de fuerzas externas y tiende a aceptar todos los valores convencionales del grupo social al que pertenece”.⁷

Algunos de estos fenómenos se refieren a aspectos subjetivos, a atributos de adhesión irracionales a la autoridad, a quien ejerce el poder o a una actitud en la que la autoridad que ejerce el poder es el centro de la única verdad.

Estas expresiones del autoritarismo vinculan el ejercicio del poder a unos efectos en la subjetividad de los sometidos por quien ejerce el poder, efectos que se producen por la adhesión, pero también se producen por el uso del miedo. Se logra la adhesión o identificación a ese poder, en la medida que éste proporciona seguridad o confianza. El poder tiene efectos en las disposiciones psicológicas del dominado pero también el dominador con disposiciones a tratar con arrogancia y desprecio a los inferiores jerárquicos o a los que están privados de fuerza o poder; además, estas disposiciones psicológicas según el rol en el que se encuentre el mismo sujeto puede implicar la combinación de sumisión ante la autoridad y prepotencia ante los subordinados.

7. Adorno y colaboradores (1950) citado en definición de totalitarismo: Universidad del País Vasco Campus de Gipuzkoa, <http://www.sc.ehu.es/pswlojaa/gaizka/totali~>.

En el capítulo IV se aborda el análisis de la internalización e identificación con el autoritarismo y su relación con el síndrome de personalidad autoritaria.

Las definiciones anteriores nos plantean la complejidad del autoritarismo en los contextos en los que se emplea, según lo planteado: en la estructura de los sistemas políticos, las ideologías políticas y las disposiciones psicológicas relacionadas al poder; también hay complejidades adicionales en el estudio de las dinámicas del autoritarismo que se establecen en la sociedad.

En este estudio el autoritarismo, se propone analizar las interrelaciones y dinámicas que se manifiestan en la sociedad guatemalteca, para ello se vincula el autoritarismo a las relaciones de poder. La noción de poder permite profundizar el análisis del autoritarismo, el cual se establece en el ejercicio del poder a partir de la imposición, la coerción e incluso el uso de la violencia.

En el contexto de Guatemala históricamente el Estado en su conformación, funcionamiento, estructuración y práctica del poder, es decir desde lo político y jurídico legal, se ha caracterizado por el ejercicio del autoritarismo, configurando las relaciones y la cultura política del país con contenidos que acentúan el aspecto de la autoridad, del orden y la organización jerárquica de la sociedad.⁸

8. Bobbio describe las ideologías autoritarias como ideologías del orden, que acentúan el aspecto de la autoridad, la estructura jerárquica y que tienen una función conservadora. *Op. cit.*, pág. 126.

En ese sentido, haremos las vinculaciones psicosociales del autoritarismo como ejercicio extremo de las relaciones de poder, que se expresan a distintos niveles y espacios en la sociedad, que no se limita a la relación del Estado con el ciudadano, sino abarca las relaciones impositivas que se desarrollan en los grupos primarios, funcionales y estructurales de la sociedad guatemalteca.

El autoritarismo como una forma extrema de ejercicio del poder se expresa en las relaciones primarias, en el núcleo de relaciones más cercanas a cada persona; en las relaciones funcionales que se establecen a lo largo de la vida en función de llenar diversas necesidades; y en las relaciones estructurales que se enmarcan desde la clase social a la que se pertenece.

Como fenómeno psicosocial en Guatemala encontramos relaciones sociales con prácticas autoritarias en diversos espacios sociales: escuela, familia, partidos políticos, organizaciones sociales, universidades, entre clases sociales, estas prácticas impositivas, como problemáticas del poder, involucran a dos o más personas o grupos, concierne entonces a problemáticas intersubjetivas.

El autoritarismo como problemática de las disposiciones subjetivas al poder, tiene efectos dañinos en las relaciones sociales y en la intersubjetividad de los sujetos, entre ellos: involucra identificaciones y adhesiones a figuras autoritarias, consentimiento y réplica del abuso de poder, aprobación a las soluciones de mano dura, prácticas prepotentes y abusivas, actitudes dependientes y sumisas a la autoridad, ideas que justifican exclusión y predominio sobre otros. Explica el conformismo y fatalismo del oprimido, encadena sujeciones

de admiración al fuerte y odio al débil que replica autoritarismos. Se fundamenta en valores antide-mocráticos e individualistas y excluye valores de convivencia, solidaridad, respeto o dignidad de las personas, se atrinchera en el endogrupo, mantiene formas de pensar rígidas y cerradas propias del dogmatismo ideológico que se trata de imponer a otros. También se socializa y se reconfigura en la cultura política, porque colma egos y deseos de grandeza, elimina sentimientos de impotencia y debilidad, satisfacen necesidades de pertenencia y trascendencia al adherirse a los fuertes, exitosos o ganadores.

En un país de pobreza, de exclusiones seculares ¿cómo no va a dar aliento, encontrar adherentes que, efectivamente, se benefician material y psicológicamente, porque el autoritarismo se alimenta de las diferenciaciones sociales grandes y pequeñas o insignificantes que existen en nuestra sociedad?

Al enunciar los efectos del autoritarismo en las relaciones sociales y en la intersubjetividad, podemos percibir la complejidad de la problemática psicosocial involucrada. Para desarrollar el análisis se propone encontrar los procesos y las mediaciones, que den explicación de las vinculaciones y correlaciones que existen entre el autoritarismo que se expresa en las relaciones de poder hegemónicas de los espacios políticos y el autoritarismo de los espacios sociales.

Para fines de análisis se plantea la macrofísica⁹ del poder, aquella que deriva del Estado en su

9. las nociones de macro y microfísica del poder las establece Foucault, se utilizan con el propósito de facilitar la explicación, aunque puedan parecer esquemáticas o funcionalistas.

conjunto y la microfísica para comprender las relaciones de poder en el espacio social, considerando que la comprensión de las expresiones del autoritarismo requiere de visiones más complejas y abarcadoras de las relaciones del poder, intentando comprender que son parte intrínseca de fenómenos que tienen en su dinámica procesos psicosociales y políticos que afectan a nuestra sociedad.

2. EL PODER

La comprensión del autoritarismo nos plantea la necesidad de entender las relaciones de poder, dimensión que permite profundizar el cómo, el porqué y para qué se ejerce el autoritarismo en las relaciones sociales.

Inicialmente hay que ubicar el concepto de poder, que es en sí mismo un elemento complejo, desde la representación social y de las percepciones en la sociedad, se tiende a verlo como algo confuso, que se oculta, se caracteriza entonces por tener opacidad; o bien se le ubica como posesión y como atributo solamente del Estado o de quien represente la autoridad.

También se tiende a ubicar el poder como sujeto o actor, con capacidad de ejercer acción por sí mismo, esto se ejemplifica en frases como: "los poderes fácticos" "desde el poder se determinó..." "Desde el poder se ejerce control social", "la violencia política fue utilizada por el poder"; este discurso es usual en la sociedad guatemalteca, quizá como efecto de la historia del ejercicio

arbitrario y abusivo del poder. Con ello se tiende a ocultar y no se logra nombrar directamente al actor o actores políticos o sociales que ejercen ese poder. Se busca, entonces, ubicar el poder desde otra comprensión y desde otros sentidos. Volviendo a los ejemplos, la idea es hacer otro tipo de interrogantes: “quién ejerce los poderes fácticos”, “quién ejerce poder para controlar socialmente y para qué”, o “qué actores utilizaron poder, para aplicar la violencia política y con qué objetivos”

Por lo anterior, es necesario ubicar qué concepción de poder se aplica en el presente estudio, que nos permita clarificar la opacidad y ubicar al o los actores implicados en el ejercicio del autoritarismo y reconocer la subjetividad implicada en la relación de poder.

Existe un significado general de poder como la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos. En el sentido social, de la vida del ser humano en sociedad, el poder se convierte en “capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre”.¹⁰ El ser humano como objeto y sujeto del poder en una relación social.

Para conceptualizar el poder se toman los planteamientos de Weber quien lo define como la “Probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.¹¹

10. Bobbio, *op. cit.* pág. 1191.

11. Max Weber, citado por Martín Baró, *Sistema grupo y poder, op. cit.*, pág. 92.

Martín Baró sitúa el concepto en el contexto de América Latina e introduce el elemento de las condiciones de inequidad y desigualdad en la posesión de recursos: "Poder es aquel carácter de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permite a unos realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a otros."¹²

Bobbio señala del poder como fenómeno social que: "Se trata de una relación triádica. Para definir un cierto poder, no basta especificar la persona o el grupo que lo retiene y la persona o grupo al que están sometidos: hay que determinar también la esfera de actividades a la cual el poder se refiere, es decir la esfera del poder".¹³

De estos conceptos podemos definir algunas de las características esenciales del poder:

- Se da en las relaciones sociales; ello implica que hay sujetos o actores políticos y sociales implicados en esa relación de poder. No es un ente, el poder no actúa, no se mueve por sí mismo, es actuado y ejercido por un sujeto social-individual o colectivo.

En ese sentido es necesario develar que al poder no podemos analizarlo y estudiarlo sin establecer qué actor social o qué sujeto lo ejerce. Es común encontrar una tendencia a hablar del poder, de los poderes, como una abstracción, sin ubicar al sujeto. Con esta visión se oculta al actor, sus intereses, visiones

12. I. Martín-Baró, *op. cit.*, pág. 93.

13. Bobbio, *op. cit.*, pág. 1191.

y propósitos; ocultaría con ello las luchas de clase, las desigualdades en la posesión de recursos y las opresiones que existen en nuestra sociedad. En el discurso, entonces, el poder tiende a ocultarse, a ser opaco. Esta opacidad tendría una razón, al ser la estrategia de un actor para imponerse por sobre otro, tiende a ser ocultado, negado, legitimado o normalizado.

- Se basa en la posesión de recursos. Ante la desigualdad de posesión de recursos en Guatemala, las clases dominantes han impuesto sus intereses al resto de la población. En ese sentido, el poder es ejercido en función de mantener esos intereses de clase, imponiéndolos a los demás. De tal manera que se mantengan privilegios, una estructura social de explotación y unos sujetos dominados.
- Produce efectos en la relación social, esos efectos han estado relacionados a los mecanismos que se utilizan. En este caso el ejercicio del poder de las clases dominantes han estado acompañados de la imposición del poder por medio de la violencia política y formas autoritarias en la relación social.

Los efectos del poder pueden ser inmediatos, porque inducen a un cambio de conducta y mediatos porque conforman esquemas cognitivos y disposiciones psicológicas con relación al poder y la autoridad.

Estas disposiciones psicológicas implican actitudes, percepciones, expectativas, acciones y reacciones con relación al poder. También están implicados otros elementos psicosociales

como una escala de valores y los roles asignados socialmente a sujetos determinados, siempre con relación al poder.

Visto desde la dimensión psicológica, el abuso de poder, al imponerse por sobre el otro, trastoca la relación social, no se trata de relaciones entre seres humanos en condiciones de igualdad, esto tiene como consecuencia la profunda crisis de nuestra sociedad, marcada por la violencia y el miedo, la desconfianza o la conflictividad.

Postulados teóricos para el análisis del Poder

El análisis de los autoritarismos nos conduce a tratar de entender el poder desde postulados teóricos que nos acerquen a responder algunas interrogantes: ¿Qué es el poder, quién lo ejerce, qué objetivos tiene quien ejerce ese poder, qué sistemas de diferenciación social se establecen para ejercer el poder, cómo se institucionaliza el ejercicio del poder, qué planificación se establece para el ejercicio del poder?

Para profundizar en la problemática del poder en Guatemala, se toman los postulados teóricos de Foucault, que explican la microfísica del poder. Se proponen concepciones que permiten comprender el poder en la sociedad contemporánea.

Estos postulados se toman como enfoques teóricos, desde los cuales se analizan las problemáticas del poder y el autoritarismo a lo largo del presente estudio, por considerar que son pertin-

tes para la comprensión del poder en la sociedad guatemalteca, además porque permiten una visión de conjunto y fundamentan nuevas formas de analizar problemáticas sociopolíticas y psicosociales ligadas al poder.

A. “El postulado de la propiedad, según el cual el poder es algo que posee la clase dominante”.¹⁴ Al cuestionar este planteamiento, se propone que el poder no se posee¹⁵ sino que se ejerce, no es una propiedad sino una estrategia, y sus efectos son atribuibles a dispositivos de funcionamiento.

Los dispositivos se entienden como los mecanismos, procedimientos, discursos; que no son únicos sino coyunturales, múltiples y que, además, pueden ser reversibles.

Estos planteamientos no niegan la existencia de la lucha de clases, por el contrario la reafirman, pero permiten ampliar el análisis de los espacios, actores, procedimientos y mecanismos en los que se ejerce el poder.

Al cuestionar el postulado de que la clase dominante es la única que posee el poder, se abre la posibilidad de pensar el poder en el espacio de las relaciones sociales, para concebir el poder

14. Foucault, *op. cit.*, pág. 10.

15. Bobbio, *op. cit.*, pág. 1191, cita y señala las definiciones de Hobbes y Gumpłowicz, que omiten el carácter relativo de poder y lo atribuyen a «posesión de instrumentos para alcanzar fines deseados» Hobbes en el *Leviatán*, poder «medios para obtener determinada ventaja» Gumpłowicz. En definiciones como éstas tiende a verse el poder como algo que se posee.

como una estrategia, donde se gestan las batallas permanentes que se dan en el plano de la lucha de clases.

Tendríamos que considerar que la clase dominante tiene una correlación mayor de poder; pero a la vez, los subalternos tienen posibilidad de moverse en el espacio social, como actores políticos, con posibilidad de definir unos procedimientos y mecanismos en las luchas de poder que son múltiples, coyunturales, cambiantes y, sobre todo, reversibles.

Esta noción del poder como estrategia, es aplicable al análisis de la lucha de clases, pero es posible aplicarla también a otras formas de opresión y exclusión. Concretamente es aplicable en Guatemala, a la discriminación de los pueblos indígenas y a la opresión de género.

Este planteamiento del poder como estrategia, abre también otra perspectiva al entender el poder en los espacios sociales, con una dinámica permanente entre diversos grupos, sectores, clases, en espacios sociales, con intereses y necesidades divergentes, convergentes o con aproximaciones en algunos aspectos, pero con una cultura y forma de resolver esas diferencias que no permiten la búsqueda de coincidencias, convergencias o negociaciones, y en la cual son fundamentales las nociones de poder que sustenta la cultura política.

Sobre la base del postulado teórico del poder como estrategia y no como posesión se desarrolla la presente investigación. Desde esa perspectiva se analizan las estrategias del estado autoritario en el capítulo II, la subjetividad como campo del poder en el capítulo III.

B. “Postulado de localización según el cual el poder se entiende como poder de estado”.¹⁶ Esta concepción de localización única del poder, dio lugar, a dos errores políticos: plantear la toma del estado como la toma del poder, y el plantear un contra estado como forma óptima de ejercicio de poder.

Lo anterior no quiere decir que el estado no tenga poder. Efectivamente acumula posibilidades de ejercer poder, en función de las instituciones que lo conforman y los marcos legales que delimitan las relaciones sociales y políticas, pero es restringido ubicar el poder sólo como poder del estado, aunque éste existe, también el poder se sitúa en los espacios sociales.

El estado no es el lugar privilegiado del poder, el poder es un efecto de conjunto en la sociedad. Este postulado da una visión más amplia, desde la microfísica del poder, no se asigna un lugar puntual al poder, sino se sitúa en el espacio social, desde esta perspectiva ubicamos el presente estudio.

Al entender el poder localizado únicamente en el estado, las estrategias de los oprimidos se han dirigido a la toma de poder del estado, con una visión política que pudiera restringirse, en períodos históricos, a la posibilidad de tomar el poder del estado, por las armas durante el conflicto armado interno o por las urnas después de la firma de la paz, pero ésta no necesariamente ha estado acompañada de la estrategia de construcción de fuerza social que puede ejercer poder.

16. Foucault, *op. cit.*, pág. 10.

Por el contrario, al situar el poder en el espacio social, se abre la posibilidad de reconocer el efecto de conjunto del poder en la sociedad, y en definir diversas estrategias, en el espacio microfísico del poder, repensar en estrategias en la construcción de fuerza social, donde la política se traduce en el arte de la construcción de una fuerza social anti sistémica.

El surgimiento de una fuerza social anti sistémica es lo que más temen las clases dominantes; lo han demostrado en Guatemala los tres holocaustos, como lo plantean las organizaciones mayas al analizar la invasión española, la reforma liberal de 1871 y el genocidio de las décadas 1970 y 1980.

De la concepción estrecha de poder también se deriva una concepción estrecha de la política que es predominante en la sociedad guatemalteca, como una lucha por conquistar espacios de poder en los aparatos jurídicos-político institucionales. No quiere decir que, como estrategia, no se trate de tomar espacios en el aparato del estado, sino que no debiera restringirse a ello.

Es significativo cuestionar este postulado en el actual momento histórico en Guatemala, porque la izquierda, también ha asumido esta concepción, centrando sus estrategias en la toma del poder del aparato estatal, por la vía de las urnas, sin profundizar o descuidando la construcción de esa fuerza social antisistémica, por lo tanto, sin definir estrategias concretas para alcanzarlo.

Desde otra perspectiva, para los estudiosos de los fenómenos psicosociales de la Guatemala actual, situar el poder como estrategia en el espacio social, desde los postulados de la microfísica del

poder, nos plantea el reto de descubrir, develar y analizar esas relaciones de poder, en distintos ámbitos. Pero, además, no se reduce a entender al binomio padre-hijo, maestro-alumno, hombre-mujer, patrono-empleado, sino a encontrar las vinculaciones que tienen o provienen de mediaciones sociales más amplias, que se expresan en situaciones y relaciones concretas.

Los retos del estudio del poder pueden abarcar distintos procesos, entre ellos se plantean:

- Visualizar a los actores y sus estrategias de poder en espacios delimitados de la sociedad guatemalteca.
- La comprensión de las formas de subjetivación con relación al poder que se propician en los y las guatemaltecas.
- Conocer las mediaciones del poder que trascienden espacios concretos, que enlazan los más amplios conjuntos sociales, culturales, ideológicos y políticos.
- Acercarse a propuestas que deconstruyan relaciones de poder que mantienen dominación, exclusión y opresión en sujetos individuales y colectivos.

Desde la óptica de este postulado se analiza el poder del estado en el capítulo II, el III y IV se dirigen al análisis del autoritarismo desde otros espacios sociales.

C. "Postulado de la Subordinación"¹⁷ según el cual el poder encarnado en el aparato de estado

17. Foucault, *op. cit.*, pág. 10.

estaría subordinado a un modo de producción que sería su infraestructura. Esta concepción mecanicista y determinista ubica al poder como superestructura. Se asume que toda economía tiene mecanismos de poder, pero se trata de asignar al poder una noción de segmentos continuos, ubicado en espacios dinámicos en toda la estructura social.

Ampliar la visión sin determinismos mecanicistas abre el análisis a una visión más dialéctica, cambiante y reta a descubrir la relación del poder en las condiciones actuales del modo de producción, pero también de su dinámica en la estructura social.

Ampliar la visión del poder implica también la apertura conceptual, para definir estrategias que den un papel relevante a la subjetivación, que no se sitúa por fuera, ni encima, de las condiciones concretas de vida de las personas definidas en el sistema productivo. El poder se expresa en las relaciones sociales, y además en los procesos de subjetivación; también define la posibilidad de construcción de cambios económico-político-sociales hacia una sociedad incluyente y equitativa.

Desde otro ángulo, el mundo de las ideas debe también cambiar considerando que, "las ideas son las cárceles de larga duración", y que pudieran moverse o modificarse más lentamente que los cambios en otros ámbitos, como la economía o la política; así que repensar en las representaciones e imaginarios sociales, en la cultura política y en las ideologías autoritarias es un imperativo para la sociedad guatemalteca.

D. "Postulado del modo de acción, según el cual, el poder actúa por medio de mecanismos de represión e ideología. Estas no son sino estrategias extremas del poder, que en ningún modo se contenta con impedir y excluir, o hacer creer y ocultar".¹⁸

En nuestras sociedades el poder también tiene un aspecto organizacional, produce realidad y transforma a los individuos. Esta producción de lo real y de la transformación de los individuos se llama "normalización, la forma moderna de la servidumbre. El poder tiene la capacidad de ser constructor, moldeador y disciplinante, si es más fuerte es porque además de evitar lo que no quiere, es capaz de construir lo que quiere, de moldear conductas, de producir saberes, racionalidades, conciencias de forjar una forma de ver el mundo y de verlo a él mismo".¹⁹

Intentar aplicar esta visión del poder en Guatemala, resulta un desafío, porque si bien históricamente la sociedad y el estado han actuado con mecanismos permanentes de represión e ideología, como recursos extremos del poder, no se han desestimado otras estrategias de control social y de normalización, que han condicionado la conformación del ser social de los y las guatemaltecas.

El desafío se encuentra en develar esas formas concretas del poder que, en una práctica histórica, han sometido a diversos mecanismos de represión y procesos de ideologización que se visualizan más fácilmente. No quiere decir que estén comprendidos o lo suficientemente analizados y estudiados;

18. Foucault, *op. cit.*, pág. 11.

19. Foucault, *Estrategias del Poder*, Editorial Paidós, 1999, pág. 14.

pero existen esos otros mecanismos de control social y normalización, que son menos visibles, por tanto, menos estudiados, la normalización de los hechos, por ejemplo es la normalización psicosocial de la violencia política.

La *normalización* puede implicar varios procesos complejos, contiene las disposiciones psicosociales con relación al poder, y pueden analizarse desde varias facetas:

- Normalización de cada individuo, fundamentalmente en los procesos de socialización y endoculturación.
- Normalización que termina estandarizando sujetos en una media aceptable a la sociedad.
- Normalización que estigmatiza al diferente, rebelde, o que tiene un pensamiento crítico.
- Normalización que implica un proceso de internalización de los estándares sociales, de forma que cada uno termina vigilándose a sí mismo.

E. "Postulado de la legalidad, según el cual el poder del estado se expresa por medio de la ley. Debe ponerse en juego otra comprensión de la ley, como procedimiento por medio del cual se gestionan ilegalismos, que se permiten o inventan como privilegios de clase; o bien ilegalismos que prohíben, aíslan o definen como medio de dominación. La ley. Es una batalla perpetua: el ejercicio actual de unas estrategias".²⁰

Este planteamiento no es nuevo, Althusser en su definición de aparatos ideológicos del estado, les asignaba una función en el cuerpo social, al

20. Foucault, *Un diálogo...*, pág. 12.

servicio de las clases dominantes. Sin embargo, es interesante para la situación actual de Guatemala, el considerar la legalidad, el cuerpo de leyes, es una esfera de poder, donde actualmente también se libran estrategias de distintos actores sociales y políticos, en condiciones de exclusión que libran batallas en la esfera de las leyes en múltiples sentidos:

Para que se cumpla la ley, sobre todo por el ejercicio de la impunidad, que no se ha quedado en el ámbito jurídico legal sino que ha calado en toda la sociedad, modificando reglas de convivencia y valores.

En el avance a las reformas legales planteadas en los Acuerdos de Paz, desde las reformas constitucionales al fortalecimiento del sector justicia, que tienen elementos de una concepción distinta de estado que revierte la militarización plasmada en las leyes.

Se trata de introducir cambios en el actual régimen de legalidad, en función de batallas en múltiples campos y temas que respondan a los intereses especialmente de los pueblos indígenas, las demandas de las mujeres y, en general, que respondan a los intereses de los excluidos, explotados y discriminados.

Otras consideraciones sobre el poder, la autoridad y la violencia

En el presente estudio sobre el autoritarismo y el poder se hace necesario plantear qué relación tienen los fenómenos psicosociales con la violencia y la autoridad.

Inicialmente planteamos una acotación. El análisis de las violencias como fenómeno social y relacional implica por sí mismo estudios específicos, que rebasan los objetivos y posibilidades de este trabajo delimitado al análisis del autoritarismo, que tiene campos específicos de investigación que se describen en el inciso a- sobre el autoritarismo.

A partir de los conceptos desarrollados anteriormente, se propone que la *violencia* puede entenderse como un recurso extremo del poder, tiene una función instrumental, es utilizada por quien ejerce poder para someter a los otros. Las relaciones de poder autoritarias son una pre-condición para el uso de la violencia.

Pero no todo poder se ejerce con violencia, esto lleva a analizar los tipos de poder, del cual existen varias tipologías:

Poder según los recursos que utiliza,²¹ en una relación social puede darse poder de recompensa que esta mediado por la posibilidad de recompensa, coercitivo está mediado por la amenaza, y el legítimo, el referente, de experto que está fundamentado en el consentimiento, mediado por la atribución de quien se somete al poder por la legitimidad, la identificación o la percepción de un mayor conocimiento del otro.

Otra tipología nos plantea el poder desde los efectos, atribuidos como influjo social Kelman²²

21. Martín Baró, *op. cit.* pág. 107.

22. Herbert Kelman, «La influencia social y los nexos entre el individuo y el sistema social: Más sobre procesos de sumisión, identificación e internalización», en Torregosa

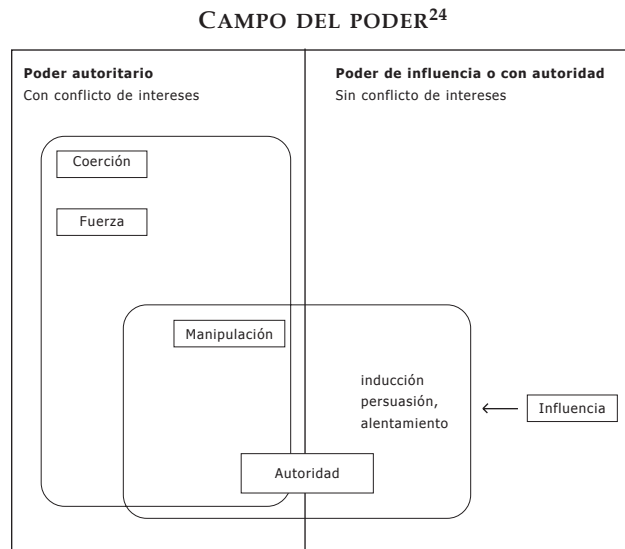
se refiere nuevamente a las disposiciones psicosociales con relación al poder, ellas son: la sumisión que se da cuando una persona o grupo acepta someterse en función de conseguir un premio o evitar un castigo, implica la integración a las reglas o normas del sistema. La identificación hace referencia a la integración de roles de la persona en el sistema, en la conformación de la propia autodefinición. Internalización se refiere a la integración a través de los valores del sistema.

Una tercera tipología del poder según la relación fue analizada por S. Lukes²³ que es interesante porque considera variables como el que exista o no conflicto de intereses en la relación de poder, sitúa un campo de influencia, varios tipos de poder y sitúa además la autoridad. Se incluye una adaptación de esta tipología, ya que se plantea que siempre hay una relación de poder en la esfera social, que las variaciones del tipo de poder que se ejerce esta dado por las disposiciones de consentimiento o no de quien es sometido al poder y por los mecanismos que se utilicen.

Los tipos de poder definidos son: a) la coerción, el individuo o grupo se somete bajo amenaza de sanciones; b) poder basado en la fuerza cuando se ve forzado materialmente a someterse sin posibilidad física de alternativa, este tipo de poder implica la utilización de la violencia; c) manipulación, el sometimiento se produce sin que el individuo o

(comp.) *Teoría e investigación en la psicología social actual*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid, 1971, Págs. 503-536.

23. Martín Baró, *op. cit.*, pág. 113.



grupo se dé cuenta de la imposición; d) el poder basado en la autoridad cuando se da aceptación reconocida hacia el otro para imponerla; y e) poder de influencia cuando hay aceptación voluntaria sin coerción, fuerza, manipulación u otro requerimiento.

Esto nos plantea posibilidades de interpretación del ejercicio de poder autoritario. Entendiendo el autoritarismo como una forma de ejercicio del poder, que implican la imposición por sobre otros, puede incurrir en la coerción, la fuerza con utilización de la violencia o la manipulación en las relaciones sociales y políticas.

24. Adaptación propia del modelo de tipología de poder según la relación de Lukes, en Martín Baró, *op. cit.*, pág. 113.

Las otras formas de relación de poder; no obstante, que son siempre relaciones de poder y está basada en un diferencial de recursos; implican un ejercicio de poder no autoritario, basado en la influencia y el ejercicio del poder con autoridad en el que no media la imposición, sino que utiliza recursos como la inducción, la persuasión, y además, que permite márgenes de decisión, consentimiento y alternativas al otro individuo o grupo.

El ejercicio de poder con autoridad se puede ejemplificar en la actuación de aquellos padres que ejercen influencia, orientación, que educan, protegen, marcan límites definidos y aplican sanciones razonables, fomentan la responsabilidad y la toma de decisiones, son flexibles, crean confianza, y capacidad de diálogo, etcétera.

Similares ejemplos pueden pensarse en otras instituciones sociales y en el ejercicio de una autoridad política democrática que posibilite participación y mecanismos de decisión de los subordinados.

Lo anterior hace necesario vincular el concepto de autoridad con poder, según Bobbio²⁵ existe dificultad de identificar autoridad y su relación con el poder, porque se han utilizado como sinónimos; sin embargo, existe la tendencia a distinguir el poder de la autoridad, considerando a esta última como una especie de poder, o cada vez más raramente como una fuente del poder.

En este sentido se entiende la autoridad como poder estabilizado, la autoridad como poder legítimo o legitimado socialmente, que entraña por

25. Bobbio, *op. cit.*, pág. 118.

una parte, la aceptación de la obligatoriedad de obediencia incondicional y por la otra, la pretensión de tal obligatoriedad. Sin embargo, en la vida social no toda autoridad es reconocida y aceptada como legítima, esto se traduce en conflictos de autoridad, si permanece la pretensión de mandar se establece una relación de autoritarismo. “En uno de sus posibles significados, el término autoritarismo designa, en efecto, una situación en que las decisiones se toman desde lo alto, sin la participación o el consentimiento de los subordinados”.²⁶

En este sentido es una manifestación de autoritarismo alegar el derecho a mandar que no se apoya en las creencias de los subordinados, y lo es también, pretender una obediencia incondicional cuando los subordinados pretenden poner en discusión el contenido de los mandatos, esta situación se acentúa cuando el detentador del poder recurre al uso de la fuerza o a otros instrumentos de poder, para lograr obediencia incondicional, que ya no obtiene por la creencia de legitimidad.

El autoritarismo tiene manifestaciones complejas. Como hemos visto, abarca entre otros: el ejercicio de regímenes antidemocráticos, las ideologías autoritarias, los fenómenos subjetivos con relación al poder y a la autoridad, entre ellos, el síndrome de la personalidad autoritaria, con la adhesión irracional al poder, a la autoridad y el dogmatismo. Nociones que ya abordamos en las definiciones y consideraciones sobre el autoritarismo.

26. Bobbio, *op. cit.*, pág. 124.

Para el estudio y comprensión de algunas formas de autoritarismo que recurre a la violencia, se requiere abarcar la comprensión de, al menos, las siguientes variables para el análisis:

- Las relaciones de poder que le son inherentes al autoritarismo.
- Los sistemas de poder que se mantienen y legitiman a través de la imposición.
- La posesión de recursos que están en juego al utilizar la violencia. Entendiendo recursos en la más amplia expresión, materiales (riquezas, tierras, acceso a servicios, otros) o inmateriales, (recursos organizativos, informativos, espacios de actuación, relaciones sociales, saberes, liderazgos y otros).
- Los discursos justificadores del recurso de la violencia, traducidos en elementos de la cultura, estereotipos, valores, creencias, etc.
- Los actores sociales implicados en las luchas de poder, sus intereses, necesidades y las estrategias, puestas en juego en la relación de poder.
- Los patrones de la relación social basados en la imposición sobre los otros; las formas comunicacionales que ignoran el diálogo, la consulta, la escucha de otras opiniones, se basan en la imposición unilateral de la visión de unos sobre otros; las formas como se abordan los conflictos que no buscan soluciones consensuadas, mediadas, dialogadas o negociadas, sino que se resuelven por la vía violenta. Los mecanismos de toma de decisiones que reiteran el patrón impositivo y autoritario, que obvia, incluso, los casos en que hay mecanismos de toma de decisiones colectivas o corporativas.

Es pertinente mencionar que el autoritarismo y la violencia implican la ruptura y el quiebre de las relaciones sociales que limitan un marco democrático de convivencia y que ambos son fenómenos cotidianos en la sociedad guatemalteca, situaciones en las que profundizaremos en los capítulos siguientes.

El autoritarismo y el uso instrumental de las violencias, no reconoce límites tan definidos entre lo privado y lo público, categorías asignadas desde el campo jurídico y político. La construcción del sentido del poder y de las relaciones autoritarias se trasladan de un espacio social a otro, al ser mediadas por sistemas de referencias sociales y construcciones de sentido, que los procesos de socialización adaptan en cada institución, y que tienen un contenido subjetivo similar en cuanto lo impositivo y autoritario de las relaciones sociales, que adopta formas e ideologías específicas en cada espacio social.

Por lo anterior, las relaciones autoritarias y violentas se encuentran tanto en la familia, como en la escuela, en las instituciones sociales, gubernamentales, políticas, etc.

Si bien el autoritarismo y la violencia tienen elementos de procesos aprendidos por la socialización, y más específicamente por la socialización política, también pueden ser modificados. Este estudio plantea que el proceso puede ser más complejo en la medida que la de-construcción de ese tipo de relaciones implica procesos inconscientes-simbólicos de identificaciones, subjetivos con relación al poder, relacionales e intersubjetivos más complejos, por lo que no se trata sólo de un problema de aprendizaje o del impulso de

una cultura de paz. Estos aspectos naturalmente deben abordarse, por que resultan necesarios, pero no son suficientes, sino consideramos los aspectos subjetivos del poder. En los capítulos siguientes se abordan aproximaciones a la comprensión de estos fenómenos.

3. SUBJETIVIDAD

El sujeto y el poder

El interés de la investigación está en el estudio del sujeto con relación al poder y a los modos de objetivación o subjetivación²⁷ por los cuales los seres humanos se transforman en sujetos, para acercarse a las vinculaciones socio-históricas y culturales con relación al autoritarismo que median la conformación de la subjetividad.

No se trata en este caso, de estudiar el poder por el poder mismo, ni de hacer una apología del poder, sino de comprender el poder en función de su capacidad pre-formativa de los sujetos; pero con más precisión diría, en su posibilidad de condicionar la conformación de subjetividades, aunque no necesariamente las determine.

Con el concepto de objetivación se define el proceso de: “el cómo los seres humanos se trans-

27. Alain Touraine denomina al proceso subjetivación, Foucault lo denomina objetivación pero ambos aluden con estos términos a los procesos psico-socio-políticos por los cuales los individuos se transforman en sujetos en una sociedad determinada.

forman en sujetos” y plantea las diversas formas de objetivación del sujeto en la vida social: un modo de objetivación es el del sujeto productivo, otro es la objetivación del sujeto hablante.

Según este planteamiento hay otras formas de objetivación del sujeto: “las prácticas divisorias”, el sujeto está dividido tanto en su interior como en relación con los otros sujetos, los buenos o los malos; o bien, las formas en que los seres humanos se reconocen a sí mismos. En la sexualidad los seres humanos han aprendido a reconocerse como sujetos de la sexualidad.

Los seres humanos se encuentran inmersos en relaciones de producción y relaciones de significación, pero éstas también, se encuentran inmersas en relaciones de poder en la sociedad, que en su conjunto es sumamente complejas.

Foucault²⁸ (1983) plantea el análisis de las relaciones de poder como formas de objetivación del sujeto.

Las relaciones de poder y la subjetividad

Se requiere comprender los procesos subjetivos implicados en la relación de poder, donde se genera, produce y expresa el autoritarismo. Este inciso se propone vincular e interrelacionar las relaciones de poder a los procesos subjetivos del autoritarismo, estos procesos son la socialización, la internalización, y la identificación; así como

28. Foucault, *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Epílogo, 1983.

también, ubicar la concepción de subjetividad con la cual se aborda el presente estudio.

Desde un abordaje psicosocial interesa fundamentar teóricamente que en la sociedad existen relaciones de poder, no se refieren sólo al concepto de poder del estado, esta relación de poder existe y condiciona toda la estructura política y social; pero también, existen relaciones de poder en todas las relaciones sociales y se caracterizan por estar intrínsecamente vinculadas a los lazos sociales, a las relaciones entre los seres humanos. De allí la necesidad e interés de profundizar en ellas para explicar las problemáticas psicosociales y políticas del autoritarismo.

“Volvamos a la definición del ejercicio del poder como el modo en que ciertas acciones pueden estructurar el campo de otras acciones posibles. Lo que sería propio de una relación de poder es que ésta es un modo de acción sobre otras acciones. Esto es decir que, las relaciones de poder están profundamente enraizadas en el nexos social, no reconstituido ‘sobre’ la sociedad como una estructura suplementaria de la que pudiéramos imaginar su desaparición radical. En todo caso, vivir en sociedad es vivir de tal modo que la acción sobre las acciones de los otros sea posible – y de hecho así sucede. Una sociedad sin relaciones de poder sólo puede ser una abstracción. Por lo cual cada vez es más políticamente necesario el análisis de las relaciones de poder en una sociedad dada, sus formaciones históricas, sus fuentes de fortaleza o fragilidad, las condiciones necesarias para transformar algunas o abolir otras. Decir que no puede existir una sociedad sin relaciones de poder, no es

decir que aquellas que están establecidas son necesarias o en todo caso, que el poder constituye una fatalidad en el corazón de las sociedades, tal que éste no pueda ser minado.

En cambio, el análisis, elaboración y puesta en cuestión de las relaciones de poder y el antagonismo entre las relaciones de poder y la intransitividad de la libertad es una tarea política permanente inherente a toda existencia social”.²⁹

Pero, además, el poder se socializa e internaliza: ¿Cómo ocurre esto?

Un aspecto central en el estudio del autoritarismo, desde la psicología social, es el comprender el proceso en el cual las relaciones de poder conforman a los sujetos y conforman su subjetividad. Para ello se plantean dos interrogantes, cómo se socializa el poder, considerando, además, que ocurre en contextos específicos y cómo lo internaliza en cada sujeto.

Un proceso específico a considerar es la socialización política, planteada por Percheron:³⁰ “Como el conjunto de procesos gracias a los cuales todo nuevo miembro de un sistema: 1) Se crea una cierta representación de su sociedad y de su sistema político; 2) Aprende a conocer los valores que constituyen el fundamento de la cultura política de dicha sociedad y compartir al menos cierto número de ellos; 3) Adquiere información sobre

29. Foucault, *ibid.*

30. Citado en José Sabucedo, *Psicología política. Socialización política*, Editorial Síntesis Psicología, España, 1996, pág. 70.

las normas, reglas, instituciones y estructuras de autoridad; y 4) Constituye todo un conjunto de actitudes que, más tarde, serán fundamento de su comportamiento político”.

Desde las teorías cognitivas existen varios modelos de explicación de la socialización política, Piaget plantea la existencia de tres fases por las que pasará un niño en la percepción de las reglas sociales.

Posteriormente, sobre la base de estos planteamientos Kolberg señala tres etapas con dos niveles cada una del desarrollo moral. La primera etapa pre-convencional implica la orientación hacia el castigo y la obediencia, posteriormente los intercambios interesados, las normas y reglas son vistas como algo externo a uno mismo.

La segunda etapa convencional, el individuo asume que las reglas existentes en la sociedad son compartidas por todos los sujetos, se internaliza las normas y reglas, no tanto por los castigos, sino por su valor intrínseco. Se asumen porque mantienen el sistema social y las relaciones de autoridad. “Según Kolberg una mayoría de sujetos en la sociedad occidental se encuentran en este estadio de desarrollo moral, que se caracteriza por la defensa del sistema social vigente y el recurso, si es preciso, al castigo para los disidentes”.³¹

Por esta razón las actitudes de estas personas son fundamentalmente normativas y determinadas por las autoridades.

Una tercera etapa posconvencional según este autor, sería alcanzada por pocos individuos, se

31. José Sabucedo, *op. cit.* pág. 77.

aceptan las normas morales imperantes en la sociedad, pero junto a ello desarrollan principios morales propios, que hacen referencia a niveles de moralidad basada en los derechos de los individuos y de principios éticos universales. En caso de conflicto entre las normas sociales y estos principios, tenderán a mantener y defender los propios, basados en una ética de valores universales. En términos parecidos, según Piaget, esta tercera etapa de desarrollo cognitivo, es necesaria para entender la lógica del funcionamiento democrático de los grupos.

A partir de las teorías cognitivas que nos planten la socialización política, retomamos los planteamientos de Foucault sobre la socialización del poder:

“El poder se incardina en los cuerpos, en las prácticas, en los gestos de los seres humanos, pero también en los pensamientos, en las representaciones y en las racionalizaciones y hasta en el propio reconocimiento de nosotros mismos. Por esto cuestionar las formas capitalistas de vida implica conocer las formas insidiosas mediante las cuales operan poderes y saberes específicos, pero a la vez asumir en nuestra propia existencia la renuncia a un reconocimiento, a una identidad que nos ha sido asignada”³²

También sobre la internalización del poder nos plantea cómo, al ser internalizadas las normas y reglas, de la manera convencional que nos plantea

32. Foucault, *Estrategias del poder*, op. cit., pág. 17.

Kolberg, cada uno termina siendo el vigilante de sí mismo:

“Por el contrario, se cuenta con la mirada que va a exigir pocos gastos. No hay necesidad de armas, de violencias físicas, de coacciones materiales. Basta una mirada. Una mirada que vigile, y que cada uno, sintiéndola pesar sobre sí, termine por interiorizarla hasta el punto de vigilarse a sí mismo; cada uno ejercerá esta vigilancia sobre y contra sí mismo. ¡Fórmula maravillosa: un poder continuo y de un coste, en último término, ridículo.”³³

En la comprensión de los procesos de socialización política, es necesario considerar la importancia de las instituciones sociales en la socialización del poder y la autoridad, también las normas y valores, que van conformando las disposiciones psicológicas con relación al poder. Tradicionalmente en estos procesos se ha estudiado a la familia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos de compañeros, el trabajo, etc. En estos procesos de socialización intervienen varias instituciones, no solo la familia interviene, y se entremezclan las diversas influencias en la conformación subjetiva.

Como referencia se toma el estudio de Baumrid³⁴ que definió tres estilos conductuales de los padres con relación a los hijos, éstos son:

- a) El estilo autoritario. Los padres autoritarios exigían a sus hijos una obediencia total, un

33. Foucault, *ibid.*, 18.

34. Citado en Sabucedo, *op. cit.* pág. 79.

- respeto a la autoridad y el mantenimiento del orden. Estas eran exigencias impuestas, sin explicación ni razonamiento. Las repercusiones eran claras, los niños eran menos independientes y con niveles medios de responsabilidad.
- b) El estilo con autoridad. Los padres explicaban a sus hijos las razones de las prohibiciones, intentaban vía el diálogo y la argumentación modificar las conductas indeseables. Trataban de fomentar la seguridad e independencia, pero en caso necesario ejercían autoridad. Los jóvenes eran más independientes y con mayor nivel de responsabilidad.
 - c) El estilo permisivo. Permitían a sus hijos comportarse de acuerdo a sus deseos, les consultaban continuamente sobre las decisiones, ocasionalmente recurrían a la autoridad. Los jóvenes tendían a ser poco responsables y menos independientes.

Por otra parte, la escuela interviene de diferentes maneras en el proceso de socialización. Según Rodríguez³⁵ la escuela transmite información concreta y puntual sobre el funcionamiento del sistema y los derechos, es un espacio donde los niños y jóvenes experimentan relaciones de poder y autoridad fuera del ámbito familiar, y es un espacio importante para el aprendizaje de la participación.

A partir de lo anterior es posible explicarse el planteamiento de que el poder produce determinados sujetos, que crea subjetividades. Desde las propuestas teóricas de Foucault, el poder crea

35. Citado en Sabucedo. *op. cit.* pág. 80.

subjetividades, esta visión asigna al poder una función determinante en la construcción de la subjetividad,³⁶ según este autor “el individuo es el producto del poder”³⁷ y profundiza en las repercusiones de esta problemática en la sociedad.

“Es probable que hoy en día el objetivo más importante no sea descubrir qué somos sino rehusarnos a lo que somos. Debemos imaginarnos y construir lo que podríamos ser para librarnos de este tipo de doble vínculo político (*double bind*), que es la simultánea individualización y totalización de las modernas estructuras de poder.

La conclusión podría ser que el problema político, ético, social y filosófico de nuestros días no es tratar de liberar al individuo del estado y de las instituciones del estado sino liberarnos de ambas, del estado y del tipo de individualización que está ligada a éste. Debemos promover nuevas formas de subjetividad a través del rechazo de este tipo de individualidad que nos ha sido impuesta durante siglos”.³⁸

La subjetividad como campo del poder

Con lo expuesto anteriormente podemos comprender que la subjetividad es un campo del poder; en tanto que, desde la subjetividad se

36. En el capítulo IV de este estudio se profundiza sobre la construcción de la subjetividad.

37. Foucault, *Más allá del Estructuralismo...*, op. cit., 1983, pág. 13.

38. Foucault, *ibid.* pág. 1.

proveen las construcciones de sentido de los sujetos. Quien controle, influencie, manipule, normatice y normalice las construcciones de interpretación subjetiva de la realidad, estará en la posibilidad de controlar las acciones de los sujetos, en el ejercicio más pleno “del poder determinar sobre las acciones de los otros”

Encontramos planteamientos críticos a las posturas deterministas del poder en la conformación de la subjetividad. Tanto Tischler, como Touraine y González Rey exponen esa visión no determinista de la subjetividad, criticando la postura de entender al sujeto determinado por fuerzas internas, se refieren a las determinaciones de lo instintivo-biológico y lo pulsional-inconsciente que propugnaba por ejemplo el psicoanálisis en sus primeras etapas; o del sujeto determinado por la sociedad como lo plantea Foucault.

Los autores citados enriquecen el análisis y nos proponen una visión de las relaciones de poder en las que el sujeto tiene otras alternativas, abiertas por el conflicto y con posibilidades de ser sujeto-sujeto en contraposición a la visión del sujeto-sujetado, en ese sentido el siguiente enunciado nos propone una visión abierta de subjetividad .

“Ahora bien, que exista una subjetividad determinada no quiere decir que ésta sea cerrada al estilo del Foucault de vigilar y castigar. Sólo implica que las categorías de libertad son categorías de lucha, por lo que pensar la subjetividad es pensar la dominación, la resistencia y la lucha. En otras palabras pensar la subjetividad en forma no determinista implica definir la determinación como proceso siempre abierto gracias al conflicto,

no encerrarse en la reproducción y abrirse a la crisis. En ese sentido la producción de futuro es hacer de la crisis el centro del análisis del capital”.

“En la sociedad moderna las categorías sociales son contradictorias; son categorías intersubjetivas y objetivas, implican la noción de libertad (simetría de las relaciones) ligada al concepto de individuo radical y la determinación (asimetría de las relaciones) ligadas al capital. La subjetividad moderna implica entonces conflicto, más que un algo es un campo de poder de conflicto y de lucha. Ese campo contiene el horizonte crítico de la acción (la revolución o el cambio radical) como momento de la misma forma social”.³⁹

Parfraseando los conceptos anteriores, para una mayor comprensión de una concepción de la subjetividad no determinista, diremos que:

- Pensar en la subjetividad es pensar en la dominación, la resistencia y la lucha, no se trata sólo de dominación, porque hay resistencia y se produce lucha entre actores sociales y políticos.
- La necesidad de pensar la subjetividad en una forma no determinista, ya que el determinismo nos deja sin salidas, sin opciones, los seres humanos estaríamos determinados fatalmente por fuerzas inconscientes o determinados por el medio sin opción al cambio.

39. Tischler, *Subjetividad y forma valor. Una aproximación al tema de la subjetividad moderna como relación social y ruptura*, Universidad Iberoamericana, Universidad de Puebla, 2001, pág. 90.

- Podemos estar condicionados por fuerzas externas e internas pero no necesariamente determinados como sujetos.
- Nos implica entonces el definir la determinación como un proceso siempre abierto gracias al conflicto, no encerrarse en la reproducción de la dominación, sino abrirse a la crisis y a entender el conflicto como generador de cambio.
- La subjetividad al ser un campo de poder puede implicar, entonces, dominación y conformismo, pero también conflicto, crisis entre sujetos en una relación social de poder.
- El conflicto es posible porque el sujeto social o individual es capaz de reacción, acción, reelaboración y tiene márgenes de libertad, dependiendo de la peculiar forma del anudamiento interior-exterior, niveles de conciencia y autonomía.
- El campo de la subjetividad contiene entonces el horizonte crítico de la acción para el cambio.

Esta postura reconoce que las mediaciones sociales son dominaciones, en tanto son determinadas por relaciones de poder, en condiciones sociales de desigualdad, pero se asume que estas mediaciones sociales son transformables, abiertas, históricas, coyunturales y modificables.

Para estudiar la subjetividad ésta debe ser analizada en contextos históricos específicos en los que se produce; pero también, debe ser relativizada, porque en su conformación intervienen la conjunción de factores culturales, ideológicos, económico-sociales y políticos que la implican, con la complejidad de cada sujeto, según sus

particulares condiciones, reconfigura su subjetividad.

Por otra parte, la subjetividad no sólo implica racionalidad en las construcciones de sentido sino se incluye la emocionalidad, no es sólo el discurso socializado, el sujeto tiene capacidad de re-significar, y no es sólo resistencia y lucha, es también posibilidad de acción, y por qué no, de libertad y felicidad.

Por último, para acercarse a concepciones no deterministas se requiere pensar en el sujeto, su subjetividad y su capacidad de conciencia sobre sí mismo. Tomamos entonces, el término subjetivación que plantea Touraine con el que se refiere al proceso de reconstrucción consciente de su subjetividad por parte del sujeto:

“Esta reconstrucción no puede realizarse más que si aquél se reconoce y se afirma como sujeto, como creador de sentido y de cambio, e igualmente de relaciones sociales e instituciones políticas”.⁴⁰

En el estudio se asume una visión no determinista de la subjetividad, lo que implica considerar al sujeto como sujeto con capacidad de determinación sobre sí mismo, y sobre los sentidos y relaciones de poder en las que está inmerso.

Es también desde este enfoque que utilizamos la explicación del proceso de internalización del autoritarismo; no como algo mecánico que entra

40. Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, 2da Edición, 2000, pág. 67.

en la subjetividad sino como proceso activo del sujeto sobre sí mismo.

A manera de cierre, en este capítulo hemos situado los planteamientos teóricos y las concepciones de los temas eje del estudio: el autoritarismo del cual analizamos los contextos en los que se aplica y los distintos niveles en los que se manifiesta. Del poder se plantearon las concepciones teóricas y la vinculación con el autoritarismo, la violencia y la autoridad. En las nociones de subjetividad se planteó la complejidad de los procesos en que se conforma y el enfoque desde el cual se aborda en el estudio.

También, se inició la explicación de las dinámicas implicadas en las relaciones de poder autoritarias y los procesos subjetivos implicados en el autoritarismo, con estos planteamientos se profundiza, en los siguientes capítulos, el análisis de los procesos psicosociales y políticos del autoritarismo en la sociedad guatemalteca.



Capítulo II

EL AUTORITARISMO DE ESTADO EN GUATEMALA

Situar el estudio del autoritarismo en Guatemala significa considerar que, en el contexto histórico y político del país, el autoritarismo de estado es parte de nuestras experiencias y que en la sociedad se ha conformado un sustrato de la herencia cultural, que se caracteriza por rasgos autoritarios, los cuales están presentes en las relaciones sociales en las que nos conformamos y socializamos. Hay que enunciar, también, que la sociedad guatemalteca ha internalizado, ampliado y reconfigurado formas autoritarias de relación social que se manifiestan en todos los espacios sociales.

Es por ello que se propone en este capítulo, contextualizar la experiencia histórica y política del ejercicio del autoritarismo de estado en Guatemala en la interrelación con una sociedad que ha sufrido y reconfigurado procesos de autoritarismo, violencia política y militarización profundas.

Largos períodos de dictaduras unipersonales, regímenes militarizados y oligárquicos en nuestra historia, han conformado un contexto posibilitador del autoritarismo, incluso la situación extrema



del genocidio vivido en Guatemala, ha sido posible porque se utilizaron y extendieron mecanismos ya presentes en la sociedad, y se valieron de ideas e ideologías presentes en nuestra racionalidad y cultura política.

Explorar estas problemáticas es indispensable, el estudio de estos procesos nos dará elementos claves, para encontrar perspectivas del cómo revertirlas, y para ello, es necesario comprender qué ha implicado ese ejercicio del autoritarismo de estado en Guatemala. Este estudio se hace desde tres perspectivas:

- a) Inicialmente explicar las funciones del estado en tanto ente ordenador de la vida social, abordando este tema desde la teoría.
- b) Ubicar la experiencia histórica del autoritarismo de estado en Guatemala, a partir de estudios previos.
- c) Vincular el papel del estado en la socialización del poder y la reproducción de los autoritarismos en los espacios sociales y sus repercusiones en la conformación del imaginario de Nación. A la vez, que se intenta dar una visión, de cómo la sociedad, con sus diversos actores políticos y sociales han conformado históricamente autoritarismos de estado, por una parte por corresponder a intereses de la clase hegemónica, y por la otra, por ser el autoritarismo una parte estructural de la cultura e ideología política de la sociedad civil.

1. EL ESTADO Y SUS FUNCIONES

Al estar conformado el estado por un conjunto de instituciones y relaciones sociales que tienen soporte en un sistema legal, que asume funciones de controlar un territorio y establecer un cierto orden social usualmente controlan y norman las relaciones sociales de sus habitantes. Esas instituciones, además, cuentan con recursos coercitivos para hacer efectivas las decisiones que toman y hacerlas vinculantes y efectivas para todos los habitantes de su territorio.

Podemos considerar, entonces, la acumulación de recursos y el ejercicio de poder que el estado normalmente puede desplegar aun en condiciones de ejercicio democrático.

Si recordamos que autoritarismo es una atribución antidemocrática de un régimen político, basado en el poder ilimitado de una persona, una institución o un grupo social que se mantiene por medio de la manipulación y la violencia, podemos empezar a dimensionar la concentración de poder y el efecto que esto ha tenido en la sociedad guatemalteca.

Un aspecto a considerar es que los regímenes autoritarios han privilegiado el mando y menospreciado, de un modo más o menos radical, las formas de consenso, concentrando el poder político en una oligarquía, en dictadores o en una sola institución, en especial el ejército, restando valor a las instituciones representativas de una democracia: de ahí que ha reducido a la mínima expresión la oposición y se ha extremado el sistema piramidal de poder.

Desde la teoría del estado se explican sus funciones, inicialmente para comprender el cómo ha influido el autoritarismo de estado en las relaciones sociales en Guatemala.

Se toma el concepto de estado como: “Un conjunto de instituciones y de relaciones sociales (buena parte de ellas sancionadas por el sistema legal de ese estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Esas instituciones tienen como último recurso para efectivizar las decisiones que toman, a la supremacía en los medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo estado normalmente ejercen sobre ese territorio. Esa supremacía suele respaldar la pretensión que las decisiones estatales sean vinculantes para todos los habitantes de su territorio”.¹

Tomamos esta definición porque comparte con las definiciones clásicas la idea de la concentración de poder del estado, que se fundamenta en: atributos, formas de funcionamiento y en la gran concentración de recursos de la que dispone; y que son la base de esos poderes, esta definición también, es compatible con la definición de macro y micro-poder que se aplica en este estudio.

Por otra parte, esta definición no incluye, el atributo del estado, en el que la coerción o violencia que ejerce deba ser legítima, por considerar este

1. O'Donnell, Iazzetta, Vargas (comps.) *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía, reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones-PNUD, Argentina, 2003, pág. 34.

elemento como una variable histórica; pero además, porque en nuestro país el ejercicio de la violencia política del estado se ha ejercido considerando o no la legitimidad de sus acciones.

En la noción de estado se incluyen tres dimensiones:

- a) El estado como un conjunto de burocracias, de organizaciones complejas que tienen asignadas responsabilidades de lograr o proteger algún aspecto del interés público.
- b) El estado como un entramado de reglas legalmente sancionadas que penetran y co-determinan numerosas relaciones sociales.

El estado, entonces, ordena los espacios sociales (desde la nación hasta la familia), establece las reglas (desde la constitución hasta el código civil), es decir lo permitido y lo sancionado en las leyes.

“Juntos, las burocracias del estado y el derecho presumen generar, para los habitantes de su territorio, el gran bien público del orden general y la previsibilidad de una amplia gama de relaciones sociales. Al hacer esto, el estado .. presume de garantizar la continuidad histórica de la unidad territorial respectiva, usualmente concebida como nación.

Estas pretensiones llevan a la tercera dimensión del estado”.²

- c) La tercera dimensión del estado consiste en que intenta ser un foco de identidad colectiva para los habitantes de su territorio. Intenta ser un estado para la nación o un estado para

2. O'Donnell, *op. cit.*, pág. 35.

el pueblo o idealmente para los pueblos que conforman la nación. Con esto se esperaría el reconocimiento de un “nosotros” que apunta a crear una identidad colectiva, nosotros los guatemaltecos y guatemaltecas.

Para profundizar en esta función simbólica del estado, tomamos los siguientes enunciados:

“El estado simboliza la Nación en tanto identidad colectiva que permite a cada miembro sentirse perteneciente a y participante de una comunidad de ciudadanos” “Más allá del aparato el estado encarna aquel imaginario colectivo mediante el cual una sociedad se reconoce en tanto orden colectivo”.

“El estado es más que administración pública, servicios públicos y fisco. Es una configuración determinada del espacio (nacional) y del tiempo (historia). Y esta representación de la totalidad social –aspecto completamente ignorado en las actuales reformas del estado– me parece crucial tanto para la articulación de la diversidad social como para la inserción sistemática del país en los procesos globales”.³

Las tres dimensiones del estado pueden resumirse entonces: “En la relativa eficacia de sus burocracias, efectividad de su sistema legal y credibilidad de su conjunto”.⁴

3. N. Lechner, “¿Cuál es el imaginario ciudadano?”, en *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Homo Sapiens Ediciones- PNUD, Argentina, 2003, pág. 243.

4. O’Donell, *op. cit.*, pág. 35.

Estos conceptos teóricos se contrastan con la realidad histórica de Guatemala, para analizar el desempeño del estado, considerando el cumplimiento de estas atribuciones, así como su composición y funcionamiento. Se finaliza este capítulo con el debate, en relación a la pretensión del estado de Guatemala de constituir la Nación como comunidad imaginada.

2. ANÁLISIS DEL AUTORITARISMO DE ESTADO EN GUATEMALA

Partimos de que en Guatemala – como sociedad capitalista y dividida en clases sociales –, las relaciones sociales y de poder, están configuradas por esa estructura de clases. Y que el estado, en tanto ente ordenador del pacto social, ha representado históricamente los intereses de las clases dominantes.

Retomamos la definición de que: “El ejercicio del poder es el modo en que ciertas acciones pueden estructurar el campo de acción de los otros”, para explicarnos el funcionamiento del estado guatemalteco.

Para acercarnos al análisis del ejercicio de relaciones de poder del estado guatemalteco con los ciudadanos, se plantean cinco proposiciones,⁵ éstas son: a) los objetivos que se impulsan para actuar sobre el campo de acción de los otros; b) el

5. Las cinco proposiciones utilizadas para el análisis son tomadas de la *Microfísica del poder* de Foucault.

sistema de diferenciaciones que se han establecido en la sociedad; c) los medios o mecanismos por medio de los que se ejerce poder; d) las instituciones implicadas en ese ejercicio; y e) la racionalidad de las acciones elaboradas y planificadas.

Los tipos de objetivos impulsados por el estado para actuar sobre las acciones de la población

La historia de la conformación del estado guatemalteco es profundamente autoritaria y represiva, con una larga tradición institucional y legal, que ha sido conformada para mantener los privilegios de sectores oligárquicos, que han explotado y oprimido históricamente a la mayoría de la población.

Fruto del contexto socio-histórico en que se ha conformado la sociedad guatemalteca, creada y desarrollada a partir de la opresión de amplios sectores de la población, especialmente la indígena, en Guatemala las relaciones de poder están profundamente marcadas por el autoritarismo.

En este contexto, la sociedad guatemalteca, se caracteriza por las repercusiones económicas, políticas, sociales, culturales e ideológicas, que condena a millones a la pobreza y pobreza extrema, a la carencia de los mínimos satisfactores sociales, a la negación sistemática de los elementales derechos de los "ciudadanos".

La CEH en sus conclusiones manifiesta: "El carácter antidemocrático de la tradición política guatemalteca tiene sus raíces en una estructura económica caracterizada por la concentración en

pocas manos de los bienes productivos, sentando con ello las bases de un régimen de exclusiones múltiples, a las que se sumaron los elementos de una cultura racista, que es a su vez la expresión más profunda de un sistema de relaciones sociales violentas y deshumanizadoras. El estado se fue articulando paulatinamente como un instrumento para salvaguardar esa estructura, garantizando la persistencia de la exclusión y la injusticia”.⁶

Si se analiza el mapa de la pobreza actual, este refleja que la discriminación, la exclusión y la inequidad, se expresa en las condiciones de extrema pobreza de la población indígena. Los departamentos más pobres son San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Sololá, Baja Verapaz, estos tienen altos porcentajes de población indígena.⁷ El mapa de la pobreza de Guatemala señala que la exclusión económica⁸ se refuerza con la discriminación racista.

El sistema de diferenciaciones que permite actuar sobre las acciones de los otros

En la sociedad guatemalteca se han construido sistemas de diferenciaciones sociales, estos

6. Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Conclusiones*, Pág. 17, No. 3.

7. Datos de Segeplan, *Mapa de la pobreza en Guatemala*, 2001.

8. Se utiliza el término de exclusión económica en el sentido de exclusión del bienestar, acceso a servicios, a la riqueza, pero no del ser excluidos de la explotación económica.

sistemas son ideológicos y han permitido a los sectores hegemónicos actuar sobre las acciones de los sectores oprimidos. Ha sido a través del estado que en Guatemala, las clases dominantes crearon y mantienen un sistema de diferenciaciones sociales.

Las clases dominantes y el estado al servicio de sus intereses conformaron una sociedad profundamente excluyente; marcada en sus relaciones sociales por la construcción de otredades negativas,⁹ justificadoras y perpetradoras de opresión.

Las opresiones existentes en la sociedad guatemalteca se entremezclan y refuerzan: la opresión de clase, con la opresión étnica y la opresión genérica; se sustentan en la explotación económica, y tienen sistemas de justificaciones en unas ideologías: clasista, racista, machista y patriarcal.

El racismo en Guatemala como mecanismo ideológico que refuerza una estructura económico social opresiva y excluyente, se traduce en las relaciones sociales con actitudes y prácticas racistas, que son expresadas en los prejuicios, la incomprensión, el paternalismo, la repugnancia física, el miedo, la desconfianza, el desprecio, la hostilidad, y el odio; también en los actos racistas expresa-

9. Foucault plantea el concepto de sistemas de diferenciaciones sociales, y H. Arendt propone el concepto de construcción de otredades negativas, ambas aluden a construcciones de diferenciaciones de poblaciones dentro de una sociedad, que se construye desde el ejercicio del poder hegemónico, que se han establecido para justificar la opresión y hasta el exterminio de poblaciones. Las utilizo para acercarnos al análisis del ejercicio de relaciones de poder del estado guatemalteco con los ciudadanos.

dos en discriminación en el empleo, la segregación física en ciertos lugares, las provocaciones y burlas, la explotación e incluso el genocidio.

“Las exclusiones sociales, económicas, políticas y culturales en contra del pueblo Maya que se mencionan en este informe han acarreado más violencia. Han sido igualmente expresiones de una relación de poder que ha manejado un grupo hegemónico de forma despótica y arbitraria, sustentada originalmente en la dominación colonial, y justificada por la ideología de la inferioridad cultural y biológica de los indígenas. La desconfianza y el desprecio hacia los indígenas se han extendido a los grupos sociales más desfavorecidos de la sociedad. Los ladinos pobres también sufren la marginación de un modelo social excluyente. Sin embargo, la ideología racista ha funcionado usualmente como una barrera entre ladinos pobres e indígenas.”¹⁰

Según A. Memmi: “El racismo es la valorización, generalizada y definitiva, de diferencias reales o imaginarias, en provecho del acusador y en contra de su víctima, para justificar sus privilegios o su agresión”.¹¹

Históricamente se constata la permanencia de la exclusión por razones étnicas, desde la conquista, e incluso, en la época republicana: “El

10. CEH, *Guatemala memoria del silencio, Tomo I, Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, pág. 93. No. 261.

11. Albert Memmi, citado en Böckler-Jean Loup, *Guatemala una interpretación histórico social*, pág. 132.

proyecto de la comunidad imaginada de los republicanos guatemaltecos, si bien se fundamentó en los principios universales del liberalismo, sus leyes y discursos tendieron a la exclusión de los indígenas por medio de una práctica segregadora por razones étnicas”.¹²

El estado de Guatemala, a la firma del Acuerdo de Paz reconoció: “Que los pueblos indígenas han sido particularmente sometidos a niveles de discriminación de hecho, explotación e injusticia por su origen, cultura y lengua, y que, como muchos otros sectores de la colectividad nacional, padecen de tratos y condiciones desiguales e injustas por su condición económica y social”.¹³

El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Considerando No. 6, indica: “Que esta realidad ha afectado y sigue afectando profundamente a dichos pueblos, negándoles el pleno ejercicio de sus derechos y participación política y entorpeciendo la configuración de una unidad nacional que refleje, en su justa medida y con su plenitud de valores, la rica fisonomía plural de Guatemala”.

En este acuerdo queda plasmado el reconocimiento del estado a la condición discriminatoria, racista e injusta a que han estado sometidos los

12. E. Ruano y A. Taracena. *Las exclusiones heredadas e inventadas del siglo XX en Guatemala*, Cuadernos de desarrollo Humano- PNUD, 2001-8, pág. 1.

13. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, *Acuerdos de Paz*, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1998, pág. 77.

pueblos indígenas. Este reconocimiento se da después de un prolongado y doloroso conflicto armado y varios años de negociación del proceso de Paz.

El mismo Acuerdo plantea que será posible desarraigar la opresión y la discriminación si se reconocen en todos sus aspectos la identidad y los derechos de los pueblos; también se compromete a la lucha contra la discriminación legal y de hecho, "Para superar la discriminación histórica hacia los pueblos indígenas se requiere el concurso de todos los ciudadanos en la transformación de mentalidades, actitudes y comportamientos. Dicha transformación comienza por un reconocimiento claro por todos los guatemaltecos de la realidad de la discriminación racial, así como de la imperiosa necesidad de superarla para lograr una verdadera convivencia pacífica".¹⁴

Según el Informe de la CEH, el 83.3% de víctimas de violaciones de derechos humanos, fueron indígenas, se analizó especialmente los pueblos: quiché, q'eqchi, ixil, kaqchikel, mam, que fueron afectados en tal magnitud que son reconocidos como actos de genocidio, la especial saña de los hechos contra-insurgentes confirman elementos racistas, dirigidos especialmente contra la población indígena. En el área ixil ocurrieron 52 masacres, entre 1980-82, ninguna de éstas se dirigió contra la población ladina en esa región.¹⁵

14. Acuerdos de Paz, AIDPI, *op. cit.*, pág. 78-79.

15. Datos de Resumen del Informe de la CEH, Fundación Mirna Mack.

Los medios que hacen existir las relaciones de poder

En Guatemala el estado ha utilizado complejos sistemas de control social, sistemas de vigilancia, el uso de la violencia política, la represión hasta llegar a la construcción del genocidio:

“El autoritarismo y las dictaduras fueron la característica central de la herencia política. En el plano del control social, la población sufrió mecanismos de control arbitrario por manos del ejército y de los sectores dominantes.”¹⁶

El control social: “Constituye esa violencia interiorizada por cada persona, que le lleva a encauzar su desarrollo por unos caminos y no por otros”.¹⁷ Toda formación humana supone cierta dosis de coerción y el propio crecimiento personal requiere de la posibilidad de tomar opciones. El problema con la violencia política se cifra en el carácter mismo de la coerción impuesta, en la medida en que el ordenamiento interiorizado y las exigencias sociales apropiadas requieren de la sumisión de las personas a un orden opresivo que los enajena y deshumaniza.

En Guatemala la violencia ha sido utilizada como estrategia de control social, sembrar el terror fue el objetivo de la política contrainsurgente, aplicándola masiva o selectivamente, afectando

16. CEH, *Guatemala Memoria del Silencio, Tomo I, Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, pág. 96. No. 272.

17. Martín Baró, *Acción e ideología*, UCA Editores, 2001, pág. 408.

a toda la sociedad, aplicada la violencia a la represión selectiva sobre los líderes, el hostigamiento familiar y comunitario, el terror ejemplificante, el miedo para la colaboración.

El clima de terror generalizado en casi todo el país, se caracterizó por una violencia extrema que mantuvo a las comunidades y movimientos organizados en una situación de tensión permanente, que le dio un carácter público al horror, y que además, operó con una ostentación de la impunidad.

Algunos de los efectos psicosociales del miedo se expresan en: inhibición de la comunicación, desvinculación de los procesos organizativos, aislamiento social, el cuestionamiento de los valores, la desconfianza comunitaria. Dejando como resultado la anomia, así como la desintegración de los esquemas viables de convivencia, marcados por las múltiples expresiones de violencia y los conflictos sociales.

La influencia del miedo en la vida cotidiana de la gente, incluye las consecuencias individuales, a largo plazo, por el mantenimiento de formas de amenaza, control e impunidad. Algunos de los efectos individuales del miedo son producidos por la tensión permanente, el impacto afectivo de la amenaza, los cambios en las formas de comportamiento; y se expresan en la vivencia de una realidad amenazante, el sentimiento de impotencia, el estado de alerta, la desorganización de la conducta y los problemas de salud.¹⁸

18. Síntesis elaborada con base en base el *Resumen de Guatemala Nunca Más*, Fundación Myrna Mack, pág. 4-6 .

En el pasado reciente el militarismo aplicado en Guatemala, ha significado la construcción de formas de relaciones autoritarias, extremas en los mecanismos de coerción y sometimiento. En la medida en que la sociedad fue militarizada, toda la sociedad fue afectada, hasta llegar al genocidio; los efectos ante el mismo fueron diversos, hubo una aceptación social en algunos sectores por miedo, sumisión o acuerdo al mismo por omisión y acción; una parte importante de la población fue víctima directa.

Esta militarización ha permeado la vida cotidiana y todos los ámbitos sociales y relacionales. En consecuencia, el fenómeno autoritario y violento permeó la conformación de la subjetividad de miles de personas.

Se trata de un fenómeno amplio y complejo, en ese sentido se ubica la militarización que padeció la sociedad civil, como un medio de establecer relaciones de poder autoritarias y que creó un contexto posibilitador para la conformación de subjetividades autoritarias entre los guatemaltecos.

Las formas de institucionalización

Las instituciones en la medida que establecen una modalidad específica de relación social, tienden a formar y socializar a los individuos de acuerdo con un patrón específico, y si se tiene la voluntad política de prolongar un estado de cosas, se desempeña un papel esencial en la regulación social.

En Guatemala desde la conformación misma del estado, este ha respondido al ejercicio de

poder de las clases dominantes, combinando un marco legal que está diseñado para mantener los privilegios.

En el análisis de las causas y orígenes del enfrentamiento armado interno la CEH informa en relación a las dictaduras y el autoritarismo:

“En Guatemala ha existido una larga tradición de dictadura, entendida como el poder total concentrado en un hombre o un pequeño grupo que se ejerce sin controles legales o institucionales. Todas las constituciones formalmente han establecido un modelo republicano de gobierno, con un sistema democrático de elecciones, alternancia en el poder, control de poderes. Sin embargo, la experiencia nacional ha estado marcada por formas autoritarias de gobierno ejercidas fundamentalmente por militares, mediante dictaduras, juntas militares, etc. Guatemala es uno de los países latinoamericanos que más gobiernos militares y dictaduras ha tenido durante su vida republicana.”¹⁹

La herencia histórica de autoritarismo ha conformado los modelos de hacer política, las construcciones de sentido en relación al ejercicio del poder, del tipo de liderazgos socialmente aceptados, conformando estos modelos tanto para quienes gobiernan como para los gobernados, al respecto la CEH concluye:

19. CEH, *Guatemala Memoria del Silencio, Tomo I, Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, pág. 94. No. 265.

“La herencia autoritaria conformó un cuadro de modelos políticos que ha marcado la conducta de los guatemaltecos. Para los que gobiernan ha significado ejercer el poder como un atributo personal o de grupo, que se materializa en un rechazo a las críticas y una continua práctica de intolerancia respecto a la oposición. Respecto de los gobernados, el modelo autoritario de gobierno, ha tratado de imponer la aceptación pasiva de lo arbitrario, el servilismo, el silencio cómplice. La tradición de exclusión política, es la separación forzosa del ciudadano interesado por los asuntos públicos.”²⁰

Esa herencia de una cultura autoritaria tiene efectos en un fenómeno más complejo, y es que trasciende a las instituciones sociales, por medio de los procesos de socialización, de tal forma que, también, las instituciones sociales como la familia, los centros educativos y las estructuras comunitarias han sido permeadas por una cultura de autoritarismo; así como las prácticas relacionadas a las costumbres institucionales, las cuales reproducen e institucionalizan en el micro-espacio relaciones sociales jerárquicas, autoritarias y violentas.

“El autoritarismo se ha apoderado de las mentes y las estructuras sociales, tanto en la ciudad como en el campo. Sobre todo en el área rural, donde se mantiene la dependencia de la dirección del ejército en multitud de órdenes de la vida. En algunos casos implica la participación directa como en el tema de seguridad, que parte

20. CEH, *ibid.*, pág. 96, No. 271.

de la debilidad e inoperancia del sistema civil de protección. La costumbre del control, a fuerza de imponerse, mimetizarse y adaptarse, se ha vuelto cotidiana”.²¹

Los grados de racionalización en el ejercicio de las relaciones de poder, como acciones elaboradas y planificadas

El estado aplicó los planes emanados de su doctrina de seguridad nacional, arrasando a las poblaciones indígenas y mantuvo sobre las comunidades un complejo sistema de control social y vigilancia, mantuvo en el ejército la visión de que la oposición política y las comunidades indígenas eran el enemigo interno.

Las principales tesis de la doctrina de seguridad nacional fueron desarrolladas en Estados Unidos. Según Alejandro Gramajo: “El nuevo orden político que se implantó en Guatemala, era el producto de la interpretación guatemalteca de la doctrina de seguridad nacional de los Estados Unidos.”²²

De la doctrina de la seguridad nacional derivaron los planes contrainsurgentes: “De acuerdo a una planificación estratégica de seguridad nacional, los gobiernos fueron acrecentando la intervención del poder militar para hacer realidad el objetivo de enfrentar y eliminar a la ‘subversión’, concepto que incluía a toda aquella persona u organización

21. CEH, *op. cit.*, tomo IV, *Consecuencias y efectos de la violencia*, 4081, pág. 86.

22. CEH, *op. cit.*, tomo I, pág. 119, No. 354.

que representase cualquier forma de oposición al Gobierno de turno o al estado, con lo cual dicha noción se equiparaba a la de *enemigo interno*.”²³

La CEH resalta que: “Resulta obvio que la DSN era una estrategia de acción para la defensa de una ideología”²⁴

Para ejemplificar el grado de racionalización del ejercicio de esas relaciones de poder, del estado a través de la DSN, como acciones elaboradas y planificadas, se expresan claramente en la conformación y práctica de las Patrullas de Autodefensa Civil, que se constituyeron dentro de los planes contrainsurgentes del Ejército de Guatemala.

Estos planes lograron incorporar a las PAC a 1,300,000 hombres indígenas, aproximadamente el 16% de la población. La participación en las PAC fue forzada y obligada, la negativa a integrar las PAC era castigada, incluso con la pérdida de la vida. Se perpetraron masacres en lugares que inicialmente se negaban a integrar la patrulla. Se involucró y comprometió a la población que se integró en las PAC en la responsabilidad de crímenes, logrando con ello colusión, encubrimiento e intimidación. Por otra parte, se integró a las mismas, a los reservistas que habían prestado servicio militar, que habían pasado ya un período dentro del ejército y que habían sido moldeados en su disciplina.

Las PAC fueron utilizadas en la estrategia de “pacificación” para aumentar los efectivos militares, multiplicando la fuerza de las nuevas bases

23. *Ibid.*, tomo I, pág. 20, No. 357.

24. *Ibid.*, tomo I, pág. 118, No. 348.

que fueron creadas, actuaron como parachoques en las campañas militares. Participaron en operaciones de represión de sus propias comunidades y aldeas circunvecinas, y se constituyeron en excelentes fuentes de información de inteligencia, por el conocimiento de las comunidades. Su participación fue utilizada para demostrar que una parte de la población estaba con ellos.

Se utilizó el desarrollo como una estrategia complementaria a la estrategia militar, lo que les permitió captar recursos internacionales para el ejército, en la medida que se financiaban planes de reconstrucción y se liberaba recursos para la contrainsurgencia. A través de asuntos civiles movilizaron proyectos de desarrollo dirigidos a los sobrevivientes, que pasan a las aldeas modelo y son incorporados también a las PAC. Se estructuran los polos de desarrollo, los planes de reconstrucción, las coordinadoras interinstitucionales y, posteriormente, el sistema de consejos de desarrollo.

La implementación de las PAC se llevó por fases, correspondió a planes específicos, por períodos de tiempo y etapas en la contrainsurgencia, que fueron perfectamente planificadas y conducidas. Pero, además, fueron amparadas con medidas legales y jurídicas, que llevaron, incluso, a modificar la Constitución de la República, para permitir la militarización del país.

Con las PAC lograron penetrar en la vida cotidiana de las comunidades para establecer un control sobre las mismas, fue una política eficaz que logró dividir a la población. La penetración fue tal que en muchos lugares, hubo oposición a desintegrar la patrulla, y como sabemos ahora, los efectos de la misma perduran por los grados de

militarización que se alcanzaron y que permitió el enquistamiento de estas estructuras en el nivel local, así como la expresión de otros fenómenos como la participación en los linchamientos, y más recientemente, su “resurgimiento” público con demandas de compensación o “resarcimiento”.

Se tomó el ejemplo de las PAC, dentro de las muchas estrategias contrainsurgentes, porque permite visualizar las repercusiones de la militarización en las relaciones sociales en el ámbito comunitario, que ha tenido como efecto la construcción de una subjetividad marcada por el autoritarismo.

Desde una perspectiva psicoanalítica se plantea una interpretación de las instituciones de la sociedad, aplicables al análisis del estado y las instituciones que genera, y es particularmente adecuada para la comprensión del autoritarismo, desde esta óptica:

“Las instituciones en tanto sistemas culturales, simbólicos e imaginarios, se presentan pues como conjuntos englobantes, que aspiran a imprimir su sello distintivo en el cuerpo, el pensamiento y la psique de cada uno de sus miembros. Van a favorecer la construcción de individuos que les sean devotos, en la medida que logren instaurarse para ellos como polo ideal, y enfermarlos de ese ideal”.²⁵

“Entonces la institución puede ofrecerse como objeto ideal a interiorizar, a hacer vivir, al que

25. Enríquez y varios autores, *La Institución y las instituciones. Estudios Psicoanalíticos. El trabajo de la muerte en las instituciones*, Editorial Paidós, 1998, pág. 92.

todos deben manifestar su lealtad, cuando no sacrificarse".²⁶

3. EL ESTADO, LA SOCIABILIDAD DEL PODER Y LA COMUNIDAD IMAGINADA

Retomamos las tres dimensiones teóricas del estado, que planteamos al inicio de este capítulo, que pueden resumirse "en la relativa eficacia de sus burocracias, efectividad de su sistema legal y credibilidad de su conjunto".²⁷ Y las utilizamos como dimensiones²⁸ con las que se puede analizar la situación del estado de Guatemala, considerando las condiciones históricas señaladas anteriormente.

En cuanto a la relativa eficacia de sus burocracias y el propósito de garantizar el bien común. Este propósito dista mucho de cumplirse, por el contrario como vimos, se ha caracterizado por un ejercicio autoritario de gobernar, por utilizar el control social y la violencia política como formas de mantener los privilegios de las clases dominan-

26. *Ibid.*, pág. 90.

27. O'Donnell, *op. cit.*, pág. 35.

28. Estas dimensiones propuestas por O'Donnell deben entenderse como tendencias y no deben atribuirse a priori, ya que la mayoría de estados en América Latina distan mucho de haberlos alcanzado medianamente. Son propuestas para analizar la "calidad de las democracias" en América Latina contrastándolas con estudios empíricos sobre el desempeño de los estados.

tes y utilizar la opresión y exclusión de la población pobre e indígena.

La pretendida efectividad de su sistema legal es cuestionable, en tanto que es un entramado de leyes y normativos que se ha utilizado para sostener las prácticas de opresión, explotación y exclusión. Ha sido efectivo en “gestionar ilegalismos”, respaldando con un cuerpo legal lo que se puede y lo que no se puede hacer, pero dirigido por su naturaleza autoritaria al control de los desposeídos y a favorecer a las clases dominantes. En otros casos, aunque tengan contenidos avanzados o democráticos son inoperantes, no tienen cumplimiento quedándose en la letra impresa, además en las últimas décadas, a partir del conflicto armado interno, la impunidad es un componente importante que distorsiona el cumplimiento de las leyes.

La credibilidad del estado en su conjunto está en entredicho, en la pretensión de ser la comunidad imaginada para la Nación, es cuestionada esta función, especialmente por la exclusión histórica de los pueblos indígenas, que plantean la demanda política de ser incluidos en esa Nación como ciudadanos con plenos derechos.

Lo anterior nos lleva a la reflexión de una noción de estado que también plantea O’Donell como “el componente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada”.²⁹

29. Citado en la Tesis “Reproducción de la Ideología Liberal en el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1898-1920”, Otto René Argueta Ramírez, USAC, Escuela de Historia, Guatemala, 2003. Tomado de O’Donell Guillermo, “Apuntes para una teoría del estado”. *Revista Centroamericana de Estudios Sociales*, CSUCA, Costa Rica, pág. 194.

Acertadamente la frase “invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena”³⁰ revela esta realidad histórica; por lo que, en los Acuerdos de Paz se planteó la necesaria reforma del estado y la reconfiguración de la Nación, incluyente y democrática que se construya a partir de la diversidad de pueblos que la integran. Un cuestionamiento más a fondo puede poner a consideración la noción de Nación como una ficción del poder hegemónico.

Vale la pena anotar que -mientras constatamos los rezagos históricos en la conformación del Estado e incluso en la conformación de la Nación guatemalteca, encontrándose aún pendientes las reformas al Estado previstas en los Acuerdos de Paz- se agregan dos situaciones que hacen más compleja la problemática:

- La disputa por el control del Estado por dos fuerzas políticas, una representada por el llamado poder emergente -compuesto por fuerzas que crecieron económicamente al amparo de la contrainsurgencia- representados en ese momento fundamentalmente en el FRG, y otra representada por la oligarquía más tradicional que había perdido el control estatal con el Gobierno de ese partido, hasta el cambio en las elecciones del 2003. Esta disputa aún se mantiene, ya que no sólo se refleja en lo electoral, sino que también en las múltiples expresiones del accionar político en el país y que responden a proyectos políticos diferenciados.

30. Arturo Taracena Arriola, *Invención Criolla, Sueño Ladino, Pesadilla Indígena. Los Altos de Guatemala de región a estado 1740-1871*, CIRMA, 1999.

- La inserción a los procesos de globalización, justificada con la ideología del neoliberalismo, impulsa la reducción y desregulación del estado a la par de los procesos de privatización. Con los riesgos del desmantelamiento de los estados nacionales, en Guatemala con la coyuntura del déficit presupuestario se presta a ser una justificación para estos propósitos.

En consecuencia, hay nuevos y mayores retos a enfrentar para lograr la reestructuración del estado y la construcción de esa nueva Nación, una comunidad imaginada que represente la inclusión, la diversidad y construya democracia en Guatemala.

Actualmente se debaten diversas interpretaciones sobre el estado. Para contribuir a la reflexión proponemos dos líneas de análisis para el cierre de este capítulo:

Si partimos de que el estado es un ente ordenador de la vida social e instituyente de representaciones e imaginarios, que tienden a reproducirse en las relaciones sociales podemos considerar, entonces, que el estado autoritario en Guatemala ha cumplido la función de reproducir, por los procesos de sociabilidad, las representaciones e imaginarios del poder hegemónico, los cuales han impregnado la cultura política, en procesos de entrelazamiento entre el estado y los sujetos individuales y colectivos.

Nos preguntamos, entonces ¿a través de qué mecanismos se da esa sociabilidad del poder?

Dos conceptos centrales pueden ayudarnos a explicar esos entrelazamientos: el de representaciones sociales y la ideología (en tanto sistemas de

referencia que tienden a la reproducción de la ideología dominante).

El concepto de *representaciones sociales* es planteado por Moscovici, como: “No son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones”.³¹

El concepto de *ideología* es polémico y en las ciencias sociales se debate sobre el mismo, sin embargo, tiene utilidad para explicar procesos sociopolíticos, entendido en un sentido amplio que no lo reduzca al determinismo económico o a la doctrina, en ese sentido tomamos las siguientes definiciones:

“La clase, el pueblo, la nación y otras realidades inasibles existen si hay gente que se reconoce como miembro de cada una de estas categorías, a través desde luego de ese proceso de producción y apropiación de discursos y estructuras cognitivas. Pero, además, son productos ideológicos originados a partir de las luchas que se libran por el control del poder simbólico, que es el que finalmente las hace posible, que es el poder que tiene la capacidad de darles vida y forma, que

31. Citado por Alvaro José Luis. “Representaciones sociales”, Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionarioR.htm>

es –en el plano de las relaciones sociales– el poder creador.

Y allí, en ese terreno, es donde la ideología opera. La estructura y la lógica de la ideología están en la base de todo el proceso de conflicto simbólico por el poder de dominación de las relaciones que conforman la realidad social, de las estructuras cognitivas y las representaciones de los grupos sociales; es la ideología la que brinda las claves para la comprensión de estos fenómenos, la que integra y articula los distintos planos y elementos que intervienen en ellos. Por lo tanto, la ideología da cuenta de los fenómenos relativos a la lucha por el poder simbólico y es la clave para explicarlos y comprenderlos”.³²

La ideología alude a los sistemas de referencia, representaciones e ideas sobre lo político, la sociedad, el poder, la autoridad, los liderazgos; contiene asimismo, sentidos de interpretar y de sentir estos ámbitos.

Entendemos entonces que la ideología tiene funciones cognitivas, afectivas y normativas, es un fenómeno presente en todas las sociedades y expresan las relaciones dialécticas que mantiene con el contexto en el que surge, son por lo tanto históricas. Lo que la caracteriza y permite comprenderla de modo integral son cuatro planos que la componen: el simbólico (representaciones), el social (grupo), el conductual (acción) y el político (poder).

32. Jorge Lazo Cividanes, *La ideología: De las representaciones sociales al poder simbólico*. Politeia, Venezuela, 2002, pág. 3.

Que es expresado en el discurso, a través del lenguaje.

“¿Qué explica la ideología? ...la estructura y la lógica de la ideología están en la base de todo el proceso de conflicto simbólico por el poder de nominación de las relaciones que conforman la realidad social, de las estructuras cognitivas y las representaciones de los grupos sociales. En consecuencia, sostenemos que la ideología da cuenta de los fenómenos relativos a la lucha por el poder simbólico y constituye la clave para su estudio y entendimiento”.³³

En las definiciones sobre autoritarismo (capítulo I) se hace referencia al planteamiento de Bobbio, sobre las ideologías autoritarias que “niegan de manera mas o menos decidida la igualdad de los seres humanos”, para profundizar en el conocimiento de estas ideologías se requiere obviamente encontrar la conexión del contexto político y social en las que se han generado, como se ha planteado en este capítulo la sociedad guatemalteca tiene una larga experiencia histórica de autoritarismo.

En ese sentido, hay considerar también los procesos de socialización en la conformación de actitudes, valores y opiniones relacionadas a los sentidos de poder, de autoridad, de liderazgos, o a las identificaciones políticas, entre otros, considerando a las instituciones políticas y sociales como agentes de esa socialización política.

Sobre esta necesidad de profundizar en la socialización del poder, hay que considerar otras

33. Lazo Cividianes, *op. cit.*

perspectivas, desde las repercusiones en la construcción de ciudadanía y democracia, que atienda al ejercicio de derechos, citamos a Tavares de Almeida que plantea otros elementos:

“Aun cuando se acepte el axioma de la racionalidad de los ciudadanos agentes no hay como prescindir de la indagación sobre sus mapas cognitivos, representaciones y actitudes, en base a las cuales, definen sus preferencias y diseñan sus estrategias de acción. En el terreno específico de la efectividad de los derechos civiles no está de más conceptualizar el lugar de la cultura política. Como no está de más conocer las representaciones difundidas sobre la jerarquía social, sobre diferencias raciales y de género, sobre las relaciones de autoridad, entre otras que suelen ofrecer justificaciones internas a comportamientos discriminatorios y arbitrarios.”³⁴

Con la idea de ampliar estas perspectivas en los siguientes capítulos se profundiza en la comprensión de la cultura política y los procesos de socialización, internalización e identificación con actitudes autoritarias, se avanza en relacionar elementos de la cultura autoritaria con la ideología del machismo, que terminan justificando la opresión de género.

Hay que considerar que a pesar de los avances que se hacen con este estudio, queda abierta la necesidad de ampliar estudios empíricos, que

34. María Tavares de Almeida, “Estado, democracia y derechos sociales”, en *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*. O’Donnell y otros. Homo Sapiens Ediciones-PNUD, Argentina, 2003, pág. 299.

den cuenta de las representaciones sociales y las ideologías autoritarias presentes en la sociedad guatemalteca. Considerando el enfoque psicosocial y psicopolítico, en el que se quiere profundizar, se tomo como hilo de seguimiento la noción de subjetividad, como se explicó en el capítulo I.

4. RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

A manera de cierre del presente capítulo se hace un resumen de los aspectos abordados:

Para guiar el análisis del autoritarismo de estado y el ejercicio del poder se siguió el hilo conductor que nos permitió acercarnos a las respuestas de cinco dimensiones: ¿Quiénes han ejercido el poder y cuáles han sido los objetivos que impulso el estado autoritario para actuar sobre el campo de acción de los otros?, ¿qué sistema de diferenciaciones se han establecido en la sociedad guatemalteca que permiten el ejercicio del poder hegemónico?, ¿porqué medios o mecanismos se ha ejercido ese poder hegemónico?, ¿cuáles han sido las instituciones implicadas en ese ejercicio y la racionalidad de las acciones elaboradas y planificadas por el estado autoritario?

Es necesario destacar que los objetivos impulsados desde el poder hegemónico, para mantener sus intereses y privilegios, se ha ejecutado históricamente en Guatemala a través del aparato estatal con el ejercicio de regímenes autoritarios que utilizaron la violencia política y el terror para mantener el control social de los ciudadanos.

El sistema de diferenciaciones se ha utilizado en Guatemala para establecer jerarquías y divisiones sociales, estas diferenciaciones permiten a los sectores hegemónicos actuar sobre las acciones de los sectores subalternos. En Guatemala existe la construcción de opresiones, donde se entremezclan y refuerzan la opresión de clase, con la opresión étnica y la opresión genérica; sustentadas en la explotación económica, una ideología y práctica racista, machista y patriarcal, para conformar una sociedad profundamente excluyente, marcada en sus relaciones sociales, en su alteridad, por la construcción de otredades negativas, justificadoras y perpetradoras de opresión.

En el estudio se perfilan las funciones del estado, enfatizando en las funciones simbólicas, imaginarias y de ordenamiento de la sociedad guatemalteca. A partir de estas funciones se hace un acercamiento al proceso histórico social en la conformación y práctica del estado autoritario, partiendo de los postulados de la teoría del poder como estrategia.

Revisamos el papel del estado en tanto ente ordenador de las relaciones sociales y su función en la construcción de referentes e imaginarios sociales con relación al autoritarismo y dejamos planteado el enlace para el próximo capítulo sobre cómo influye el autoritarismo de estado en las relaciones sociales y en la conformación de las subjetividades de los y las guatemaltecas, definiendo los sistemas de representaciones y construcciones de sentido y la descripción de la ideología autoritaria.



Capítulo III

LAS DIMENSIONES SUBJETIVAS DEL AUTORITARISMO

Partiendo de los objetivos específicos planteados, para comprender y explicar los procesos de socialización, internalización e identificación con el autoritarismo, es preciso estudiar, la conformación de la subjetividad en su vinculación con las relaciones de poder en la sociedad guatemalteca, centrándose entonces en dos dinámicas sociales y políticas: Las relaciones de poder autoritarias y los procesos subjetivos implicados en el autoritarismo.

En la problemática del autoritarismo hay un conjunto de dimensiones subjetivas implicadas, este capítulo se plantea abordar y proponer explicaciones al proceso de socialización y la internalización del poder autoritario, a partir de la conformación de la subjetividad con relación al poder.

También se describen rasgos del sistema de referencias autoritarias, que existen en la cultura política guatemalteca y se inicia la explicación del proceso de internalización e identificación con el autoritarismo.

En la dinámica psicosocial las interrogantes se dirigen a la comprensión de: ¿cómo ha condicionado el proceso histórico social la conformación de subjetividades identificadas con el autoritarismo?, ¿cuál es el sistema de valores, creencias y actitudes que se ha conformado con la violencia y el autoritarismo?, así como, comprender ¿por qué mecanismos se socializa e interioriza el autoritarismo? y el papel que juegan las instituciones sociales en la socialización de referentes autoritarios.

Se trata de analizar las interrelaciones del contexto histórico-social en la conformación de la subjetividad de los guatemaltecos y guatemaltecas. ¿Pero cómo se conforman esas subjetividades? Si los seres humanos somos conformados socialmente, ¿cómo somos, cómo nos hemos construido en este contexto? ¿Cómo influyen las relaciones de poder autoritarias en la conformación de nuestra subjetividad?

Para analizar la construcción de la subjetividad, se plantea el siguiente concepto que permite situar contextualmente esa construcción:

“Si consideramos que la subjetividad se caracteriza porque está culturalmente mediada, se desarrolla socio históricamente y surge de la actividad práctica, es posible entender la formación de la identidad personal como un proceso más complejo, que si bien transcurre mediante interacciones humanas, no puede desestimar las acciones colaborativas y los más amplios contextos culturales en que ocurre la comunicación ... Los otros están desde siempre, mucho antes de que se adquiriera el lenguaje, nos acompañan toda la vida como figuras significativas, ‘fantasmas’, referentes culturales, mitos, figuras

de poder, etc., y su función sobrepasa aquella de ofrecer definiciones externas”.¹

En el análisis de la conformación de la subjetividad en la sociedad guatemalteca, debemos considerar el contexto socio-histórico caracterizado por el ejercicio de unas relaciones de poder extremas, marcadas por la violencia política.

Se requiere comprender que los fenómenos del autoritarismo y la militarización que han ocurrido en Guatemala no son fenómenos accidentales, sino que son expresiones políticas de una crisis profunda, que toca los cimientos mismos en la conformación de la nación y que tienen sus raíces en esta sociedad excluyente y desigual con grandes contradicciones en la estructura social y en sus expresiones psicosociales.

Fromm, en sus estudios sobre el fascismo, hace planteamientos que pueden aportar explicaciones aplicables al fenómeno del autoritarismo y la militarización en Guatemala:

“Eliminar el peligro del fascismo y otras formas de servidumbre, significa suprimir aquellas contradicciones de la estructura social y sus aspectos psicológicos. La expansión ulterior de la democracia depende de la capacidad de autogobierno por parte de los ciudadanos, es decir, de su aptitud para asumir decisiones racionales en aquellas esferas en las cuales, en tiempos pasados, dominaba la tradición, la costumbre, o el prestigio

1. De la Torre Molina, *Las identidades, una mirada desde la psicología*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana, Cuba, 2001, pág. 116.

y la fuerza de una autoridad exterior. *Ello significa que la democracia puede subsistir solamente si se logra un fortalecimiento y una expansión de la personalidad de los individuos, que los haga dueños de una voluntad y un pensamiento auténticamente propio*".²

En su dimensión psicosocial la crisis de nuestra sociedad afecta justamente a la personalidad humana, fundamentalmente en la conformación de la subjetividad de sujetos individuales y colectivos. Las repercusiones que conlleva son las conformaciones subjetivas de sectores de la población guatemalteca que tienden a la adhesión autoritaria y militarista. Entendiendo que esta adhesión, es una manifestación psicosocial de la evasión del ejercicio de la propia libertad, como consecuencia del miedo internalizado a partir de la violencia política.

"Tal evasión se manifiesta por una parte, en la estandarización de los individuos, la paulatina sustitución del yo auténtico por un conjunto de funciones sociales adscritas al individuo; por el otro, se expresa con la propensión a la entrega y al sometimiento voluntario de la propia individualidad a autoridades omnipotentes que la anulan"³

El fenómeno de estados militarizados y autoritarios se ha producido en otros ámbitos, especial-

2. Erich Fromm, *El miedo a la libertad*, Obras Completas del Pensamiento Contemporáneo, Ediciones Paidós, España, 1993, pág. 16.

3. *Ibid.*, pág. 17.

mente los estudios sobre el fascismo de Europa en el siglo XX, han contribuido a comprender las bases sobre las que reposa el capitalismo, en su versión más brutal; que nos permiten hacer comparaciones con lo sucedido en Guatemala:

“El fascismo esa larga noche de barbarie que, en el siglo XX, se abatió sobre la humanidad y petrificó las conciencias de un número incontable de seres humanos, fue sin duda un sistema político de excepción que favoreció física y moralmente el genocidio, pero fue también un sistema enraizado en la vida cotidiana, en valores y estilos de vida, en poderes dispersos coagulados en los aparatos de unos estados militarizados, en saberes técnico-científicos que por servir de cobertura al poder terminaron por legitimar la barbarie”.⁴

El texto pareciera estar escrito para Guatemala, a no ser porque alude directamente al fascismo, pero al compararlo con el estado militarizado y la construcción del genocidio contra la población guatemalteca, ocurrida recientemente, plantea la responsabilidad del sistema político en el mismo, y llama la atención además a la vigencia de un sistema enraizado en la sociedad, que dio cobertura y legitimó el aniquilamiento del “enemigo interno”, en nuestro caso “los indios y los comunistas”.

Esta grave situación requiere la comprensión del sistema social que mantiene valores, creencias, formas de relación, patrones de comunicación,

4. Foucault, *Estrategias del poder*, Editorial Paidós, 1999, pág. 11.

que en lo cotidiano tienen como referentes la cultura del autoritarismo, la violencia y la imposición, la exclusión y el racismo.

Para esa comprensión la psicología social de Guatemala, debe aportar su análisis, con el fin de evitar la repetición de la calamidad histórica, buscar propuestas de convivencia social incluyentes y democráticas, y lograr "un fortalecimiento y una expansión de la personalidad de los individuos, que los haga dueños de una voluntad y un pensamiento auténticamente propio".

1. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN E INTERNALIZACIÓN GRUPAL E INDIVIDUAL DEL AUTORITARISMO

En este capítulo se profundiza el abordaje, desde la Psicología y Psicología Social, del proceso de apropiación grupal e individual del autoritarismo.

Se plantean cuatro conceptos que ayudan a explicar los mecanismos y las formas de conformación de la subjetividad, vinculando esta construcción en la articulación entre el psiquismo y sociedad, ellos son:

- a) Articuladores sociales;
- b) El lazo social y la construcción de subjetividad;
- c) Las instituciones y los procesos de socialización;
- d) El sistema de referencias y construcciones de sentido.

Articuladores sociales

Kordon y Edelman en su estudio sobre la pertenencia social, herencia cultural e identidad, sobre la articulación entre psiquismo y sociedad plantean que los articuladores psicosociales que se implementan habitualmente tienen la función de generar mecanismos de consenso social, tanto para sostener la auto-reproducción del sistema existente como para generar respuestas adecuadas en el cuerpo social.

“El psiquismo se constituye a partir de una matriz grupal, la familia o el grupo primario, en el cual se van a desarrollar las primeras configuraciones vinculares y se va a constituir la identidad personal. A lo largo del tiempo, el psiquismo mantiene una relación de apoyatura sobre lo biológico, corporal y sobre lo social a través de distintos grupos de pertenencia”.⁵

Marcos Bernard ha estudiado: “Cómo el grupo primario permite la adquisición de identidad, tanto en cuanto al orden generacional como a la identidad sexual. Este grupo es también el portador inicial de un discurso que determina ciertos rasgos de identidad a partir de la inscripción histórico-social; es el mediador del contrato social que garantiza a cada persona ser reconocida como miembro de una determinada cultura a cambio de constituirse en portavoz de la misma”.⁶

5. Kordon y Edelman, *La impunidad, Algunas consideraciones sobre la articulación entre el psiquismo y sociedad*, Editorial Sudamericana, 1995, pág. 42.

6. *Ibid.*, pág. 43.

Posteriormente el individuo integra otros grupos de pertenencia y de referencia, que inciden en la producción de nuevas identificaciones y mantienen el apuntalamiento del psiquismo: “Los sujetos requieren de la pertenencia a sus grupos sociales y de las instituciones para mantener la vivencia de la continuidad de sí mismos. Es la identificación (Freud) la forma más temprana de enlace con el objeto y por lo tanto lo que define la naturaleza libidinal del vínculo con el otro y con las instituciones, entendidas en su sentido más amplio”.⁷

Interpretamos que en la sociedad, en este caso la guatemalteca, nos articula psicosocialmente a través de la pertenencia social a grupos primarios (familia), funcionales (escuela, comité, grupo) y estructurales (la clase social a la que se pertenece); y estas relaciones intersubjetivas están mediadas por la cultura autoritaria y violenta que heredamos, en ella se configuran las identificaciones primarias y secundarias que nos vinculan con los demás, guatemaltecos y guatemaltecas, a la vez que conformamos en esa interrelación e identificaciones, nuestra propia identidad personal y grupal, que es constituida y mediada socialmente.

Lo anterior no implica que todos los y las guatemaltecos seamos autoritarios por socializarnos y conformarnos en este contexto y con esta cultura, porque, según analizamos anteriormente, en la conformación subjetiva cada sujeto tiene la posibilidad de reproducir, recrear, reconfigurar la realidad y la propia subjetividad. Sin embargo,

7. *Ibid.*, pág. 43.

el contexto guatemalteco puede ser un posibilitador del autoritarismo y de la violencia para algunos grupos o personas que los asumen como modelos de identificación social y personal.

Lazo social y construcción de subjetividad

Profundizar sobre los modelos identificatorios propiciadores del autoritarismo, requiere analizar las concepciones sobre subjetividad y la comprensión del vínculo o lazo social, para ello, se toman una serie de ideas claves de “una mirada epistemológica” relacionadas con las concepciones de subjetividad social.

Para la definición de un concepto central sobre qué es la subjetividad, se propone: “El conjunto de los efectos, variables históricas y situacionales, de discursos socialmente instituidos que ofrecen modelos identificatorios o tipos ideales, a través de los cuales los sujetos se perciben a sí mismos, según las representaciones que les otorgan esos dispositivos. Es esta la instancia imaginaria del psiquismo”.⁸

Existen ideas importantes a considerar sobre la construcción de la subjetividad: desde el punto de vista del psiquismo cada sujeto es *absolutamente singular*, sin embargo, un orden del aparato psíquico, que implica las identificaciones secundarias y los fenómenos de sentido, varían *histórica y situacionalmente*. Estas identificaciones especulares producen subjetividades funcionales a su contexto.

8. A. Le Fur, *¿Chicos de la calle o trabajo chico? Ensayo sobre la función paterna*, Editorial Lumen-Humanitas, Argentina, 1999, pág. 37.

El lazo social vincula al sujeto, al estar atravesado o sujetado por los condicionamientos sociales; entre ellos: el lenguaje, la moral y la sexualidad, la inserción de clase y el trabajo, los mass media y todas ellas están estructuradas en relaciones de poder; sin embargo, es necesario matizar lo anterior, en el sentido de que cada sujeto resuelve el anudamiento con su contexto de manera diferenciada, es decir, lo que cada uno hace con su *deseo* es absolutamente singular.

La subjetividad entonces es labrada según el contexto social y a partir de la modernidad, el trabajo como elemento positivo, ha sido el fundamento de la construcción de subjetividades. En el trabajo se expresa usualmente la clase social a la que se pertenece y configura sus relaciones estructurales, que como vimos anteriormente, constituye un articulador psicosocial del sujeto.

El trabajo es un elemento fundamental de la producción y de la conformación de subjetividades ligadas al lazo social. Históricamente la producción y la organización social que adoptan son diversas, (por ejemplo el latifundio y el minifundio, o la maquila actualmente); tienden a producir subjetividades radicalmente diferentes en cada época histórica.

Citando a Foucault con relación a la función social del trabajo: "Por supuesto. Siempre se ha hablado de la triple función del trabajo: función productiva, función simbólica y función de domesticación o disciplinaria. La función productiva es sensiblemente igual a cero para las categorías de las que me ocupo, mientras que las funciones simbólicas y disciplinarias son muy importantes.

Pero, lo más frecuente, es que coexisten los tres componentes”.⁹

Pero la ausencia de trabajo, también labra subjetividades en la época actual, en tanto referente ideal, sigue siendo un organizador social. Ante el fenómeno del desempleo, el subempleo, los niños de la calle, pero también el trabajo infantil, o los fenómenos migratorios, abre la interrogante de cómo se están labrando estas subjetividades y a la par, hay una ausencia de métodos para el análisis de estos procesos de construcción de subjetividad.

Una idea interesante y obviamente generadora de debate es que el lenguaje tiene una función preformativa, sobre los dispositivos discursivos formadores de realidad social y la subjetividad de sus actores; aquí se entiende como la capacidad del lenguaje no sólo de predicar sobre una realidad preexistente sino de producirla. Siguiendo este hilo de pensamiento, la producción discursiva se refiere, entonces, no sólo a la realidad social sino también a la subjetividad de su actor.

Foucault en su tesis de los “entretejidos de masas discursivas”, denomina dispositivos que legitiman prácticas de sujetamiento. Se plantea a la familia en su función de labrar subjetividades por la potencia inmanente que le otorga el hecho de operar como uno de los dispositivos discursivos y prácticos productores de subjetividad.

La construcción discursiva de la subjetividad no se labra exhaustivamente por los discursos familiares: “La subjetividad es plural y polifónica. No conoce ninguna instancia de dominación que

9. Foucault, *op. cit.* 1983, pág. 6.

gobierno a las demás como respuesta a una causalidad unívoca (...) Las producciones semióticas de los mass media, de la informática, la telemática, la robótica; no solo la sujeción familiarista producen subjetividad..."¹⁰

Entonces los discursos familiares no son los únicos capaces de producir subjetividad, también lo hace el trabajo, el desempleo y otras prácticas sociales que otorgan sentido al hacer humano.

Esos sentidos adaptan a los individuos a los lugares adjudicados socialmente. Es decir, emplazan a los trabajadores a los lugares de trabajo (la amenaza del desempleo cumple hoy esa función), a los niños a la familia, a la escuela o a la calle, por lo tanto resultan funcionales a ese lazo social.

Un aspecto fundamental a ser profundizado es el planteamiento de que, esos sentidos, una vez internalizados como subjetividad, son percibidos en el imaginario del sujeto como su ser, lo "real imaginado" constituye al sujeto.

"Los dispositivos discursivos que donan sentido al trabajo se van desplazando situacional e históricamente." "De esta manera, el trabajo significó maldición para el pensamiento antiguo, castigo para la moral judeocristiana, salvación para la protestante, posibilidad de consumo masivo para la modernidad y vía de acceso al consumo estratificado durante la modernidad tardía, porque distintos discursos le tallaron estos sentidos".¹¹

10. Le Fur, *op. cit.* pág. 42.

11. *Ibid.*, pág. 42.

Los discursos míticos, religiosos, político-institucionales y de mercado son dispositivos que otorgan sentido al hacer y legitiman prácticas de sujeción del ocupante al lugar, no sólo influyen sobre individuos ya constituidos, sino que labran subjetividades adultas e infantiles, funcionales al lugar.

“Las corrientes sustancialistas y funcionalistas entienden la relación individuo-sociedad (o sea, la interiorización de las restricciones sociales y la exteriorización de la potencia de los sujetos para cambiar el orden de lo dado) en términos de oposición, adaptación o interacción” “Sin embargo, el trabajo discursivo de la realidad social y la subjetividad de sus actores exige abandonar el criterio basado en la influencia positiva o negativa, entre elementos previamente constituidos, para pensar esa relación como un anudamiento interior-exterior”.¹²

Para la comprensión de la construcción de la subjetividad, en esta concepción, se toma del psicoanálisis el proceso de constitución del sujeto, y de Lacan la teoría del nudo, simplificándola, entendiendo lo imaginario como el conocimiento que, siendo siempre parcial, se presenta como total. El registro simbólico, se corresponde con las herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas, que proporcionan recursos de pensamiento para ordenar una situación. Lo real se constituiría por un exceso de lo simbólico cuya representación es capaz de articular el cierre imaginario de una realidad concreta.

12. Le Fur, *op. cit.*, pág. 46.

Se puede entender la subjetividad como el nudo de los tres registros (ISR), Le Fur, retomando a Lacan, deja estos tres registros para el “sujeto” y ubica en el registro de lo imaginario, las identificaciones especulares y los fenómenos de sentido. Entendiendo las identificaciones especulares como las identificaciones secundarias que constituyen el efecto de una relación especular por la cual el sujeto se percibe a sí mismo. Y por fenómenos de sentido, los constituidos por el reflejo subjetivo de distintos discursos.

Según este planteamiento la subjetividad: “Se corresponde con el orden imaginario de las identificaciones secundarias y los fenómenos de sentido”. Y el psiquismo anuda los tres registros: imaginario, real y simbólico.

Para la: “Comprensión desde el psicoanálisis de la diferencia y vinculación de las identificaciones primarias y secundarias, se retoma de Freud en *Psicología de las Masas y Análisis del Yo*, el planteamiento que otorga a la identificación primera con el padre, ligadas al yo ideal; una anterioridad lógica a las identificaciones secundarias especulares, ligada a las funciones del Ideal del Yo”.¹³

Las instituciones y los procesos de socialización

Para comprender el papel de las instituciones sociales en los procesos de socialización de tal forma que permita profundizar en su función

13. Le Fur, *op. cit.*, pág. 38.

conformadora de subjetividades, se retoman elementos de la teoría psicoanalítica, planteados por E. Enriquez:

“Las instituciones en la medida que inician una modalidad específica de relación social, en la medida que tienden a formar y socializar a los individuos de acuerdo con un patrón específico y que tienen la voluntad de prolongar un estado de cosas, desempeñan un papel esencial en la regulación social global”.¹⁴

Las instituciones como la fábrica, la escuela, la iglesia, un comité, el partido político, un club deportivo, la cofradía, “la mara” o el estado regulan, determinan o condicionan nuestras relaciones sociales de formas más o menos incluyentes o excluyentes, permisivas, rígidas o autoritarias.

Sobre las instituciones sociales “su finalidad es de existencia, se centran en las relaciones humanas en la trama simbólica e imaginaria donde ellas se inscriben”.

“La familia, la iglesia, el estado, los conjuntos educativos y terapéuticos, pueden considerarse legítimamente como instituciones, porque plantean todos los problemas de la alteridad, esto es, de la aceptación del otro en tanto sujeto pensante y autónomo por cada uno de los actores sociales que mantienen con él relaciones afectivas y vínculos intelectuales”.¹⁵

14. Enriquez, *La institución y las instituciones, el trabajo de la muerte en las instituciones*, Editorial Paidós, Argentina, 1998, pág. 84.

15. *Ibid.*, pág. 84.

“Las instituciones, que sellan el ingreso del hombre a un universo de valores, crean normas particulares y sistemas de referencia (mito o ideología) que sirven como ley organizadora también de la vida física y de la vida mental y social de los individuos que son sus miembros”.¹⁶

Las instituciones como conformadoras de subjetividad y como marco de la acción colectiva e individual proveen de sistemas culturales, simbólicos e imaginarios, en contextos sociales e históricos específicos.

Sistemas de referencias

Definimos como sistema de referencias al conjunto de elementos que construyen los sentidos de interpretación de la realidad, en un contexto cultural y social específico, el sistema se compone de los valores, creencias, prejuicios, actitudes, mitos, ritos y símbolos, este sistema de referencias sociales da contenido y forma a la subjetividad de los grupos sociales.

Por su interés y utilidad en la aplicación de investigaciones sobre las relaciones de poder autoritarias, se incluye en el presente estudio un detalle de la composición de estos sistemas de referencias que, además, abre las pistas de ejes conceptuales y prácticas sociales y relacionales, aplicables para la investigación empírica en el contexto guatemalteco.

16. *Ibid.*, pág. 85.

El sistema de referencias se compone de sistemas culturales, sistemas simbólicos y sistemas imaginarios. En las páginas siguientes, cada uno de estos sistemas se profundizan conceptualmente y se analizan contrastando el contexto de Guatemala, en el ámbito delimitado a los referentes que tienen relación con el poder y el autoritarismo. Acercándonos a dar explicación a las siguientes interrogantes planteadas:

¿Cuál es el sistema de valores, creencias y actitudes que se ha conformado con la violencia y el autoritarismo?

¿Cómo se pueden describir los elementos de la cultura autoritaria en Guatemala?

¿Cuáles son los principales rasgos y valores autoritarios de los guatemaltecos?

¿Cómo ha determinado el proceso histórico social la conformación de estos rasgos?

¿Qué efectos ha tenido la historia de violencia en el país?

¿Cómo influye el autoritarismo en las relaciones sociales?

¿Por qué mecanismos se conforman los rasgos autoritarios?

¿Cuál es el papel de las instituciones sociales en la conformación de esos rasgos autoritarios?

2.

UN ACERCAMIENTO AL AUTORITARISMO:
DESDE LA HERENCIA CULTURAL,
EL SISTEMA DE REFERENCIAS SOCIALES
Y LAS CONSTRUCCIONES DE SENTIDO

Para conocer el contenido del sistema de referencias autoritarias se fundamenta en el planteamiento teórico de “sistema de referencias sociales”.¹⁷

Estos sistemas de referencias culturales, simbólicos e imaginarios, nos permiten profundizar en la construcción de la subjetividad con relación al poder, desde una interpretación contextual que busca relacionar lo histórico-cultural y lo político-social.

En la interpretación del autoritarismo se está considerando la relación entre la cultura, la ideología y la subjetividad de las personas, para explicar los procesos de socialización e interiorización del autoritarismo en Guatemala, y se apoya en los aportes teóricos de E. Enriquez que desde el psicoanálisis contextual nos plantea los conceptos de los sistemas de referencias culturales, simbólicos e imaginarios.

Interesa conocer el contenido de las referencias autoritarias, que constituyen los referentes sociales y las construcciones de sentido con las que los guatemaltecos expresan sus valores, creencias, actitudes e identificaciones con relación al poder, a la autoridad y a los liderazgos.

17. Enriquez, *op. cit.*, pág. 84.

El contenido de estas referencias autoritarias se estudia desde el análisis de un elemento de la herencia cultural: el mito autoritario en Guatemala.

Estos sistemas culturales son explicados con la siguiente definición:

“Sistemas culturales: Ofrecen una cultura, un sistema de valores y normas, un sistema de pensamiento y acción que debe modelar la conducta...” “Establecen cierta manera de vivir en la institución, una armazón estructural... que se cristaliza en determinada cultura... en atribución de lugares, expectativas de roles, conductas mas o menos estereotipadas, costumbres de pensamiento y acción, rituales minuciosamente observados que tienen que facilitar la edificación de una obra colectiva.”

“Desarrollan un proceso de formación y socialización de los diferentes actores, para que cada uno pueda definirse en relación con el ideal propuesto”.¹⁸

La herencia cultural en nuestro país, provee los elementos a través de los cuales se construyen los sistemas de referencias sociales y las construcciones de sentido; los mitos son un elemento de la cultura que proponen a los sujetos un ideal social e identitario, que es en consecuencia correspondiente e inherente al contexto social guatemalteco.

18. Eugéne Enríquez y Varios autores, *La Institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. El trabajo de la muerte en las instituciones*, Editorial Paidós, Argentina, 1998, pág. 89.

Herencia cultural en Guatemala, un mito: “Ubico”

Para Winnicott: “La herencia cultural es una extensión del espacio potencial entre el individuo y su entorno. Al emplear la palabra cultura pone el acento en la tradición heredada. La experiencia cultural aporta a la especie humana la continuidad que trasciende la experiencia personal”. “Herencia cultural puede ser entendida como el código individual-social, codificador y decodificador de las representaciones y afectos organizados más o menos flexiblemente, y movilizados en una determinada área cultural y para un determinado sujeto, o sea forma parte de las representaciones sociales”.¹⁹

La herencia cultural según Kaes: “Sólo puede encontrar su valor y utilidad psicosocial si permite una articulación recíproca de las formaciones inconscientes y las sociales: el mito es una de esas articulaciones privilegiadas, así como también el rito”.²⁰

El mito y el rito son códigos simbólicos que logran una relativa congruencia entre el yo de los componentes del grupo y las características del contexto social. En la herencia cultural de Guatemala, encontramos un mito en la figura del dictador Jorge Ubico.

Surgido en un contexto histórico social específico, ha perdurado en la herencia cultural por varias

19. Kordon y Edelman, *op. cit.*, pág. 43.

20. R. Kaes, *Temas de psicología social*, Ediciones Cinco, 1981.

FICHA 1
HERENCIA CULTURAL:
UN MITO AUTORITARIO

Para conocer qué elementos de la herencia cultural autoritaria se han transmitido a grupos de población urbana se trabajó con profesionales de la capital y cabeceras departamentales, se analizó el conocimiento acerca del dictador Jorge Ubico.

Descripción del grupo y del procedimiento

El objetivo: conocer qué elementos les fueron transmitidos por la herencia cultural sobre Jorge Ubico.

Participaron 50 personas, hombres y mujeres.

Rango de edades: 23 a 57 años.

Estudiantes y profesionales Universitarios: psicólogos, trabajadoras sociales, médicos.

Trabajadores del Estado en áreas de la salud, reunidos para una capacitación sobre el análisis de la violencia, de la Maestría de Psicología Social y Violencia Política, Escuela de Psicología, USAC.

La pregunta generadora fue: ¿Qué saben de Ubico?

Se respondió individualmente por escrito.

Del análisis e interpretación:

Se clasificó separadamente según referían "lo que me han dicho" y "lo que decían" en primera persona.

generaciones, cumpliendo la función de dotar de códigos simbólicos que dan congruencia al "yo", de al menos parte de los guatemaltecos, en un contexto social que es predominantemente excluyente, violento y autoritario.

"El autoritarismo tradicional apela, por una parte a la autoridad positiva del orden y el progreso, al respeto por las autoridades locales y nacionales, la observación de un código de ética que enfatiza la prudencia y las virtudes

religiosas, así como una forma de civismo cargada de simbolismo nacionalista".²¹

Inicialmente hay que considerar que las personas participantes no habían nacido en el período durante el cual Ubico fue presidente del país, lo que conocen del mismo les fue transmitido, por grupos de pertenencia en el ámbito familiar por los abuelos o padres; a otros, les fue transmitido por la escuela.

El papel de la familia en los procesos de socialización, con relación al autoritarismo es analizado por Dutsch y Krauss: "Sobre la base de las pruebas disponibles, parece razonable suponer que las experiencias tempranas de un niño en una familia autoritaria pueden predisponerlo a desarrollar como defensa sistemas de opinión rígidos y cerrados. También lo predispondrán a ser muy susceptible a la influencia de los que detentan el poder, cuyas opiniones y valores percibe en coincidencia u oposición con los sustentados por la autoridad de los padres"²²

Dutsch y Krauss nos plantean las predisposiciones a sistemas de opinión rígidos y a la susceptibilidad de ser influenciados por las figuras de autoridad, que propicia una familia autoritaria, no se especifican las condiciones en las cuales los individuos se rebelarán o aceptarán los valores de la

21. Marco Fonseca, "Entre la comunidad y el estado", en *Observador Electoral*, Año 1, No. 4, octubre 2003, pág. 28.

22. Dutsch y Krauss, *Teorías en Psicología Social*, Editorial Paidós, Argentina, pág. 155.

autoridad; tampoco proporcionan un medio para saber qué autoridades simbolizarán esa autoridad.

Indica también, el cómo y hasta cierto punto, en quiénes la gente creerá. En los estudios sobre el autoritarismo es indispensable estudiar el ambiente social del individuo para conocer en que creerá; el conocimiento del cómo y de quiénes contribuyen a especificar el contenido que se cree.

Contrastando las respuestas sobre Ubico con el enunciado teórico vemos que la herencia cultural transmite valores, creencias e ideología, pero no condiciona necesariamente en quién creerá el sujeto o si acepta o se rebela ante los valores de la autoridad, por lo que encontramos opiniones diversas:

- Se expresan opiniones que son calificativos y valoraciones favorables sobre Ubico.
- Hay opiniones con aspectos favorables en los resultados pero críticas en los métodos empleados.
- Otros opinan en términos desfavorables, críticas a los fines, medios y resultados.
- También encontramos enunciados que no reflejan juicios de valor, transmiten solamente la información que se tiene.
- Por lo anterior, cabe también mencionar que no todas las personas expresan lo que realmente piensan.

En el análisis se agruparon las respuestas por las categorías, los valores, las percepciones, es decir, el sistema de referencias culturales que sustenta actualmente el mito del general Ubico:

La idea de **orden** que se expresa en “cada quien estaba donde y como debía de estar”, “en su gobierno no hubo situación fuera de control”;

este concepto de orden es equivalente a control, cumple el objetivo de control social y enfatiza un orden impuesto desde el estado para el cumplimiento de necesidades productivas y políticas del régimen. Se regula la institución con ese fin, también las leyes, como fue el caso de la ley de vagancia.

El ideal de orden, es un valor positivista ligado al precepto de ordenamiento social que va unido a progreso, orden que implica control social, se refiere a lo que era posible hacer y lo que no, en función de ese control social impuesto.

A la par, se manifiesta el *temor* que infundía, así como las *medidas ejemplificantes* para vigilar el desorden, la obligada obediencia o el castigo a quienes se salieran del orden establecido.

“No había indigentes”. En el mismo indicador aparece la indigencia y la vagancia como elementos indeseables, los no útiles a la sociedad, en donde se refleja la construcción social permanente de las “otredades negativas”.

“Cada quien estaba dónde y cómo debía estar”, es clara la alusión de lo que se permitía y lo que no, el control social toma un carácter concreto, se corporeiza en los sujetos, los que se resisten a la normalización son eliminados.

“Existía respeto extremo”, el control y el autoritarismo que se ejercía es entendido como “respeto extremo”, refleja la conformidad y aceptación a lo impuesto, implica obediencia y también, se manifiesta un estereotipo que justifica la violencia política.

Seguridad

En un ideal de seguridad se encontraron expresiones como que Ubico:

“Velaba por su pueblo”.

“No había tanto temor a la delincuencia pues mantenía un sistema de vigilancia militar”.

“Eran buenos tiempos no había violencia”.

La idea de que él los cuidaba, persiste aún en las generaciones posteriores.

Refleja el ideal de protección y cuidado depositado en la figura del dictador.

Muchos de los comentarios que encontramos se refieren a la seguridad en función de la delincuencia común, este elemento tiene un peso en un contexto actual de inseguridad con relación a la delincuencia. En estas expresiones no se hace referencia a la violencia política, ni a la represión a la disidencia.

Hay elementos de valoración positiva de que había seguridad, sólo algunas personas cuestionan los métodos, mientras otras parecieran aceptarlos o explícitamente los aceptan, legitimando el ejercicio de poder autoritario de Ubico.

Violencia

“Eran buenos tiempos”. Aparece con frecuencia que “no había violencia”.

La violencia tiende a ser comprendida sólo como delincuencia.

Expresan una valoración positiva sobre la seguridad.

La violencia política y la represión gubernamental para algunas personas no aparecen como violencia. La mayoría de personas no ven la violen-

cia política, por lo que no aparecen tampoco valoraciones negativas a la misma.

“Existía una vigilancia militar”, la militarización es valorada en las expresiones, en función de controlar la violencia.

Se menciona “estricto”, con un contenido muy distinto a calificarlo de represivo y autoritario.

Justicia

“Fue un hombre justo”.

“Practicaba la ley del Tali6n”, puede entenderse como algo normal.

“Castigaba, no permitía corrupci6n”.

Los valores 6ticos y morales, que van de la apariencia a la realidad, se hacían inmanentes por aquello de que ejercía una “justicia pronta y cumplida”.

Pero adem1s el ejercicio de la ley estaba directamente en sus manos, se personificaba.

Remite a la pregunta ¿qu6 se entiende en esta cultura como lo justo o injusto?

Moral

“Resguardaba la moral”.

El discurso moralizante del r6gimen mantiene una sanción positiva sobre los valores morales y de la familia.

En un contrasentido de esa moralidad se castigaba a la v6ctima oblig1ndola a casarse con el violador, actualmente esta medida sería más cuestionada o rechazada.

Este elemento es fundamental en el ordenamiento de la vida social, la moral guía la conducta de las personas, se refleja en la cotidianidad, en la

vida familiar y los entornos más cercanos a las personas.

Por otra parte, mantenía una práctica de doble moral y machismo, como lo señalan algunas de las respuestas.

Progreso y bienestar

Trabajo y progreso; "integridad del país"; limpieza; ideal de país; armonía; trabajo; abundancia.

Con el mito autoritario se construye el ideal de progreso, pero no se menciona el trabajo forzoso y las leyes de vagancia.

Se niega la realidad de un régimen de control y de mano dura. Se niega porque el fenómeno es precisamente el de legitimación de un sistema de dominio en donde la institución (estado) usa el mito para perpetuarse.

Por el contrario, se idealiza falsamente una situación de bienestar económico y progreso, imaginario que persiste actualmente, lo interesante sería contrastarlo con estudios económicos de esa época para verificar la situación.

Ejercicio del poder

Aparece con frecuencia la idea de que Ubico instauró una época. Se hace referencia de "en tiempos de Ubico". Lo cual es más profundo ¿qué quiere decir eso en función de la historia y la memoria? Que en el imaginario social se formó la idea de la instauración de una época a partir del ejercicio del poder autoritario.

El miedo aparece como elemento en el ejercicio de poder: "le tenían temor a sus medidas".

Se asume la legitimidad de la autoridad en un ejercicio de poder con rectitud, seguridad y confianza, "era un buen presidente".

Opiniones críticas al ejercicio del poder de Ubico

Dentro de las opiniones críticas al ejercicio de gobierno de Ubico se encontraron los calificativos de imponente, ególatra, autoritario, dictatorial, déspota, soberbio, impositivo, dominante, tirano, cruel, dictador "nada estaba fuera de su control", "mantenía el sometimiento de todo el pueblo".

En estas respuestas se manifiestan las posturas críticas a la represión y violencia política: "Fue un dictador, utilizó el poder para tratar con las personas a través de la violencia", "Ejercía el poder a través del miedo".

Se señala la falta de libertades: "Acalló a la prensa y el periodismo, reprimió a los profesionales que pensaban distinto"; "Ubico dictador, engañó a todo un pueblo con su manipulación de orden y la disciplina". "Sometió a trabajos forzados a los indígenas"; fue "explotador de obreros y campesinos".

En este bloque de respuestas encontramos a las personas que habiendo heredado también información sobre Ubico, tienen respuestas críticas y de desaprobación a su régimen. Por lo que retomamos las ideas de que no todos, habiendo recibido una herencia cultural autoritaria, se identifican con ella, porque en esa construcción de referentes sociales e identificaciones, entran en relación otros factores ideológicos, políticos y psicosociales que les dan otros elementos de identificación y de contraste cognoscitivos, que les permite construir

otros referentes y sentidos de interpretación no identificados con el autoritarismo.

Volviendo al efecto del mito autoritario que trata de dotar de coherencia al sistema social, con códigos simbólicos e imaginarios se sella el círculo del poder hegemónico en su pretensión de normalizar a los sujetos, interiorizando la ideología autoritaria.

En los períodos de regímenes autoritarios como los expresados por la figura analizada, los requerimientos de ordenamiento social se basan en: el control y la normalización disciplinaria “para que cada quien esté donde debe estar”. La obediencia es el valor privilegiado y la justicia tiene el contenido de mano dura y castigo, además, es entendida como justicia porque es ejercida desde el poder, las leyes en este caso se promulgaban para gestionar ilegalismos, por ejemplo: la ley fuga.

En el ejercicio del poder del dictador se manifiestan las características disciplinarias del régimen, así como la utilización del miedo para mantener el control, y la legitimidad implícita de la violencia política percibida como algo normal.

Los elementos simbióticos son expresados en una intrincada lógica subjetiva en la que, a la vez que se llena de ideales y deseos de sujetos y se ejerce un poder hegemónico que controla, disciplina y normaliza las relaciones sociales. Las subjetividades y el lazo social, en ese caso, pretenden ser funcionales al sistema hegemónico.

Los sistemas de referencias y construcciones de sentido están permeados por una cultura de violencia y por una práctica de ejercicio de poder autoritaria, con un contenido en valores, creencias,

estereotipos que justifican el abuso de poder y la exclusión, la imposición sobre otros, la obediencia al caudillo, etc.

Por último, en este análisis es necesario plantear un elemento de contraste, que nos sitúe en la realidad de los hechos durante el gobierno de Ubico, recordando que fue derrocado por un amplio movimiento social de oposición a la dictadura, que dio paso a la primavera democrática de 1944-54, y que ello fue posible, desde esta perspectiva, porque un número importante de sujetos, en la lucha de poder, política e ideológica entendieron la posibilidad de rebelarse y rechazaron la imposición y el autoritarismo; sin embargo, para otros se mantuvo como el caudillo idealizado y lo transmitieron así a las nuevas generaciones, cumpliendo su función de mito para el que fue construido, desde el ejercicio del poder autoritario.

La persistencia del mito autoritario: Ríos Montt

El mito autoritario del general Ubico es heredado como parte del sistema cultural, que se construye durante el proceso de contrainsurgencia, con la figura del general Ríos Montt.

No es sólo “El General” Ríos Montt quien ha encarnado la figura de poder autoritaria, ni el único que proveyera de ese ideal-deseo de identificación en relación con poder para algunos sectores de población; otras figuras en la historia de Guatemala cumplieron ese papel; sin embargo, en las últimas décadas de la historia del país, ningún personaje ha encarnado este mito autoritario de

esa forma tan completa y plena en términos de lo simbólico y lo real.

Otros personajes, recientemente incluso, han querido cumplir ese papel, y compiten por ser los duros y responder a las “necesidades” de una parte de la población; necesidades que han sido construidas socialmente. La decisión de asumir posiciones de duros para las figuras electorales, se plantea sobre la base de los resultados de estudios y encuestas, sobre la percepción de los problemas, especialmente en el tema de la seguridad y las maras, que son percibidos por los ciudadanos como problemáticas muy importantes; ahora bien, la discusión que se plantea es con relación al tipo de respuesta que se da a estos problemas, los partidos políticos siguiendo la tradición han dado respuestas autoritarias y violentas en los procesos electorales.

Avanzamos un análisis de los enunciados públicos relacionados al mito autoritario y que estuvieron presentes en las campañas electorales de 1999 y 2003, apoyándonos en las perspectivas psicosocial y psicoanalítica:

“Yo soy Guatemala”

En los procesos de construcción de la identidad el “yo soy” abre la expresión de la identidad personal; en el eslogan de la campaña electoral del 2003, la identidad de Ríos Montt atribuida al país o a la nación, en otras palabras, la comunidad imaginada “Guatemala” es representada en su persona.

Esa comunidad imaginada, que es atribución de un “nosotros” está simbólicamente representada en “él”.

El contenido de este enunciado es impactante en su atribución identitaria y recuerda similares expresiones dictatoriales: “El estado soy Yo”.

La pretensión política es brindar a través del símbolo un modelo identificatorio.

“El general”

La sola mención de este atributo, de rango superior dentro del ejército, de jefe o autoridad militar, es por sí un símbolo del poder. En un país militarizado, hay muchos generales, pero esta representación de “El general”, se refiere a uno que los representa y convoca a sus seguidores: el líder. Su propia hija se refiere a él de esta forma, reafirmando la figura única del poder.

Después de un amplio debate político y un complejo proceso de victimización, que es resuelto por la resolución en la Corte de Constitucionalidad que posibilita su inscripción como candidato, lanzan una versión modificada: “Ahora sí el general va”.

“Seguridad, bienestar y justicia”

Con esta consigna se retoman tres elementos centrales en la percepción de los guatemaltecos: el tema de la seguridad responde a una preocupación real, las respuestas a esta problemática corresponden nuevamente a la aplicación de mano dura, el sistema se reproduce a sí mismo respondiendo a esta problemática, nuevamente con la aplicación de “mano dura”.

El tema del bienestar sustituye a la idea de progreso de décadas anteriores, alude a las difíciles condiciones económicas de amplios sectores de la población.

El tema de la justicia responde también a una demanda social muy amplia, está vinculado al tema de la seguridad, pero paradójicamente es utilizado con fines electorales para propagandizar a una de las figuras que representa la impunidad.

“No miento, no robo, no abuso” fue el eslogan en la campaña electoral del 2004, que de cara a los acontecimientos históricos, resulta todo lo contrario a la práctica del ejercicio del poder de este actor y la fuerza política que representa. Nos evidencia que usualmente el autoritarismo va acompañado de demagogia, que combinada con la “propensión a la entrega y al sometimiento voluntario de la propia individualidad a autoridades omnipotentes que la anulan”. Es decir, esto es posible porque existe un auditorio que, por su parte se adhiere, como una manifestación psicosocial, de la evasión del ejercicio de la propia libertad, como consecuencia del miedo internalizado a partir de la violencia política.

En lo simbólico del mito identificamos algunos de estos ideales e identificaciones en la herencia cultural política de Guatemala, que dan lugar a las identificaciones con las figuras de autoridad:

- Seguridad. Éste es un problema concreto de la sociedad guatemalteca, la creencia de que el líder autoritario dará resolución a la misma, permite o ayuda a sobrepasar la angustia de la incertidumbre, ante la inmensidad de problemáticas que sobrepasan o están fuera del control de las personas; pero agravado porque en Guatemala no sólo es incertidumbre, es parte de una realidad concreta cotidiana de estar en riesgo, expuesto a peligros y a sufrir distintas violencias. El mito del caudillo autoritario

provee, entonces, respuesta al ideal-deseo de seguridad y de certezas.

- Asociado al anterior el mantener un imaginario del padre que cuida, de tener alguien más allá de mí mismo que me protege. Este elemento tiene raíces culturales en la herencia cristiana y en la visión patriarcal que estructura la sociedad, desde una perspectiva psicoanalítica, es una derivación del Dios-padre que cuida y protege, trasladada y corporizada en el caudillo. Provee de respuestas al ideal-deseo de protección.
- Autoridad legítima o legitimada, que puede matar pero en ese caso no se percibe como violencia, esta legitimidad es otorgada a los dirigentes de ejercer autoridad con violencia, es una autoridad irracional e incuestionable, primero ha sido fundamentada porque es una práctica histórica; pero además está fundamentada y legitimada en tanto da respuesta al ideal-deseo de protección y cuidado del padre; con una ambivalencia instaurada por el miedo, porque a la vez se le teme; amor y temor — al mismo tiempo — hacia la figura de autoridad.

Desde esta interpretación, el mito autoritario perdura porque cumple la función simbólica de dar cohesión a la estructura social; pero a la vez, esto es posible porque responde a las necesidades de proveer de un ideal social e identitario a las personas.

Un aspecto a resaltar en este sistema de referencias que instala el mito, es que no se trata sólo de una noción de valores, normas y creencias, que pueden ser relativamente modificados en procesos

cognitivos; la persistencia del mito y la dificultad de modificar patrones subjetivos, es que están ligados a procesos más complejos de internalización del ideal del Yo, asumidos en los procesos de identificaciones secundarias especulares, que se amplían en la explicación de la teoría del nudo de Lacan, el anudamiento interior-exterior, del individuo y la sociedad, de los tres registros: lo real, lo imaginario y lo simbólico.

La identificación con el mito autoritario, que se refleja en la dependencia o sumisión al líder, se explica desde el psicoanálisis, por la función del ideal del yo: una persona ajena es colocada por el sujeto en el lugar de su ideal del yo. La eficacia del ideal colectivo proviene de la convergencia de "ideal del yo" individuales de un conglomerado de sujetos.

El mito se inscribe dentro de las representaciones simbólicas, E. Enríquez nos plantea:

"Los sistemas simbólicos. Una institución no puede vivir sin segregar uno o varios mitos unificadores, sin instaurar ritos de iniciación, de tránsito y de logro, sin darse héroes tutelares (muchas veces tomados de los fundadores reales o imaginarios de la institución) sin contar y/o inventar una historia que ocupará el lugar de la memoria colectiva; mitos, ritos, héroes, sagas cuya función es sedimentar la acción de los miembros de la institución, servirles como sistema de legitimación, dando así sentido a sus prácticas y a su vida".²³

23. Enríquez, *op. cit.*, pág. 90.

Lo simbólico en el período de gobierno de Ríos Montt cumple el papel de reforzar la realidad, de los hechos constatados por la historia del régimen sólo mencionamos algunos de los más relevantes, según la CEH:

“Acceso al poder mediante un golpe de estado, militarización total de la administración pública, modelo corporativista mediante el Consejo de Estado, el discurso moralizante, la promoción de las sectas fundamentalistas, elaboración e implantación del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, el Plan de campaña Victoria 82, masacres y tierra arrasada en comunidades en áreas de conflicto, extensión de la cobertura de las PAC, la implantación de los Tribunales de Fuero Especial, frente a las masacres se producen grandes desplazamientos de población hacia el refugio en México, hacia las montañas, la capital y la costa sur”.²⁴

El mercado y la cultura política en los procesos electorales

Siguiendo con el análisis del sistema de referencias, para explicar el concepto de sistemas imaginarios retomamos el siguiente:

“Sistemas imaginarios. Imaginarios en la medida en que la institución va a tratar de atrapar a los sujetos en la trampa de sus propios deseos de afirmación narcisista y de identificación, en sus fantasmas de omnipotencia o en su

24. CEH, *op. cit.*, Tomo V, pág. 90.

demanda de amor, fortaleciéndose de poder responder a sus deseos en lo que tienen de más excesivos y arcaicos (afirmación narcisista que se despliega bajo los rostros del líder, del tirano, del organizador y del seductor; identificación masiva cuya finalidad es la comunión y la fusión amorosa con otros) y de transformar sus fantasmas en realidad (ilusión mortífera desde el momento en que la función del fantasma es seguir siendo lo que no debe realizarse, y proporcionar los fundamentos y elementos creativos necesarios para la reflexión y la voluntad transformadora).

Imaginarios, también, en tanto la institución les garantiza su capacidad de protegerlos de la posibilidad de vacilación de su identidad, de sus miedos de destrucción, de la angustia de fragmentación que suscita y alimenta toda vida comunitaria, procurándoles las sólidas corazas del status y el rol (constitutivas de la identidad social) y la identidad masiva de la institución.

Al prometerles tratar de responder a su llamado (angustias, deseos, fantasmas, demandas), tiende a sustituir con su propio imaginario el de ellos". "Al aparecer a la vez todopoderoso y de extrema fragilidad, al multiplicar las imágenes más contradictorias y contrastadas, pero siempre las que provocan temor y temblor, amor y alienación, espera a ocupar la totalidad del espacio psíquico de los individuos, que ya no pueden desligarse de ella e imaginar otras conductas posibles. Los ahoga y los abraza, los mata y los hace vivir".²⁵

25. Enríquez, *op. cit.*, pág. 91.

Relacionando esta teoría con los procesos electorales, en tanto mecanismo que el estado provee para la transición del poder gubernamental, por la vía institucional del sistema de partidos políticos, analizamos una serie de elementos del cómo se constituyen los referentes políticos en Guatemala.

Un elemento central en los procesos electorales es que el mismo está mediado por el mercado, más precisamente por el *marketing* electoral, vía los medios de comunicación, se traslada una influencia socio-política que vende un producto, naturalmente para poder hacerlo toma en cuenta el sustrato socio-cultural de “la población meta” a la que está dirigido.

En la visión del *marketing* de las campañas políticas: “La política es manejo de las percepciones”.²⁶

Las campañas están centradas en la imagen personal de un hombre, un “líder” que vende una imagen personal, se busca presentar unas características personales de un tipo de liderazgo, estudiado para responder a las expectativas del electorado, se busca que todas las expectativas y esperanzas se centren en este elemento y en gran medida se consigue con el uso de los medios masivos de comunicación.

Se busca representar en los sistemas presidencialistas al futuro “Presidente”, que constituye la representación del Dios-Padre-varón todopoderoso.

26. Para la elaboración de este análisis se tomaron elementos de la transcripción de dos exposiciones de Hugo Peña, asesor de campañas electorales, en 1999 con el FRG y en el 2003 con la UNE, las citas textuales aparecen entrecomilladas.

so, que tiene referentes históricos en la cultura guatemalteca y que se encuentra en la estructura de carácter social de los guatemaltecos, y en consecuencia, en el imaginario colectivo se espera que un hombre fuerte, venga a resolver todos los problemas del país.

Se produce un manejo de las emociones, sentimientos y se transmiten mensajes, que están acordes tanto a factores de la particular coyuntura política como de los factores más estructurales, históricos y socioculturales de la subjetividad de la población a la que se dirige.

Los elementos de una campaña electoral específica se basan en elementos de conocimiento del guatemalteco/a, estratificado o segmentado, para la aplicación estudiada de elementos de manipulación de mensajes, emociones, sentimientos, analogías y racionalidades.

Se trata de la utilización combinada de: “Tres elementos básicos”:

- “La racionalidad: ante la incertidumbre o la duda, dar certeza: ‘Un Presidente de verdad’”.
- Ofrecer: “Seguridad, trabajo, progreso”; o el “No miento, no robo y no abuso”.
- La parte emotiva; mover emociones con la utilización de canciones, imágenes.

Y apelar al sentimiento: “Hay que luchar, porque al final de cuentas quienes son los que más están sufriendo, el 70% de la población, esto va dirigido a los indígenas”

Que parámetros encontramos que se utilizan:

- Manejo de mensajes “Contagiar a la gente la posibilidad de triunfo”.

- Medición de las percepciones, “las percepciones, la psicología medíamos cada 3 o 4 días cómo reaccionaba la gente”, manejo de las estadísticas, de los porcentajes de las encuestas (se presentaron los resultados de una encuesta en la capital como resultado de encuesta en el ámbito nacional).
- Basarse en el conocimiento de la estructura psicológica de la “población Meta”, “Todo lo que ustedes se pueden imaginar debajo de la alfombra, tiene que ver con sentimiento, con percepciones, con alegría y tristeza, con ser macho y con ser víctima”.
- Analogías “de la vida diaria” con lo político estatal.
- Dar certezas, que respondan a la incertidumbre, a los miedos
- Los sentimientos: “el guatemalteco es co-dependiente y machista, las mujeres también”.
- Simbología: en el uso de los colores, de las imágenes, de las canciones: “la música es un elemento primario, va directamente a la conciencia”.
- Se busca el voto por “una imagen o una percepción del candidato”.

Otros elementos que ilustran las lógicas de las campañas políticas, se refieren a la campaña del FRG en 1999, planteadas desde la visión de un asesor que transmite conceptos técnico-políticos:²⁷

27. Hugo Peña, asesor de la campaña electoral del FRG en 1999, conferencia dictada en la USAC, Escuela de Psicología, Maestría de Psicología Social y Violencia Política.

“La planificación de la campaña implica generar orden y disciplina, determinar cuál es el fuerte de la campaña, en este caso el candidato era el fuerte (Portillo); que la gente te sienta, que te transpire”.

Determinar los recursos de la campaña, fijar lineamientos, establecer prioridades: “Por ejemplo en Huehuetenango decidimos barrerlos”.

Identificar oportunidades. Los medios, comprar los medios.

Cada plan de campaña es único, se tienen distintas capacidades y oportunidades.

La estrategia de campaña: Se diseña a partir de virtudes y debilidades de un candidato que no es más que un producto racional.

Sondear qué quiere la gente y por dónde va. Hay que saber que la gente quiere estar cerca del poder.

La estrategia se define por:

- Escuchar qué dice la gente, esto sirve de test para el impacto de la campaña.
- Determinar quiénes son los votantes.
- Determinar por qué sí y por qué no se votará por un candidato.
- Manejar un concepto o dos: que sea aspiracional y racional.
- Esto determina el cuánto y el cómo, determina el saber qué decir en el momento apropiado: “Vengo de comer conejo”.
- Analizar las virtudes y debilidades comparativas de los candidatos.
- Definir el área geográfica de impacto.
- Revisar la historia.
- La música es un elemento primario.

- Analizar los medios de comunicación (cobertura, impacto, etc.).
- Implementar un concepto básico.

En esencia una estrategia de campaña: es identificar, influenciar y motivar a electores meta.

Sobre los mensajes: se busca el encaje comunicacional.

Dar esperanza, por ejemplo: "Una nueva forma de gobernar, nosotros no vamos a ser prepotentes, no vamos a robar".

"Perfilamos el país, damos ilusión de futuro, de seguridad".

Transmitir el querer ganar: "Porque si quiero puedo".

"Sí se puede, sí se puede, ganar, cambiar, luchar, gobernar".

Asegurar la masividad: "seguridad, bienestar y justicia"

Se hace un análisis del candidato, (Portillo) sus fortalezas:

La palabra, es un buen candidato, tiene un discurso didáctico, da imagen de hombre de carácter, es inteligente y capaz, de oposición, de trabajo continuado, eficiente en el manejo del tiempo-trabaja todo el tiempo. Tiene buena relación con la prensa, buen lector, está al día, le gusta el contacto con la gente (abraza, le gusta estar con la gente)

Las debilidades: "Reyes y Ríos Montt, yo no sacaba a Reyes, Ríos, ni Zury, junto a Portillo no los saco eran impresentables".

Problemas como los casos de Chilpancingo, Moreno, las finanzas, era soltero acompañado, por lo que se casó.

En el manejo de crisis: hay que saber manejar las crisis, el machismo revirtió Chilpancingo “si soy capaz de defender mi vida soy capaz de defender a mi pueblo” después de Chilpancingo. En la USAC se usó la victimización.

Se trataba de ir fortaleciendo al partido con la imagen de él. Imagen de triunfo, imagen de país, el contacto con la gente, se pasó imágenes de lugares donde había estado, para lograr el contagio, comunicación es contagio, se usaron todos los idiomas.

La música se utiliza según el tema, la situación, por ejemplo: sobre la privatización de Guatel, banda popular de pueblo interpretada por los músicos de la sinfónica nacional. Después de ataque en la USAC música clásica, también se usó música de izquierda de Luis Enrique.

Se fortalece la imagen “de hombre de carácter” – siempre sacamos tomas mostrando el antebrazo y la mano empuñada – un brazo fuerte, imágenes de pareja, en las tomas lo hicieron Presidente antes, sale con la bandera, se agradece antes de las elecciones.

La esperanza es el discurso del candidato.

La comunicación coyuntural del “hombre nuevo”: “Mensaje de vida que Alfonso nos lleva, mano amiga, abrazo fraterno, mano fuerte, la era Portillo”²⁸

Las repercusiones de este tipo de campaña requiere un análisis histórico y político específico.

28. Notas de la transcripción de la exposición de Hugo Peña, asesor de la campaña política de Portillo en 1999, en la USAC, Maestría de Psicología Social y Violencia Política, el 21-2-2002.

Para efectos de este estudio, se plantean las siguientes reflexiones:

- El *marketing* vende un candidato que responda a determinados estereotipos, él mismo es un producto racionalmente construido, que no necesariamente corresponde con lo que los ciudadanos esperan al votar.
- Este tipo de campañas políticas es un reflejo de la cultura política del país, que se basa en la manipulación una serie de elementos de la subjetividad que posibilita este tipo de propuestas.
- Es decir, que en el sustrato del imaginario social, en cuanto a lo político existen referentes que lo permiten y le dan sentido de ser como son y se mantienen porque posibilitan ganar elecciones con estos parámetros.
- Por lo mismo, no contribuyen a ir modificando esa cultura de la violencia y el autoritarismo, porque se requeriría una modificación de valores, percepciones, profundización e información de elementos políticos que construyan ciudadanía, que además, pongan en debate la solución a los graves problemas sociales, que son obviados en estos procesos.

En las campañas electorales, no aparece una parte de la realidad y esto responde a no visibilizar las estrategias del poder de determinados grupos políticos y económicos que actúan en las campañas, por eso no se hacen evidentes elementos como:

- Qué grupo o sector de clase representan los candidatos y su partido.
- Qué intereses económicos y políticos tienen.

- Con quiénes han hecho alianzas, acercamientos, compromisos, etc.
- Qué programa real de Gobierno se plantean y cómo lo harán.
- Un elemento más simple, es saber quién los financia, pero que lleva otras consideraciones, como el saber con quiénes tienen compromisos.
- La ausencia de un debate político real y a fondo de los problemas del país y sus soluciones.
- Y por último, se plantea el cuestionamiento a los mecanismos de alternancia política vigentes y la democracia existente en Guatemala.

Al respecto de la democracia en América Latina, Chomsky plantea: “En la democracia liberal, el poder real operativo del estado está en manos de la clase dominante, con el pueblo jugando un papel aclamatorio y legitimador”.²⁹

Un elemento central a analizar, desde la psicología social, es la manipulación que este tipo de campañas electorales plantean, buscan provocar respuestas basadas en la emotividad: la confrontación, la violencia (las campañas negras, los rumores, la violencia real y simbólica), la victimización, los miedos, las frustraciones, los prototipos superficiales como los atributos físicos (el fuerte y de mano dura).

29. Noam Chomsky y Dieterich Heinz, *La sociedad global: educación, mercado y democracia*, Editorial Oficina de Publicaciones, Universidad de Buenos Aires, 1996, pág. 159.

También la utilización de lógicas de análisis no políticos sino más atribuidas al ámbito familiar, cargadas de moralismo y religiosidad, estos dos elementos son importantes por ser referentes más cercanos a la cotidianidad de las personas. Que tengan o no planteamientos, programas, o equipo no interesa, las decisiones que se tratan de provocar son más emotivas que racionales.

Otros elementos que contribuyen a las respuestas más emotivas son:

- La escasa formación ciudadana y de análisis político, que permite dejarse llevar por los rumores.
- El *marketing* satura al ciudadano con estas versiones y luego hace encuestas para ver qué opiniones o rumores ha escuchado, lo que cierra el círculo comunicacional.

Es necesario mencionar que existen otras expresiones políticas, que buscan respuestas igualmente emotivas pero planteando referentes menos confrontativos, con figuras anodinas, simpáticas, que no apelen a los discursos guerreristas.

En resumen, las campañas electorales se basan en el manejo de las percepciones, en la manipulación de las emociones e identificaciones, en última instancia, en la manipulación de las conciencias, con lo que nos acercamos a entender cómo el mercado reconfigura la cultura política, difundiendo, reciclando y actualizando los referentes autoritarios y violentos.

Éstas son prácticas que responden a la cultura política del país, es en el mercado a través de los medios de comunicación que se incide, en gran

medida, en quién o quiénes dirigen el destino de la Nación en cada período.

La pregunta es si no deberíamos cuestionar esta racionalidad política, esta cultura y este sistema institucional y de referencias que transmiten unos valores, ideales, una forma de relación política que mantiene las relaciones de poder hegemónicas, que normaliza formas políticas que permiten por esta vía, a los sectores con más recursos y poder, mantener el control del aparato estatal.

Al respecto Chomsky plantea: "En el parlamentarismo moderno estas están determinadas por el cálculo de intereses y oportunidades de poder, mientras en el trato con las "masas domina la manipulación deliberada mediante el símbolo". (Walter Lippman-, *Public Opinion*, 1922).

La constatación de esta manipulación se encuentra por ejemplo en las campañas electorales. En la brasileña de 1994, Cardoso logró revertir en ocho meses la popularidad de Lula da Silva, explica su estrategia electoral exitosa... mi experiencia de la campaña es la siguiente: Todo es simbólico. Se necesita crear un mito. Y tienes que contar la misma historia repitiendo quién es el bueno y quién es el malo. Tienes que tener los dos y lo vas cambiando como la estructura del mito, como Lévi-Strauss. Es binario: el bueno y el malo. Y tienes que contar durante toda la campaña, de varias maneras, el mismo mito... Y en cada ocasión vuelvo a mencionar el mito principal: El mito en el sentido antropológico. Tienes que llegar a la estructura más elemental e insistir en ella".³⁰

30. Chomsky y Heinz, *op. cit.*, 159.

Si se considera esta política de manipulación en el contexto educativo, los márgenes de abstención y de sufragio efectivo, matizado por la participación de determinados sectores sociales y la exclusión de otros, queda de manifiesto la escasa legitimidad de los cargos electorales.

Este modelo es: “Obviamente el paradigma común de las campañas políticas de la cultura cibernética, esto lo ilustran las carreras políticas de Berlusconi en Italia, Newt Gingrich en USA. Este último decía: “reestructurar la nación entera mediante los medios de comunicación... para comunicar algo al público masivo requiere más simbolismo emocional que comunicarse con la élite del país”.³¹

La manipulación electoral, vía el mercado, nos remite de inmediato a los problemas de la democracia en Guatemala vinculándolo a los imaginarios sociales, en el que el mito y la ideología autoritaria son los catalizadores simbólicos de la emocionalidad de la ciudadanía.

La interrogante es: considerando el imaginario de los ciudadanos y la cultura política existente, ¿cuáles son las opciones reales que tiene la ciudadanía guatemalteca en los procesos electorales?

Para analizar lo anterior nos fundamentamos en los planteamientos de O’Donnell³² para evaluar la calidad de la democracia y el análisis crítico de

31. *Ibid.*, pág. 159.

32. Guillermo O’Donnell, Iazzeta, Vargas (compiladores) *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. PNUD-Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2003.

Lechner,³³ en su ensayo “¿Cuál es el imaginario ciudadano?” entre ellos nos interesan tres conceptos básicos vinculados, que son pertinentes para el presente estudio: a) el estado de agencia, b) el imaginario de lo posible y c) la capacidad de ser sujeto de proceso.

- a) El “estado de agencia” caracteriza “la libertad de elegir” del ciudadano, enmarcada en lo posible. Sabemos, sin embargo, que el rango de lo posible que se somete a elección es limitado y está definido previamente desde un ámbito no electoral, lo determinan los grupos económicos con poder y los llamados poderes fácticos civiles, militares, o religiosos.
- b) “El imaginario de lo posible”, en ese sentido el imaginario social condiciona los mapas mentales de lo posible, como un campo abierto entre lo posible y lo necesario.
- c) “La capacidad de ser sujeto de proceso” que está en dependencia de las condiciones del desarrollo humano de manera integral, “...las ilusiones objetivas de los pobres, cuyo universo imaginario les dificulta aprender el real rango de alternativas, no sólo un bajo grado de escolaridad, también la naturalización del modelo económico restringe la imagen que nos hacemos de las posibilidades disponibles, por tanto la noción de agencia habría de incluir la perspectiva con la cual se enfoca la realidad.

33. Norbert Lechner, “¿Cuál es el imaginario ciudadano?”, en *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía, Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. PNUD-Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2003. Pág. 239.

Para ser sujeto hay que poner en perspectiva las cosas: un proceso activo de selección, codificación y valoración”.³⁴

En el imaginario social hay otros elementos que se requieren para ejercer el estado de agencia, entre ellos, el imaginario de un nosotros como Nación con el cual identificarse, ligado a la noción de ser ciudadano para que el ciudadano se considere “sujeto de acción”. Podríamos preguntarnos entonces ¿hasta dónde los guatemaltecos y guatemaltecas, y más específicamente las clases populares tienen en su imaginario social estas nociones para ejercer su derecho a elegir?

Según los estudios efectuados por estos autores en países de América Latina, para los sectores populares “las cosas importantes de su vida pasan en el barrio y en el presente, o sea, en lo inmediato”³⁵ falta conocer más el imaginario de los guatemaltecos para responder a estas interrogantes.

Sin embargo, ante la manipulación vía el mercado, la conformación cultural de los imaginarios ciudadanos y los hechos históricos acaecidos en Guatemala con relación a los procesos electorales, sabemos que hay una merma en la confianza en estos procesos y nos remite al hecho de que, más del 50% de la población guatemalteca no vota, en parte, por la falta de credibilidad en el sistema electoral y los partidos políticos, pero también, aunque se vote, a la imposibilidad de ser sujetos de los procesos.

34. Lechner, *op. cit.*, pág. 240.

35. Lechner, *op. cit.*, pág. 241.

Por último, es indispensable situar lo anterior, al cuestionar la posibilidad de ser sujetos de procesos, se cuestiona no a los pobres responsabilizándolos del atraso o de los resultados electorales, sino al modelo político y económico que niega o limita las condiciones para ser sujetos de procesos.

3. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO III

Para concluir con el análisis de las dimensiones subjetivas del autoritarismo, desde la psicología social, se plantean las siguientes reflexiones:

- Uno de los objetivos específicos interrogaba sobre cómo ha condicionado el proceso histórico social la conformación de subjetividades identificadas con el autoritarismo, al respecto encontramos que: El proceso histórico y político de Guatemala ha conformado una cultura que transmite sistemas de referencias autoritarias, éstas constituyen representaciones sociales sobre el poder, liderazgo, la autoridad, etc. con las cuales determinadas personas o grupos, se identifican e internalizan, guiando con ellas sus acciones, pensamientos, emociones y actitudes.
- El mito autoritario perdura porque cumple la función simbólica de dar cohesión a la estructura social; pero a la vez, esto es posible porque responde a las necesidades de proveer de un ideal social e identitario a las personas.
- Las campañas electorales se basan en el manejo de las percepciones, en la manipulación de

las emociones e identificaciones, en última instancia, en la manipulación de las conciencias, con lo que nos acercamos a entender cómo el mercado reconfigura la cultura política, difundiendo, reciclando y actualizando los referentes autoritarios y violentos.

- Para conocer cuál es el sistema de valores, creencias y actitudes que se ha conformado con la violencia y el autoritarismo: se analizó una serie de ideas sobre el orden, la seguridad, la moral, la justicia, el progreso y el bienestar, el ejercicio del poder y el tipo de liderazgo, los cuales se constituyen en elementos de la cultura e ideología política del autoritarismo.
- Para comprender por qué mecanismos se socializa e interioriza el autoritarismo se analizaron los procesos de socialización en los que interviene la cultura, como mediadora de los discursos, de los contenidos, las formas de sentir, las creencias, los roles y las identificaciones e ideales sociales.
- Sobre el papel que juegan las instituciones sociales en la conformación de referentes autoritarios. Las instituciones cumplen la función de transmitir referentes sociales, dentro de ellos los referentes autoritarios. La familia, la escuela, los medios de comunicación, los partidos políticos, el estado, transmiten la herencia cultural. En este caso analizamos la reproducción del mito autoritario de los dictadores, y el papel de los partidos políticos con el marketing electoral en la reproducción y socialización de la ideología y cultura que refuerza las figuras o los liderazgos de fuerza.

La manipulación electoral, vía el mercado, revela también los problemas de la democracia en Guatemala vinculándolo a los imaginarios sociales, en el que el mito y la ideología autoritaria son los catalizadores simbólicos de la emocionalidad de la ciudadanía y conformando imaginarios que coartan el ejercicio pleno de derechos ciudadanos.

- Desde la teoría del poder los objetivos impulsados por aquéllos que actúan sobre las acciones de los demás, están referidos en este capítulo al campo de la subjetividad, encontramos:
 - ▲ Sobre los medios que hacen existir las relaciones de poder: En Guatemala se han utilizado complejos sistemas de control social, sistemas de vigilancia, el uso de la violencia política, la represión hasta llegar a la construcción del genocidio.
 - ▲ El control social “constituye esa violencia interiorizada por cada persona, que le lleva a encauzar su desarrollo por unos caminos y no por otros”.³⁶ El control social se ejerce en los procesos de socialización –la cultura del autoritarismo media esos procesos– y se hace efectivo al ser internalizado, se vincula al proceso subjetivo de identificación, con el que se hacen propios los valores, creencias y el ejercicio del poder autoritario, que a la vez, la persona vuelve a reproducir y reconfigurar en la cultura.

36. Martín Baró, *Acción e ideología*, op. cit., pág. 408.

La cultura permeada por el autoritarismo, se reproduce en las prácticas relacionadas con las costumbres; las instituciones gubernamentales y sociales como la familia, los centros educativos, los medios de comunicación, los partidos políticos, también, cumplen la función de institucionalizar relaciones jerárquicas autoritarias y violentas.

Se analizó más específicamente a las instituciones relacionadas al sistema electoral y de partidos políticos, que en la práctica del mercadeo reproducen vía los mass media, elementos de la cultura política autoritaria.

Desde la institucionalidad del marco legal vigente con el tipo de leyes electorales y de partidos políticos que tienen ausencias de regulaciones, por ejemplo a las campañas electorales, entre otros grandes ámbitos.

Los grados de racionalización de ejercicio del poder se manifiestan en acciones elaboradas y planificadas. Tomamos el caso de las campañas electorales que tienen una elaboración racional planificada y elaborada con el objetivo de lograr determinar las acciones de la población.

Así como las acciones elaboradas en función del control social, de la represión política y de mecanismos como los analizados que inhiben la participación y a los movimientos políticos opositores.

En este resumen retomamos las preguntas iniciales que se plantean en la investigación, desde la dinámica psicológica y que responde fundamentalmente al objetivo de comprender la interrelación del miedo con el autoritarismo.

¿Qué relación tiene el miedo con el autoritarismo?

El miedo es socializado e implantado con el ejercicio del terror y la violencia política, se internaliza en un complejo proceso subjetivo y que se expresa con lucidez en esta frase: "En mi miedo se refleja el poder del otro".³⁷

El manejo de las emociones en las campañas electorales tiene que ver con los miedos de los ciudadanos, miedo a la inseguridad, por lo que éstas se dirigen a dar certezas de seguridad, a decir lo que se quiere oír y prometer lo que la gente necesita; al miedo a la incertidumbre, que da como respuesta mantener el control social. Con la violencia internalizada que pide mano dura como la respuesta privilegiada, todos estos elementos presentes en la cultura política, se han construido a lo largo de la historia.

Las campañas electorales, vía los medios de comunicación, los *mass media* actúan como difusores, reforzadores de este sistema de referencias autoritarias, que en el entrelazamiento psicosocial de lo cultural, simbólico e imaginario, construyen un contexto posibilitador de una subjetividad susceptible a las identificaciones autoritarias.

¿Cuál es el sistema de referencias sobre el autoritarismo en la conformación de valores, creencias y actitudes?

Nos acercamos a conocer ese sistema de referencias, vía el mito autoritario encontramos referencias

37. Frase expresada por Raúl Zepeda en la Maestría de Psicología Social y Violencia Política, USAC.

culturales, simbólicas e imaginarias relacionadas al poder y al autoritarismo, en los referentes del orden, seguridad, justicia, bienestar y progreso, moralidad, ejercicio del poder, liderazgo.

Se identificaron sistemas de ideas y creencias que constituyen elementos de la ideología autoritaria en Guatemala.

En las actitudes: se reconocen, en al menos parte de la población, las tendencias dependientes, heterónomas, que tienden a centrarse en un locus externo, es decir a depender de estas figuras fuertes, militaristas, machistas y autoritarias, en detrimento de la posibilidad de actitudes autónomas, que tiendan a centrarse en un locus interno que pone un peso importante en la propia responsabilidad y el control de la propia vida, en el ejercicio de mayor autonomía y libertad del sujeto, sin dependencias que lo anulan, buscando el fortalecimiento y la expansión de la personalidad de los individuos, que los haga dueños de una voluntad y un pensamiento auténticamente propio.

¿Cómo se expresa la conformidad automática en los guatemaltecos?

En este capítulo encontramos que la conformidad automática que genera el autoritarismo, se expresa en la percepción acrítica del ejercicio del control social, la violencia política y el autoritarismo que se ejerce por las figuras de autoridad.

¿Cómo se expresa la destructividad?

En la aceptación tácita o explícita a las formas de ejercicio de poder autoritarias que tienden a la destrucción del otro, negativizado socialmente:

- Porque se resisten a entrar en el orden establecido o no tienen las condiciones para hacerlo, los indigentes, “vagos” o borrachos.
- O el delincuente, que no tiene la posibilidad del debido proceso de justicia.
- También implicó la eliminación de los disidentes políticos, porque la oposición que representan no la admite el poder autoritario
- Los indígenas que siguen siendo el otro negatizado, no normalizado porque se resiste a entrar en ese orden establecido que define el poder hegemónico.

¿Cómo se expresa el autoritarismo?

En la adhesión e identificación con las figuras autoritarias, que se replica en la aceptación de normas, valores, creencias, entre ellas una moralidad que tiende a reforzar el autoritarismo en sus contenidos pero que se expresan además, como sistemas de referencias dogmáticos y cerrados, y que podemos inferir razonablemente que estos sistemas de referencias y sus sentidos de interpretación de la realidad, guían la acción de sujetos, replicando el autoritarismo en distintos espacios sociales.





Capítulo IV

EL PROCESO DE INTERNALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN CON EL AUTORITARISMO

Este capítulo tiene como objetivo analizar el autoritarismo desde los procesos psicosociales, fundamentalmente estudiados desde las teorías de la personalidad autoritaria, que explican el proceso de internalización e identificación con el autoritarismo y su relación con el miedo.

Nos proponemos responder a las siguientes interrogantes: ¿Qué variables psicosociales se interrelacionan en la problemática del autoritarismo?, ¿cuáles son los mecanismos de internalización del autoritarismo y sumisión?, y ¿cómo actúa el miedo en la conformación de rasgos autoritarios?

Para efectos del análisis recordamos que como expresiones subjetivas del autoritarismo estamos entendiendo:

- a) La fe y obediencia irracionales con respecto a la personalidad, institución o grupo social que son consideradas como fuente de la autoridad.
- b) Una de las formas del dogmatismo que considera a la autoridad como única o suprema fuente de la sabiduría o de la ética. Este aspecto



da cuenta de un sistema cerrado de referencias y construcciones de sentido con relación al poder y a la autoridad.

- c) Las ideologías autoritarias, porque en la estructura y la lógica de la ideología están las bases de todo proceso de conflicto simbólico por el poder. Como ideología el autoritarismo, niega de una manera más o menos decidida la igualdad de los seres humanos; pone mayor relieve en el principio jerárquico, propugna formas de regímenes autoritarios y exalta algunos elementos de la personalidad autoritaria como si fueran virtudes.

Recordemos, también, qué estamos entendiendo como personalidad autoritaria:

“Cuando hablamos de personalidad autoritaria debemos saber que ésta se caracteriza por unos rasgos tales como: disposición a la obediencia esmerada a los superiores, respeto y adulación de todos los que detentan fuerza y poder, disposición a la arrogancia y al desprecio de los inferiores jerárquicos y, en general, de todos los que están privados de fuerza o de poder. También aparecen rasgos como la aguda sensibilidad por el poder, la rigidez y el conformismo. La personalidad autoritaria tiende a pensar en términos de poder, a reaccionar con gran intensidad ante todos los aspectos de la realidad que afectan las relaciones de dominio: es intolerante frente a la ambigüedad, se refugia en un orden estructurado de manera elemental e inflexible, hace uso marcado de estereotipos en su forma de pensar y de comportarse; es particularmente sensible al influjo de fuerzas externas y tiende a aceptar todos los

valores convencionales del grupo social al que pertenece".¹

En el análisis de los procesos de internalización e identificación del autoritarismo, hay que comprender que están interrelacionados con los procesos de socialización, los cuales transcurren durante toda la vida de los seres humanos. La internalización: "Se da cuando un individuo acepta una forma de comportarse inducida por otros porque es congruente con su sistema de valores"² Se refiere a un proceso en el que primero se dan las identificaciones primarias y secundarias, lo que posibilita que éstas sean internalizadas y constituyan un referente para guiar la acción del sujeto.

La socialización primaria es fundamental porque en este período se definen las identificaciones primarias; sin embargo, en la socialización secundaria se pueden modificar esas identificaciones, excepto que las personas sean extremadamente rígidas o con rasgos de personalidad patológica.

Las expresiones del autoritarismo se vinculan con el ejercicio del poder y las re-configuraciones en la subjetividad de los que ejercen o son sometidos al poder; se producen como efectos, la adhesión o identificación con ese poder. Se logra la adhesión o identificación a ese poder, en la medida que éste da seguridad o confianza.

1. Adorno y colaboradores, citado en definición de totalitarismo, Universidad del País Vasco Campus de Gipuzkoa <http://www.sc.ehu.es/pswlojaa/gaizka/totali~1.htm>

2. Martín Baró, *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II*, UCA, El Salvador, 1999. Pág. 111.

Según la teoría de la personalidad autoritaria aplicables para el análisis encontramos que: “Las características distintivas de la personalidad autoritaria reflejan posiblemente defensas contra la expresión de la hostilidad reprimida hacia la autoridad; las principales defensas son la proyección de los impulsos inaceptables, frustrados, con grupos externos, el desplazamiento de la hostilidad hacia esos mismos grupos y la identificación con la autoridad frustradora”.³

La teoría tiene consecuencias muy interesantes: “Primero permite esperar que las personas autoritarias actúen en forma dominante y explotadora con los débiles o los subordinados sumisos, y procuren ser obedientes y dóciles para con los fuertes o superiores. Segundo lleva a esperar que esas personas autoritarias tengan prejuicios, no sólo contra los judíos, sino también contra los negros y otros grupos minoritarios. ... si se considera que la mayoría de los prejuicios y el etnocentrismo se basan en características básicas de la personalidad, se podría esperar que estén en correlación con otras actitudes... político-económicas, hacia el poder, obediencia, sexo, etc. En tercer lugar, si casi todos los prejuicios se basan en una personalidad autoritaria será muy difícil modificarlos o superarlos, a menos que los que detentan el poder se opongan enérgica y claramente a los prejuicios y a la discriminación. ... se enfrentaría el problema de cómo encontrar un desplazamiento alternativo para su hostilidad reprimida, o de otro modo,

3. Deutsch y Krauss, *Teorías en psicología social*, Editorial Paidós, Argentina, pág. 151.

cómo manejar su hostilidad reprimida hacia los que detentan el poder”.⁴

Estos planteamientos dan algunas salidas; sin embargo, desde otra postura, la búsqueda de alternativas puede estar en la modificación del contexto, que crea esos niveles de “hostilidad reprimida”, iniciando con un ejercicio de autoridad que no se base en la dominación, represión y frustración del ser humano; si no, en uno que propicie la expansión de su personalidad y su autonomía.

1. LAS VARIABLES SUBJETIVAS DEL AUTORITARISMO

A partir del debate teórico y metodológico que suscita el concepto de personalidad autoritaria, en este estudio planteamos que, se trata de identificar el autoritarismo como una problemática con un conjunto de variables subjetivas – psicosociales y políticas –, dinámicamente relacionadas entre sí; que pueden ser distintas de un individuo a otro, de acuerdo con la integración de estas variables con otros aspectos de la personalidad, que varía, también, de un grupo a otro, por la mediación de las representaciones sociales, la cultura, las ideologías y los imaginarios del grupo en contextos específicos.

4. *Ibid.*, pág. 152.

La complejidad de variables que pueden estar vinculadas en el “síndrome” autoritario hacen también difícil su estudio, lo que ha dado lugar a los amplios debates sobre la teoría para estudiarla y la metodología a aplicar en las investigaciones empíricas.

Por las repercusiones de la problemática del autoritarismo en la sociedad guatemalteca, se hace necesaria su comprensión, para ello, nos proponemos profundizar el análisis, con los siguientes elementos:

- a) Retomar como elemento de referencia teórica las variables incluidas en la escala F, utilizadas por Adorno en sus estudios sobre el autoritarismo.
- b) Contrastar estas variables con elementos de la realidad guatemalteca, a partir de referencias empíricas.
- c) Describir e ilustrar el contenido de variables psicosociales-políticas y subjetivas del autoritarismo, que ejemplifican situaciones específicas.

La escala F, diseñada por Adorno para el estudio de la personalidad autoritaria, es de utilidad para el análisis, porque correlaciona una amplia gama de variables políticas, psicosociales y de personalidad.

En sus estudios Adorno encontró por ejemplo, que las personas que obtienen puntajes altos en autoritarismo probablemente pertenecen a clases bajas, tienen menos educación, son menos refinadas intelectualmente, menos liberales en política, más prejuiciosas, tienen menos éxito como pacientes en psicoterapia, son más religiosas y estrictas en

los métodos de educación de sus niños, que las personas que obtienen puntajes bajos en autoritarismo.

Un aspecto importante a resaltar es que, las relaciones de variables involucradas en la problemática del autoritarismo, están indudablemente configuradas por el ambiente sociocultural y político.

Resumen de las variables de la escala F⁵

Convencionalismo: Consiste en la adhesión rígida del individuo a valores convencionales de los sectores medios.

Sumisión autoritaria: Es la actitud de sometimiento y aceptación incondicional respecto a las autoridades morales idealizadas del endogrupo.

Agresividad autoritaria: Consiste en la tendencia a buscar y condenar, rechazar y castigar a las personas que violen los valores convencionales como una forma de desplazar la hostilidad inconsciente sentida hacia las autoridades.

Anti-intracción: Tendencia a rechazar todo lo que sea expresión de los propios sentimientos, y que suponga una toma de conciencia sobre la propia subjetividad. La toma de conciencia sobre sí mismo resulta peligroso para el equilibrio de este tipo de personas. Se trata de un rasgo típico del machista.

5. Resumen con base en el texto de Martín Baró, *op. cit.* págs. 128-132.

Superstición y estereotipia: Consiste la superstición en la tendencia a creer en la determinación sobrenatural o, por lo menos, no histórica del destino humano; la estereotipia, en la predisposición de la persona a pensar con categorías rígidas.

Poder y fortaleza: Preocupación excesiva por la dimensión de dominio-sometimiento, fortaleza-debilidad, liderazgo-seguimiento en las relaciones humanas. Ello hace que se tienda a valorar en exceso la fuerza y la dureza, que las personas tiendan a identificarse con aquellas figuras que representan el poder y que se exageren los atributos convencionalizados del yo poderoso.

Destructividad y cinismo: Consiste en una tendencia a sentir y expresar un cierto desprecio generalizado y aun cierta hostilidad hacia la humanidad. Se trata en el fondo de una racionalización de la propia agresividad, que se atribuye a todo el mundo.

Proyectividad: Se trata de la disposición a creer que en el mundo suceden hechos sobre los que no se tiene control, hechos desenfrenados y peligrosos; lo que consiste en una forma de proyectar hacia el exterior, sobre todo hacia los grupos minoritarios, los propios impulsos emocionales inconscientes.

Obsesión con el sexo: Consiste en una preocupación exagerada por todo lo referente al sexo, en particular por ciertos hechos llamativos, como el comportamiento homosexual.

Para analizar y proponer un conjunto de variables que se relacionan con las expresiones subjetivas del autoritarismo en la sociedad guatemalteca, se exponen varios extractos de entrevistas. Con las mismas no se pretende hacer generalizaciones,

sino explorar la problemática, describir e ilustrar situaciones específicas del autoritarismo en Guatemala.

Inicialmente exponemos la articulación que existe entre el autoritarismo, la actitud de intolerancia y los prejuicios hacia determinados grupos sociales.

Declaración autoafirmativa de un estudiante universitario, hombre, 20 años, clase media urbana. El tema que generó la expresión de su postura fue "la tolerancia".

"Yo soy autoritario, soy intolerante y soy homofóbico".

La misma persona propone medidas para mejorar la situación del país y revertir los resultados de los procesos electorales:

"Que las personas que no tengan el sexto grado de primaria, no puedan votar, porque son ignorantes, por ellos estamos así, algunos dicen que eso es excluyente, pero yo creo que es mejor a la larga, de esta forma se les obligaría a estudiar".

Plantea la *hostilidad* a los "ignorantes", el manejo de *estereotipo*: los ignorantes no quieren estudiar y son responsables de cómo estamos; no vacila en plantear una solución *de fuerza*, aunque tiene conocimiento de que es una medida excluyente. (22-6-2004),

Esta declaración de autoafirmarse como autoritario permite relacionar una actitud de hostilidad, una declarada intolerancia e imposición, con los prejuicios, en este caso hacia los homosexuales

“soy homofóbico” y, también, contra los “ignorantes”, que no tienen escolaridad, por las condiciones de exclusión y falta de acceso a la educación en Guatemala.

Según los planteamientos teóricos:

“La personalidad autoritaria es creada por padres que utilizan métodos de disciplina severos y rígidos, que hacen depender su amor y aprobación de la obediencia incuestionada del hijo. Que destacan los deberes y las obligaciones en lugar del intercambio de afecto en las relaciones familiares. Como resultado de verse obligado a someterse a una autoridad arbitraria y severa, el niño desarrolla una hostilidad que no puede manifestar abiertamente hacia los padres frustrantes porque al mismo tiempo les teme. Por el hecho de haberse sometido desarrolla, también, un concepto de sí mismo que lo hace sentirse más dependiente de sus padres y por lo tanto menos capaz de desafiarlos o de hacerles objeciones.

La necesidad del niño de reprimir rígidamente toda hostilidad hacia los padres conduce a una identificación con la autoridad y a una idealización de la misma, con un desplazamiento concomitante de la hostilidad hacia grupos externos que generalmente pertenecen a status inferior. Junto con el desplazamiento de su hostilidad se proyectan en los grupos externos los propios impulsos autoritarios que fueron frustrados y reprimidos a causa de no haber sido aceptados en la familia. El miedo a los propios impulsos y la necesidad de reprimirlos rígidamente engendra una organización rígida de la personalidad y un pensamiento estereotipado, y lleva a una

evitación del conocimiento introspectivo, y a una actitud de condenación moralista y punitiva con respecto a valores y prácticas no convencionales. Las relaciones personales se perciben en términos de poder y status; se idealizan la fuerza y la dureza; la debilidad y la ternura son relacionadas recíprocamente y juzgadas despectivamente”.⁶

Considerando el contexto de Guatemala las expresiones de autoritarismo tienen contenidos específicos, la hostilidad se desplaza a los considerados “débiles” o inferiorizados en esta sociedad, los prejuicios y la discriminación se dirige contra los indígenas, los pobres, las mujeres o los homosexuales.

Expresiones del autoritarismo

En el análisis de las expresiones del autoritarismo en este contexto, se encuentran ideologías específicas que dan contenido al autoritarismo, que se expresan en el etnocentrismo, si la persona autoritaria manifiesta odio al débil, en el imaginario social de Guatemala el débil es el indígena, desvalorizado históricamente por el racismo y la discriminación hacia los pueblos indígenas. El etnocentrismo se expresa en la valoración de la propia cultura y los rasgos del grupo ladino en menosprecio, rechazo y desvalorización de la cultura diferente, la cultura maya.

6. Deuch y Krauss, *op. cit.*, pág. 151.

Con un contenido específico, también, el machismo aporta un particular sistema de ideas, para justificar relaciones de poder, de dominación de los hombres hacia las mujeres; está vinculado a prejuicios y estereotipos específicos y expresa las formas de la cultura patriarcal y autoritaria en Guatemala.

Para ejemplificar la transmisión de la herencia cultural, se expone la representación social de un grupo de mujeres sobre las costumbres en una boda:

Casamiento en San Pedro Sacatepéquez

“Con el padre, hay Dios mío, entraron los padrinos, pero no le decían nada a él sino a ella, que tiene que obedecer, una gran plática, nosotros con hambre, todos los consejos de los padrinos, a la novia, no celar, no contradecir, tener su tortilla, su comida, así como cuatro horas; arrepentida de haber ido, de la cólera porque sólo a la mujer le decían, oyendo todo el sermón para la novia, para que vaya sabiendo uno cuáles son sus obligaciones, ¡vaya que ya sabemos nuestros derechos!

En algunos lugares es antes o después de la comida, pasan todos los tíos, las tías, la abuelita, abuelito, sobrinos, todos y cada uno le dice a la mujer.

La obediencia que tiene que tener una mujer, porque dicen que no es buena mujer la que no aguanta, fui a una boda de 50 años, felicitaciones pero que aguante le dije, que aguante verdad, porque sea como sea es el hombre el que lleva los pantalones”. (Sector de Mujeres, JO-S, 2-7-2003).

En el matrimonio como institución de la sociedad se transmiten valores y el grupo ejerce influencia social, para seguir los usos, las creencias y las costumbres establecidos. También, para que se asuman los roles asignados, en este caso se transmite un valor fundamental en la cultura machista, la obediencia y la sumisión por parte de la mujer y se exige su cumplimiento.

El proceso de socialización

El proceso de socialización primaria brinda los *modelos identificadorios*: los patrones o estilos de crianza que se asumen en la familia, así como el tipo de relaciones que se establecen en ella da el soporte a esos modelos. Con las identificaciones primarias es posible internalizar roles asignados socialmente, patrones de conducta, valores, sistemas de creencias; también se producen las identificaciones y la internalización de los sentidos, valores, afectos y actitudes hacia la autoridad, sobre las relaciones de poder entre los miembros de la familia y en las relaciones de género.

En este punto, vale la pena recordar la concepción de subjetividad que estamos utilizando, en relación a que el sujeto no es sólo racionalidad sino que aporta emocionalidad, que no es sólo discurso socializado, el sujeto es capaz de resignificar y, no sólo se somete o resiste, sino también es capaz de accionar.

Para ejemplificar la correlación de distintas variables, en el ejercicio del autoritarismo en la familia, basado en la ideología machista y patriarcal, se expone la siguiente entrevista:

Diálogo sobre la familia y la situación de las mujeres. Sector de Mujeres

S: "Créame que yo vivo decepcionada de mis hermanas, ¡abran los ojotes, ya es tiempo, ¡ay... no muchá, ustedes sino que no agarran onda!, todas así... Sinceramente, cualquier cosa, me llamaban, mi hermana la que estaba enferma, vos ayudame con el marido, yo le fui a quitar a los niños, porque no se los quería dar, ¡ya me da esos muchachitos, pero ya me los da!, a saber que cara ponía yo. Yo sí me les enfrentaba a todos, como me enfrenté a mi padre, tal vez por eso, eso me dio valor para enfrentarme a todo lo que me fuera a pasar a mí, así les digo yo a mis hijas, aunque les estén temblando las canillas, pero ustedes digan no, ¡no y no! Aunque uno sienta que se desploma, no hay que demostrar que uno tiene miedo, porque media vez que uno demuestra que tiene miedo, ya se jodió, ya se lo chupó la bruja a uno".

J: "Pero mire, yo eso sí tuve, porque mi mamá me decía, que el hombre era malo y que el hombre era malo, y que no había que dejarse. A mí así me criaron, que el hombre era malo que no me tenía que dejar, porque el hombre era malo, y que no nos teníamos que dejar. Otra cosa, que no debíamos dejarnos tocar, ni nada, así era el noviazgo. Cada vez que el hombre se acercaba yo ya sabía que era para algo malo, entonces, yo me retiraba, así era el noviazgo".

S: "Pero a mí no me enseñaron eso, mi mamá no decía nada, si mi mamá no hablaba, no le daban a uno la oportunidad, llegué a los 20 años y nunca le pude decir nada a mi papá, por el mismo miedo. Con lo que vi en casa fue más que

suficiente; ella por lo que se ve, todos los mensajes que recibió eran de no te vayás a dejar, en cambio nosotros, en ese tiempo la mamá ni voz ni voto, lo mandaban a uno con su papá, anda con tu papá, él tenía la última palabra, independientemente de que si a uno le convenía o no le convenía”.

— *¿Cuántas hermanas dice que hicieron lo mismo que su mamá?, ¿cuántas estaban en esas condiciones?*

S: “Seis hermanas, todas así, a todas les pegaban, a todas...”

Y uno dice a veces que es mala suerte, eso es lo que uno analiza, yo así le digo a mis hermanas, de plano a nosotros nos cayó todo lo que hizo mi tata, cuantas veces lo maldijo mi madre, o mis abuelos, mis abuelos no lo querían por lo mismo, por como trataba a mi mamá, no lo podían ni ver. Todas las maldiciones del padre hacia el yerno, pero que bueno que ellos reciban esa maldición, sino le cae a los hijos, hasta la tercera generación o que sé yo, vienen pagando el pato. Así mi padre a los 74 como si nada, ni parece, mi madre murió a los 64 años, y yo digo para que tanta aguantadera de *riata*, para que tanta aguantadera, de todos modos la dejó, la dejó como a los 50 años, ella aguantaba para que él no se fuera, primero que la cantidad de hijos, dónde la iban a aceptar con tanto hijo. Otra cosa decía ella que lo quería mucho, qué cómo iba a dejar a sus hijos sin padre, pero nosotros nunca pensamos que podía dejar a sus hijos sin madre, no pensaba que podía dejar a sus hijos sin madre, porque por un mal golpe, ella no se defendía, a ella le importaba que no fuéramos a quedarnos sin padre, pero nunca pensó que fuéramos a

quedarnos sin madre, pero nunca pensó si me matan a mí; eso nos han hecho aprender que no pensemos en nosotras, sino siempre en los demás, eso es lo que ella pensaba, no le importaba ella, dejar a sus hijos sin padre si y que,.. que buena vida íbamos a tener con él.

Entonces con mis hermanas se repitió, se repitió eso. Yo no digo que no, porque todas sufrimos violencia, pero que eso mismo nos sirva para salir, pero ella no, cayó con el otro y la misma babosada, con el otro y lo mismo, y lo más triste que la edad va avanzando, eso es lo peor, que en sus mejores años de juventud, cuando uno debe reaccionar y hacer algo y no lo hace”.

— *¿Por qué unas mujeres reaccionan y otras no? Eso es lo que yo me pregunto.*

S: “Yo, por lo que he visto, es el pánico, es que eso te inmoviliza, la amenaza, hay amenazas: que si te vas, de encontrarte tengo y te voy a somatar, te voy a quitar los hijos y, si te vas te voy a hacer y deshacer, porque es lo que amenaza el hombre”.

— *¿Tal vez hay un tiempo que las mujeres, o algunas mujeres aguantan eso y tienen miedo, pero después reaccionan?*

S: “Puede ser que sí, sí porque, independientemente de que amenazan amenazan, por eso va a servir el valor que uno mismo se tome, o como analizo yo mi situación, si uno mismo no toma la decisión nadie la va a tomar por uno, eso es mentira, aunque le digan que si esto o lo otro de muchas formas, si yo no tomo la decisión es mentira, porque nadie toma decisiones por uno. Aunque puede ser que a veces hacen caso las

mujeres, de que uno les dice, pero después regresan, pero es el miedo, le tienen miedo al agresor, porque andan con miedo en la calle, como a esta mi hermana, que decía que, ya cuando este señor se murió, sentía que por horas se encontraba con el hombre en la calle, como si no fuimos al velorio ni a nada de eso.

Le tenía un horario, hasta le medía el tiempo, una vez que andaba con su hijo, vámonos ya, ya es tarde está oscureciendo, ya no vivía con él, cuando cayó en cuenta, que él ya no estaba, pero estaba afectada psicológicamente, ya estaba en ese trance, que cosa tan horrible. Independientemente de que ella trabajó, el señor se apoderaba del dinero de ella y lo que le mandaban sus hijos. Le controlaba el dinero, trabajaban los dos juntos, ella tenía sus hijos, pero él le quitó el derecho de administrar su dinero, llegaron a tener un depósito, pero ella no era digna de agarrar una bola de jabón, tenía que pedir permiso, para agarrar una bola de jabón, y ella trabajaba allí, yo le decía no se cómo aguantas eso, yo ya le hubiera prendido fuego."

J: "Yo también he oído de muchas mujeres, no importa que tenga otra, qué ande haciendo y deshaciendo, con tal que tenga de todo. He oído estas expresiones"

S: "Hay que horror, si uno lo ha oído, no importa que tenga otras, media vez sea uno la número uno. Si no tengo lo que quiero, sobre todo el respeto a mí misma, lo demás no tiene ni valor ni nada, si no hay respeto qué sentido puede tener la vida, qué valor. Yo prefiero no tener nada, porque sino tengo lo que yo quiero, el respeto. Yo le preguntaba, ¿pero por qué

aguantas tanto?, no sé, me decía, no puedo creer que no sepás le decía yo, pero a veces tal vez no saben, no se lo pueden explicar, lo que pasa es que siempre se está uno con la esperanza de que algún día va a cambiar. Tal vez cambia (sí, está esa idea de hacer cambiar a los hombres), es imposible, mientras tanto lo matan a uno, lo jubilan a uno, a uno también lo jubilan, lo cambian a uno por otra, a la gran diabla..., pero ya vieja, eso es lo más triste, eso es lo más triste, como mi madre, le entregó toda su juventud, para qué, de todos modos la dejó, prefiero que me dejen cuando tengo 20 años y no 50, ... pero tal vez no, ¡es mejor más tarde que nunca!... (risas), lo que pasa es que quien tiene que dejarlos es uno, uno tiene que tomar la decisión, se tiene que ir. Algunas, sí ésta mi hermana, allí está, tiene más de 50 años, se queja, a mí me enoja,... ¿y cómo se siente ella? desanimada, toda echa lata, porque moralmente, psicológicamente, económicamente, para ajustar los nietos, porque sus hijas están haciendo lo mismo, unos maridos, la misma historia, ..."

(Sector de Mujeres: J: mujer indígena de 40 años. S: mujer ladina de 42 años; Estrato social: urbano marginal; 4-9-2003).

Este extenso diálogo, aporta elementos para interrelacionar distintas variables psicosociales, que se presentan en las relaciones de poder autoritarias entre hombres y mujeres. Hay que remarcar que las entrevistadas, no son de la generalidad de las guatemaltecas, hablan desde la postura de ser mujeres organizadas en demanda de sus derechos, que tienen conciencia de la opresión de género,

asumen que lo privado también es político y analizan desde lo cotidiano cómo perciben las mujeres el machismo, en los siguientes elementos:

Culturales: En las creencias, los usos y las costumbres que hay en la familia y en la pareja.

La ideología machista que sustenta las relaciones de poder, marcadas por el autoritarismo entre hombres y mujeres, tiene mecanismos específicos de funcionar, entre ellos se mencionan: diversas formas de violencia intrafamiliar, el control del dinero y del tiempo.

Los roles asumidos por ellas y la tendencia a la repetición de los mismos en la siguiente generación, esto se produce a consecuencia de los modelos de identificación primarios que se internalizan a partir de las relaciones familiares y con los cuales, a la vez, se constituye la identidad de género.

Vinculada a la identidad se da, también, otro tipo de sujeciones, como las afectivas, por las construcciones de sentido que tiene, por ejemplo, el afecto por el marido y por los hijos, al punto de aceptar la violencia y posiblemente poner en riesgo la integridad física, la salud, o incluso la propia vida; también se expresan las posturas críticas a estas situaciones planteadas por las mujeres entrevistadas.

En relación a la dominación patriarcal y autoritaria hay efectos psicológicos en las mujeres, expresados en las formas en que cada una asume la relación de poder y su postura en relación a la "autoridad", en este caso socialmente otorgada al hombre, en ese sentido, encontramos posturas de sumisión en algunas de ellas y de rebeldía en otras.

En el fondo de la problemática de sumisión aparece el tema del miedo, como un elemento central, que las hace permanecer oprimidas o rebelarse, según la peculiar reconfiguración subjetiva que cada una de las mujeres asume. En la situación expuesta no aparecen otras formas de relación que impliquen, por ejemplo: pactos, negociaciones o diálogo.

Para analizar la socialización secundaria: entendemos que el proceso de socialización es permanente durante toda la vida, así muchos elementos adquiridos en la socialización primaria pueden ser reforzados; también, pueden ser modificados, excepto que se sea excepcionalmente rígido o patológico, porque entonces los cambios de actitud son más difíciles de lograr. En ese continuo del proceso de socialización, en relación a la autoridad y al poder ejemplificamos el papel de la escuela que: "Interviene de diferentes maneras en el proceso de socialización. Una de ellas es a través de la información concreta y puntual que transmite sobre el funcionamiento del sistema, derechos, etc. En segundo lugar, como espacio en el que los niños experimentan relaciones de poder y autoridad, al margen de su propia familia. Por último, ese ámbito resulta especialmente importante para el aprendizaje de la participación".⁷ La escuela puede favorecer actitudes más participativas, críticas, dialogantes, autónomas, o por el contrario, puede propiciar modelos acrílicos, conformistas o sumisos hacia la autoridad.

7. Sabucedo, *op. cit.*, pág. 80.

Existen otras instituciones sociales que también transmiten, socializan e introducen a las personas en relaciones de poder y autoridad, esto no es sólo un atributo de la escuela, también lo hace de manera fundamental el trabajo, los *mass media*, los comités, los partidos políticos, en general todas las instituciones sociales.

Otras variables

Otras variables que se relacionan son: las construcciones de sentido de la autoridad y las reacciones emocionales que genera, y que son independientes de la postura política, ejemplificamos con el siguiente enunciado:

“No vuelvas a contradecir mis órdenes delante de los demás” ... (zapateando el piso y gritando, dirigiéndose a una compañera que cuestionó las ‘órdenes’ que le estaba dando, en una relación política de colaboración; hombre, 48 años, militante de un partido de izquierda, clase media urbana, 23-7-2003).

Las reacciones emocionales, están vinculadas al sentido de la autoridad y poder que se tiene, que en este caso se ven cuestionados ante otras personas, afectando el ego del sujeto.

Críticas a la metodología de los estudios de la personalidad autoritaria, (Christie y Jahoda) plantean que los datos para probar la teoría pudieron ser moldeados por la misma. Las escalas que miden los prejuicios y autoritarismo miden, a la vez, la tendencia a estar o no de acuerdo. Se podrían reflejar diferencias educacionales y de

clase. El contenido limitado deja fuera a los autoritarismos de izquierda, puesto que la teoría psicoanalítica no afirma un vínculo inevitable entre la estructura de la personalidad y el contenido de su ideología; la teoría es limitada en relación con la cultura, supone que el antisemitismo, etnocentrismo y autoritarismo se vinculan entre sí en las tendencias básicas de la personalidad sin tener en cuenta las actitudes que prevalecen en una cultura determinada.

Retomamos la crítica de que el autoritarismo no se limita a una posición de derecha, hay muchos autoritarios de izquierda. Rockeach afirma: “El autoritarismo pasa por encima de un contexto específico; es decir, no se reduce a una ideología particular, a una religión, a una filosofía, o a una concepción científica... Lo que interesa no es tanto lo que usted cree sino cómo lo cree”.⁸ Este autor desarrolló escalas para medir el dogmatismo y la obstinación, para medir lo cerrado y lo abierto de los sistemas de creencias, en el sentido de que lo abierto refleja que una persona puede recibir, evaluar y actuar sobre la información proveniente del exterior, y lo cerrado se origina en un estado permanente de amenaza externa, en actitudes de inflexibilidad a evaluar la información recibida y a modificar sus sistemas de creencias. Este autor propuso como hipótesis que el autoritarismo reflejaba una mentalidad cerrada. Sus investigaciones no fueron concluyentes, pero demostraron que las personas que eran altamente obstinadas – fueran de izquierda o derecha – tendían a ser

8. Citado en Deutsch y Krauss, *op. cit.*, pág. 154.

dogmáticas. Las personas muy autoritarias – de derecha – tendían a ser muy dogmáticas y obstinadas. Demostró también que las personas de mente abierta tendían a más capacidad para resolver un complejo problema intelectual que suponía capacidad para integrar un sistema cognitivo nuevo, que personas igualmente inteligentes pero de mente cerrada.

La violencia política

En los capítulos precedentes analizamos la experiencia histórica en Guatemala del autoritarismo de estado, abordada desde la teoría y postulados del poder como estrategia. Vinculamos ahora un aspecto de esa historia, la violencia política, la represión y militarización para profundizar en los efectos subjetivos del autoritarismo, a partir de una experiencia concreta. Esto nos ayuda a ilustrar la interrelación del contexto político con el proceso de internalización e identificación con el autoritarismo.

Relato de J. sobre el duelo por la pérdida de sus familiares en una masacre, después de transcurridos más de 20 años. Mujer, ladina, pobre, 53 años.

“Cuando los llevaron a la base para reconocerlos, todavía estaban frescos, ellos fueron, los militares los mataron...”

“No nos dejaron llorar a nuestros familiares, el militar nos ordenó que no quería llantos o nos iba a pasar lo mismo, mandó a traer una taza de café, de esa taza nos dio a todos, mi papá no aguantó se desmayó, le pusieron una inyección

fue a parar al hospital, fue terrible... reconocer ahí a mis sobrinos, hermanos, mujeres y niños, que cosa tan terrible. No pude llorar, después me sentía mal, me dio náusea, dolor de cabeza, vómitos, sueño, dormí un montón de horas, no pude ir al entierro...

“Después nos tuvieron por dos meses encerrados en el cuartel, obligadas por dos meses a darles de comer a los soldados, teníamos que tortear... después nos tuvimos que desplazar, no hallábamos que hacer, nos quedamos sin nada, solo la iglesia, los mormones, vinieron a ayudarnos”.

“Perdimos nuestras tierras, no nos dejaron regresar, están abandonadas pero no se pueden recuperar, dos familias necias regresaron, estuvieron como ocho meses, pero los mataron”.

“Da tristeza, la tierra abandonada, ahora tengo mi casita, pero nos falta la tierra, y uno no puede olvidar donde creció, donde dejó el ombli-go, yo allí tenía frutales, hierbas, leña, vendía las manzanas, salía a caminar, era tranquilo...”

Anteriormente manifestó: “Fue culpa de los ingratos indígenas que se juntaron con la guerrilla”.

Nos cuenta que, por primera vez, después de muchos años, se anima a señalar que: “Fue el ejército el que los mató”.

Sin embargo, posteriormente relata: “Ahora que quitan la base seño, qué vamos hacer, quién va a protegernos, quién va a cuidarnos ... solo Dios”. (29-7-2004).

Señala al Ejército por las situaciones vividas, pero a la vez, se lamenta de que ya no tendrán

quien los cuide, lo que manifiesta la presencia del mecanismo de adhesión al opresor. También la identificación acrítica hacia la autoridad; a la vez, que ocurre el desplazamiento de la culpa y la hostilidad a “los ingratos indígenas” esto es posible porque fundamentado en los prejuicios etnocéntricos, los indígenas son un grupo social desvalorizado, el desplazamiento de la hostilidad al opresor es posible hacia otro considerado más débil.

Por sus creencias religiosas señala que el destino está en manos de Dios, solo él sabe, con lo que aparece un aspecto del conformismo y el fatalismo⁹ explicables en el contexto de las situaciones de represión vividas.

Los mecanismos del psiquismo en la identificación e internalización del autoritarismo

Este acápite se plantea para profundizar en responder ¿cuáles son los mecanismos de internalización del autoritarismo y sumisión? y ¿cómo actúa el miedo en la conformación de rasgos de personalidad autoritarios?

Para analizar lo sumisión a la autoridad opresora tomamos los conceptos de Erich Fromm al explicar los mecanismos de defensa que funcionan en el aparato psíquico y que dan lugar a la identificación con el agresor y a la internalización del autoritarismo.

“El primer mecanismo de evasión de la libertad... es el que consiste en la tendencia a abandonar la independencia del yo individual propio,

9. Martín Baró *op. cit.*, pág. 156.

para fundirse con algo, o alguien, exterior a uno mismo, a fin de adquirir la fuerza de que el yo individual carece; o ... la tendencia a buscar nuevos vínculos secundarios, como sustitutos de los primarios que se han perdido.

Las formas más nítidas de este mecanismo pueden observarse en la tendencia compulsiva hacia la sumisión y dominación o, en los impulsos sádicos y masoquistas tal como existen en distinto grado en la persona normal y en la neurótica, respectivamente. Trataremos de mostrar cómo ambas constituyen formas de evadir una soledad insoportable.

Las formas más frecuentes en las que se presentan las tendencias masoquistas están constituidas por sentimientos de inferioridad, impotencia e insignificancia individual, muestran una tendencia a disminuirse, a hacerse débiles, rehusándose a dominar las cosas. Casi siempre exhiben una dependencia muy marcada con respecto a poderes que les son exteriores, hacia otras personas, instituciones o hacia la naturaleza misma. Tienden a rehuir la autoafirmación, a no hacer lo que quisieran, y someterse, en cambio a las órdenes de esas fuerzas exteriores, reales o imaginarias. Con frecuencia son completamente incapaces de experimentar el sentimiento de 'Yo soy' o 'Yo quiero'.¹⁰

"Freud sostuvo, en efecto, que existe una destructividad básica en el hombre, que se manifestará contra los otros (sádicamente) o contra

10. Erich Fromm, *El miedo a la libertad*, editorial Planeta, Argentina, 1993, pág. 146.

sí mismo (masoquistamente). La noción de que sadismo y masoquismo son expresiones alternativas de la misma estructura motivacional es de gran importancia en la teoría de la personalidad autoritaria".¹¹

De lo anterior es necesario hacer una primera reflexión, los mecanismos de defensa del psiquismo están presentes en todos los seres humanos, utilizar la proyección, desplazamiento, represión, idealización, identificación o transferencia es usual para el aparato psíquico, los problemas psicológicos pueden presentarse a partir del como cada individuo los utiliza, frecuencia, prevalencia, combinación de los mismos, además, hay unos mecanismos más regresivos que otros. Esto marca la diferencia entre lo normal, lo neurótico y lo patológico.

Una segunda acotación es que en un contexto de extrema violencia política como las ocurridas en Guatemala, tenemos que replantearnos que las reacciones de los sujetos son normales dados los contextos que son anormales a la vida de los seres humanos, por lo que más que patologizar a las personas debemos profundizar la reflexión sobre los contextos posibilitadores de afectación a las personas y las formas de modificarlos.

Considerando lo anterior planteamos que, al analizar los mecanismos del psiquismo encontramos el fenómeno paradójico de identificación con el agresor, este ocurre en situaciones extremas, se toma por ser un fenómeno que ilustra la complejidad de los procesos intrapsíquicos en relación a

11. Deutsch y Krauss, *op. cit.* pág. 150.

situaciones de grave indefensión y sometimiento, donde aparece el mismo mecanismo de defensa, la identificación con el agresor.

La comprensión de los mecanismos del psiquismo que aparecen en situaciones de violencia extremas, no son generalizables a todas las víctimas de violencia, se analizan situaciones peculiares en las cuales algunas personas en condiciones extremas, se identifica con el agresor, para su explicación se retoman planteamientos teóricos y debates propuestos en la explicación del el Síndrome de Estocolmo.

Estos planteamientos analizan un fenómeno paradójal, provocado por una forma extrema de relación de dominación, que implican el peligro de perder la vida, se incluyen por considerarlos de interés para la comprensión de los procesos intra-psíquicos en situaciones extremas, recalamos que no se pretende con ello generalizar la explicación ni patologizar todas las situaciones de violencia política, ni a todas las personas víctimas de esa violencia. Sin embargo, tiene vinculación a las explicaciones de la identificación con el agresor, planteadas para la comprensión de los procesos de identificación y de las defensas del psiquismo en las relaciones autoritarias.

El Síndrome de Estocolmo es una reacción psicológica de los rehenes y los secuestrados, definida por los sentimientos de simpatía e identificación con los raptos:

“En el Síndrome de Estocolmo el factor esencial es una dependencia regresiva que domina la conducta del rehén. Parece que en su construcción intervienen conjuntamente el terror y la gratitud que embargan al rehén, un fondo de

terror continuo al que se agregan posteriormente elementos de gratitud hacia el aprehensor”.

“Los factores situativos que más contribuyen a que la víctima se sobreponga a su paralizante temor para ofrecer al criminal una relación de extrema dependencia, mantenida por los sentimientos de la cooperación y la amistad, están relacionados con sus sensaciones de impotencia, aislamiento y desamparo, sobre todo, con su convicción de que la sobrevivencia depende de su apresador. De esta suerte, el estadio habitualmente modulado como una depresión traumática, se transforma en un infantilismo psicológico traumático, lleno de docilidad y sumisión”.

“El establecimiento en la víctima de este vínculo de dependencia hacia el criminal, es entendido por la mayor parte de los autores como el producto de una identificación de la víctima con el agresor. La identificación es un mecanismo psicológico que conduce a apropiarse de las exigencias y las tendencias de otra persona. Este mecanismo es básico en la formación de la personalidad, entre los 4-5 años el niño se identifica con el progenitor del mismo sexo, lo toma como modelo haciendo suyas sus exigencias y tendencias, con este material se forma el núcleo del super yo o conciencia moral, que dicta lo que debe hacer (los ideales del yo) y lo que no debe hacer las prohibiciones. La identificación implica la introyección de las normas y los valores del otro”.¹²

12. Francisco Alonso-Fernández, *Psicología del terrorismo, La victimología*, Salvat Editores, España, pág. 314-315.

En la obra de Freud se encuentran, según Meissner,¹³ cuatro significados para el término identificación: Identificación con el agresor como el principal origen del super yo, identificación con el padre, que resuelve el edipo, con el cual pasan de un estadio sexual del desarrollo a un estadio moral y autorrepresivo.

Con la internalización del padre, obtenida mediante la identificación, se forma el super yo, con la complicidad de la sublimación, que transforma las tendencias instintivas abandonadas.

“El mecanismo de identificación suele operar muchas veces a lo largo de la vida, pero casi exclusivamente como una identificación ideológica. Que refuerza el fanatismo ideológico de unos y otros; y la subordinación ideológica de los súbditos al tirano”.¹⁴

La situación más propicia para el desarrollo del mecanismo de identificación es definida por el contacto suficientemente prolongado de la víctima con un sujeto profundamente temido. Por imposición del temor se produce la regresión a la infancia —el infantilismo psicológico traumático—. Mediante el proceso de identificación, uno toma las exigencias y criterios de la persona temida, con lo que automáticamente se anula la fuente del temor.

Ocheberg, en la explicación del síndrome de Estocolmo, lo atribuye no a la identificación con

13. *Ibid.*, 315.

14. Alonso-Fernández, *op. cit.*, pág. 316.

el agresor, sino a una transferencia patológica, basada en el terror, la gratitud y la dependencia infantil.¹⁵ La transferencia en este caso constituye un proceso cuyo desarrollo exige un retorno infantil aún más profundo que el que moviliza el mecanismo de identificación, con el objeto de hacer posible la repetición del modelo de la relación niño-madre.

Estas teorías que aportan una explicación del fenómeno, con los postulados del psicoanálisis en la obra de Freud, fundamentalmente con los mecanismos de identificación, identificación con el agresor (como una parte de la teoría) y otra interpretación es “sobre la base de un infantilismo psicológico traumático” que opera como una regresión a “la transferencia patológica”.

El Síndrome de Estocolmo, es un producto de la interacción humana, probablemente con dos variantes, constituido siempre sobre la base de un infantilismo psicológico: originado por la identificación con el agresor y el formado por la transferencia patológica. Ambos mecanismos in extremis ocurren cuando la vida de un sujeto traumatizado por el terror es amenazada por alguien que pudiendo matarle se abstiene de hacerlo e, incluso, de no proporcionarle malos tratos. El contacto profundo y prolongado produce una cristalización de la empatía entre ambos, y es en los procesos de negociación que se resquebraja el vínculo protector.

El Síndrome de Estocolmo a pesar de su esencia paradójica, tiene un aspecto netamente positivo, incrementar la posibilidad de sobrevivencia de la víctima. “No cabe ninguna duda: hay que buscar

15. *Ibidem.*

la sobrevivencia por encima de cualquier otra dificultad”¹⁶

El síndrome no se desarrolla cuando el contacto no es profundo ni prolongado, ni cuando la víctima es capaz de crear su propio mundo y aislarse, evitando relaciones de dependencia, ante una tipología fuerte y estoica, quienes pueden sucumbir son los agresores. También se libran las víctimas que, consciente o inconscientemente, deshumanizan la situación, pero que tienen el riesgo que el agresor pueda desembarazarse más fácilmente de la víctima.

Los rehenes liberados requieren ayuda psicológica sistemática, para reducir los sentimientos de impotencia, desamparo, aislamiento, inducidos por la acción criminal, mediante la aportación de legítimas experiencias de poder, esperanza y comunicación proporcionadas por frecuentes contactos con otras personas.

El 50% de rehenes experimentan alteraciones psíquicas de cierta importancia que requieren tratamiento psiquiátrico, ajustado al cuadro clínico, cuyo diagnóstico suele distribuirse entre depresión, neurosis y reacción paranoide.

Este tema abre el análisis a dos mecanismos de defensa, la identificación con el agresor y la transferencia patológica, que se conjugan en la paradoja de la dinámica intrapsíquica, para explicar el síndrome de Estocolmo, que proporciona explicaciones aplicables a las reacciones de determinados individuos en situaciones extremas de indefensión psicológica.

16. Alonso-Fernández, *op. cit.*, pág. 317.

2.
LA PSICODINÁMICA DEL MIEDO
EN LA CONFORMACIÓN DE
RASGOS AUTORITARIOS

**El miedo en la conformación
de las variables psicosociales
y políticas del autoritarismo**

Referirse al miedo es indispensable para comprender la dinámica intrapsíquica, con relación al autoritarismo. No se refiere aquí al miedo natural que instintivamente advierten del peligro, de los riesgos y que permiten sobrevivir. Sino a los miedos instaurados, los históricos, que amarran, que marcan, que forman, que condicionan y limitan. Que se han vuelto cotidianos y están en la existencia de todos. También los miedos que *resignificados* permiten que puedan ser manejados, administrados e idealmente liberados.

La pregunta a lo anterior es: ¿Cómo opera el miedo en nosotros? Para responderla seguiremos tres pasos en el análisis: la explicación de cómo opera el miedo, un análisis del miedo y la conformación a las variables psicosociales del autoritarismo y una interpretación sobre el miedo y las limitaciones a la expansión de la personalidad y la libertad del sujeto.

Algunos rasgos característicos del miedo en cuanto proceso son: el miedo aparece fundido de una u otra medida con la angustia, implica la presencia real o imaginaria de un objeto de temor o de un objeto amenazador. El temor como estado tímérico diferenciado, se expresa ante una situación de peligro.

En su definición dos elementos que constituyen al temor son: el carácter emocional de la respuesta acompañado de un correlato fisiológico, y el carácter conocido del objeto amenazador. "A menudo en la vivencia del miedo el objeto amenazador aparece teñido de un aura de misterio. El poder evocador – del miedo – de ese objeto puede despertar en la persona una atención admirativa hacia el mismo, un prendimiento de él, que podrá ir desde el asombro hasta, en los casos graves, el estupor".¹⁷

El objeto amenazador puede actuar simbólicamente, sin materializarse necesariamente, una vez establecida la existencia del peligro, no termina ahí la definición de su objeto. "La imaginación del sujeto afectado producirá desarrollos del mismo el componente real de la amenaza se integrará en un discurso imaginario previo. De ahí surgirá el objeto amenazador ante el cual el sujeto reacciona".¹⁸

Ejemplificando lo anterior, la sola presencia del ejército en las comunidades actuaba después de la represión como un objeto amenazador que evocaba la experiencia vivida directamente, pero también tenía este efecto aun en los lugares no afectados directamente.

El motivo amenazador puede tener diversidad de manifestaciones: intenso o débil, premeditado o impremeditado, súbito o pausado, con relación

17. Jesús Biurrun, *Hacia una sicopatología del miedo, génesis y comunicación de la amenaza*, Editorial Fundamentos, España, 1993, pág. 35.

18. *Ibidem*.

a la experiencia que deje en el sujeto ésta influirá en las futuras vivencias y en su predisposición.

La vivencia del miedo ante la violencia política: Son distintas las formas en que afectó a grupos y familias con la desaparición selectiva a la vivencia del miedo en las comunidades afectadas por tierra arrasada, en función de la diversidad de las experiencias.

La función receptora del miedo también es variable en los sujetos, la percepción sensorial juega un rol importante; el deseo, los esquemas cognitivos, de valores, prejuicios, la disonancia cognitiva y otros mecanismos psicodinámicos alteran la información recibida.

Por ejemplo, la percepción de la violencia y, en consecuencia, el miedo del campesino que atribuye a los vecinos de la otra aldea en Quiché el origen de la violencia, (porque esto es lo que él vio cercanamente), no es la misma percepción de quien tiene información estructural de la violencia política y del rol de las fuerzas de seguridad en la misma.

La represión y la familiaridad constituyen los núcleos alrededor de los cuales se organiza la experiencia del miedo:

“Lo hicimos por miedo, el que no cumpliría sería castigado y además hicieron un gran pozo, ahí a la orilla del camino. Nosotros tenemos miedo y tenemos que hacer, porque para donde. Y estamos a la mano, en la mano de ellos”.¹⁹

19. *Guatemala Nunca Más*, versión resumida, caso 0542, Aldea Río negro, Rabinal Baja Verapaz, 1982.

El susto designa dos formas de miedo. Una es la reacción del organismo ante la amenaza producida y su valor de impacto deriva de su carácter repentino; la otra, se teme una amenaza aún por materializarse y su valor de impacto depende de la magnitud de la emoción que esa expectativa despierta.

Los miedos individuales y los grupales parecen diferenciarse más por su naturaleza emocional que argumental. El modelo de miedo grupal prevalente es el pánico. Los miedos colectivos son matizados por la tradición, los estereotipos compartidos, las experiencias sufridas por la comunidad, las versiones de lo real que penetran en el imaginario social. El miedo sembrado en la subjetividad del colectivo.

En la complejidad del fenómeno del miedo sólo esbozamos que existen interrelaciones entre los miedos infantiles y los miedos adultos, entre los naturales y sobrenaturales; y si entendemos el temor al daño, a la desorganización y a la muerte como miedo al vacío se puede tender un hilo entre los primeros temores como la ausencia del objeto bueno y los miedos culturales específicos expresados en la magia o el catastrofismo; y a la búsqueda de sustitución de ese objeto bueno que protege, cuida, da seguridad y confianza, desplazado a figuras de autoridad.

Otro aspecto importante de resaltar es el “miedo al miedo” por su efecto multiplicador, se trata de que el miedo se constituya en objeto amenazador, de forma que el sujeto teme a su propio miedo; el daño representado por el objeto amenazador está en él mismo, pues se trata de su propio temor al daño. En situaciones de emergencia social

se presenta esta emoción, tal como los estados de pánico, miedos infundados o las reacciones extremas; se distinguen dos situaciones, entonces, la amenaza real y el propio miedo, que deben afrontarse ambas en las estrategias defensivas.

Una interpretación del miedo y las variables psicosociales y políticas del autoritarismo

En Guatemala el miedo utilizado como instrumento de control social está asociado al autoritarismo como atribución antidemocrática de los regímenes políticos que han gobernado, que como vimos en el capítulo II, han utilizado diversos mecanismos en el ejercicio de poder, tales como la coerción, con el uso de la represión y la violencia real o simbólica, que se ha vivido por décadas y siglos y que el miedo que instauraron aún no es superado. Ha dejado huellas que perviven en la memoria colectiva y que condicionan nuestro presente y futuro. Este miedo es parte de la cultura autoritaria, de los imaginarios sociales y de la vida cotidiana.

El miedo impuesto fue utilizado para controlar, para mantener sistemas de la inequidad e injusticia, han servido para acallar el disenso, la inteligencia o la razón. Se privilegió psicosocial y políticamente la obediencia, el conformismo y la actitud acrítica a la autoridad.

El miedo al otro, al diferente, al distinto o al desconocido; porque habla otro idioma, tiene otra cultura, otro color de piel, se expresa en los prejuicios raciales y culturales. Este *miedo proyectado* está en la base del racismo y la discriminación

étnica, sobre la que se ha construido socialmente la otredad negativa: el indígena.

El miedo que nos hace dependientes, sumisos, inmaduros, que nos identifica con quien nos oprime, el desplazamiento de la hostilidad inconsciente hacia los más débiles y la identificación con el agresor, esta es una parte de las explicaciones, del: ¿Cómo se explica que nos gobiernen quienes fueron responsables del genocidio? Miedo y admiración a los tiranos, a los líderes autoritarios, pero a la vez los imitamos, para subsumir al más "débil" de entre nosotros: a los niños, a las mujeres, a los indígenas, a los más pobres.

El miedo a hablar, a mirarnos, a decir lo que pensamos, lo que sentimos; y el miedo internalizado, permanece después del conflicto armado, se manifiesta en el miedo actual a rebelarnos contra la injusticia, la mentira, la impunidad, la corrupción y el cinismo. Miedo que empuja al fatalismo y en consecuencia a la indiferencia o a la apatía.

El miedo a la muerte, a la violencia, al dolor, al sufrimiento, al aislamiento del grupo y de la sociedad. En definitiva a la soledad. Este miedo nos encierra en el endogrupo y en sus convencionalismos, en la adhesión rígida a sus valores y creencias, que da base al dogmatismo.

La máquina de la violencia logró que el miedo matara la solidaridad, condicionó hacia el egoísmo y la mentira, a los pequeños poderes; cada uno cumplía la función de vigilar, perseguir y castigar a los demás; instauró la denuncia, la desconfianza, la traición. Este miedo dejó como secuelas la ruptura de las relaciones sociales, pero también fortaleció las tendencias a sentir y expresar un

desprecio generalizado a la vida humana, propias de la destructividad y el cinismo.

El miedo que se expresa en colectivos, que nos empuja a reaccionar “del pánico al ataque”, miedo que empuja a una reacción de las masas, instintivo, de sobrevivencia del grupo. Este miedo fortalece la proyectividad, con la disposición a creer que en el mundo suceden hechos sobre los que no se tiene control, desenfrenados y peligrosos, se proyecta como miedo a lo desconocido.

El miedo nos hace inseguros, inmaduros y dependientes de la autoridad externa que nos domina (padre, Dios, jefe, gobernante, ejército, marido, según el caso) al coartarse nuestras posibilidades de ejercicio de responsabilidad, libertad, criterio propio, juicio crítico; prevalece en la conformación de la personalidad un *locus de control externo*, en detrimento del *locus del control interno*. La adhesión acrítica a la autoridad también se traduce en la falta de capacidad crítica interna, la anti-intracepción como tendencia a rechazar la expresión de los propios sentimientos y la falta de toma de conciencia sobre el sí mismo, porque puede resultar peligrosa.

Según Fromm y Freire este tipo de miedo es el que no nos permite ser libres, este sentido le atribuyeron estos autores; en el fondo está el miedo al aislamiento del mundo exterior, el terror a la soledad, cada vez más marcado por el proceso de individuación que produce el sistema de producción capitalista, y que se acentúa en el marco de la globalización. Paradójicamente hay una tendencia a uniformar a los seres humanos, pero a la vez cada uno está más aislado en su individualidad, en la medida que se rompen o diluyen los lazos

sociales y culturales más específicos de cada pueblo.

En la búsqueda de resolver este miedo mantenemos vínculos externos, que nos atan en dependencias, sean éstas un ser todopoderoso, una ideología, un líder, un clan o grupo; o en formas internalizadas como conciencia, deber, y aun en procesos de pseudo "amor o abnegación" que ocultan co-dependencias personales.

Existe una serie de elementos en la sociedad actual que nos condiciona, forma y educa para ser seres dependientes; elementos fundamentales son la violencia, la inseguridad, las diversas formas de control social; así mismo, autoritarismo, que se expresa en la conformación del estado, en la ideología dominante, en las instituciones sociales y sus prácticas. Hablamos de sociedades estratificadas, divididas en clases sociales, con modos de producción basados en la inequidad e injusticia económica y social. Con su correspondiente ideología, cultura, formas de relación y expresión del poder.

Desde el análisis de la psicología social y psicología política en el sustrato de las dinámicas del autoritarismo se encuentra el miedo como elemento subjetivo, que actúa en nosotros individualmente, pero también en los colectivos sociales. Miedo ligado a las formas de relación social marcadas por la violencia y el autoritarismo.

Ese miedo sembrado y cultivado, nos impide asumir nuestras vidas, a hacernos cargo, pero también nos impulsa a buscar mecanismos de evasión. Los mecanismos de evasión de este miedo son variados, al introyectarse perfilan las características del carácter de los individuos, expresándose

en: el autoritarismo, la destructividad y la conformidad automática.

Al caracterizar el autoritarismo en Guatemala encontramos fenómenos en los que se expresa en la admiración a las figuras fuertes y el odio al débil. Típicas de las personalidades con características sadomasoquistas, como ejemplo: la admiración expresa a figuras como Ubico, o Ríos Montt, que simbolizan la fuerza, el poder, que imponen orden o seguridad (sean éstos dictadores o genocidas, en condiciones similares al fenómeno del nazismo con la figura de Hitler).

En el otro polo se expresa el odio al débil, que caracteriza el racismo contra los indígenas, como pueblo pobre y oprimido, como tal en condición de "debilidad" desde la óptica del autoritario.

La ideología que se expresa en el autoritarismo, que se manifiesta en discursos, símbolos o acciones, transmitidos por líderes autoritarios, caen en terreno fértil, son aceptados por grupos sociales porque los mismos responden a la estructura de carácter, valores como el uso de la fuerza, la disciplina, la imposición del orden o la seguridad, el conservadurismo y la poca flexibilidad a los cambios son características de estos sistemas.

Lo anterior se complementa también con los otros mecanismos de evasión: la destructividad, que explica rasgos de comportamiento ampliamente destructivos en el ámbito social, tanto hacia nosotros mismos como hacia el mundo exterior, situación ampliamente expresada en Guatemala. La destructividad ligada a las formas de violencia, se fundamenta como la frustración de la energía de vida, que se deforma y se canaliza como destruc-

tividad; es el símil de vida deformada en destructividad.

Por último, el otro mecanismo de evasión se expresa en el conformismo automático, también puede ser la explicación a la apatía, sumisión, conformidad de amplios grupos de guatemaltecos, ante las condiciones generales del país.

En este sentido también opera el miedo a ser distinto, a ser señalado o ubicado como diferente al grupo, temor a ser aislado por ello y quedar fuera del clan o grupo. Así se aplaca la posibilidad de disentir, de pensar críticamente o de manera distinta de los demás, o de los que tienen el poder. El conformismo evitaría meterse en problemas. El miedo opera para evitar ese riesgo, inhibiendo incluso en lo que pensamos, no digamos en como actuamos socialmente, afectando a personas, familias y amplios grupos sociales.

El conformismo automático estaría relacionado con el populismo político, en su ideología, con una simbología y discurso atractivo para sectores sociales que como rasgos generales reaccionan de manera conformista. El populismo provee un discurso que plantea “lo que se quiere escuchar”, promete resolver fácilmente los problemas y carencias vividas. El populismo no implica compromisos, ni riesgos, (que implican miedos) es más fácil adherirse a él, conformarse automáticamente, sobre todo si ésta es la reacción de amplios grupos y podemos perdernos en la masa. Por otra parte no tenemos muchas opciones y necesitamos creer en algo o alguien.

En relación al sistema político, podemos pensar que autoritarismo y populismo son las dos caras de una misma moneda, por lo menos podríamos

ubicarlo de esta manera en Guatemala en la última época, el binomio Ríos Montt-Portillo que cautivó a millones de personas, que identificaban en el primero al símbolo del poder y la fuerza (la figura autoritaria); y en el segundo (la figura populista) con su manifiesta buena voluntad e interés de velar por los desposeídos; discurso manejado ampliamente aún entre los círculos de analistas políticos.

Las dos caras de esta moneda recuerdan la dinámica del torturador bueno y el malo, expresado en este caso en el sistema social y político vigente, falacia de las dos posiciones porque ambas son complementarias, pero permiten el doble vínculo trasladado o proyectado a amplios grupos sociales.

Podemos también analizar y vincular la tercera forma de evasión del miedo en la destructividad del sistema político, ligado a figuras prepotentes que simbólicamente expresa esa destructividad, que confrontan de forma abusiva y destruye la posibilidad de diálogos y consensos, y que expresa simbólicamente en discurso y acción una visceralidad destructiva.

Tomando como base los planeamientos de Erich Fromm en "El miedo a la libertad", se analizan varios conceptos relacionados al miedo, a la estructura de carácter social, aplicado fundamentalmente a la adhesión de tendencias políticas autoritarias por distintas clases y grupos sociales, estos planteamientos son:

En contextos sociales específicos plantea la conformación de un carácter social que se forma en la generalidad de los individuos, con algunos rasgos marcados de ese carácter que son propios de pueblos específicos.

Para la aplicación en estudios sobre el autoritarismo, el concepto de carácter social de Fromm, ha sido cuestionado, porque asigna un rasgo individual de personalidad – carácter – para aplicarlo a conglomerados sociales, en ese sentido actualmente es más adecuado el uso de conceptos como subjetividad, representaciones sociales o el imaginario social, según el tipo de análisis que se proponga.

Los procesos históricos de cada pueblo conforman sistemas específicos de creencias, valores y actitudes; en Guatemala para el estudio del autoritarismo hemos encontrado interrelacionadas variables psicosociales y políticas, estudios empíricos estratificados son necesarios para la comprensión de cómo estas variables se interrelacionan en distintos estratos de la sociedad, sin embargo, se exponen como aporte teórico que posibilite allanar el estudio de la problemática.

Entre variables encontradas están las de tipo ideológico: el autoritarismo como ideología, combinado con el racismo, etnocentrismo o el machismo. Expresada usualmente en los prejuicios y en los estereotipos que justifican formas de relación dominante específicas de Guatemala.

El autoritarismo como ideología también está articulado a la religión, especialmente las expresiones de religiosidad, que refuerzan una visión conformista y fatalista del mundo, propias de las sectas fundamentalistas.

Los procesos de socialización primarios y secundarios de nuestra sociedad: En el caso del autoritarismo en Guatemala existen elementos históricos en la práctica política, e incluso, en los

métodos pedagógicos de la escuela o en los patrones de crianza de los niños que refuerzan esta variable.

Otras variables a considerar son la relación del autoritarismo y las clases sociales, el estudio actual señala que adhesiones al autoritarismo político se pueden encontrar en diversas clases sociales, así como hay personalidades de rasgos autoritarios en diversos estratos sociales.

En la variable de género y sexo igualmente hay adhesiones y personalidades autoritarias entre hombres y mujeres.

El acceso a la educación e información política también es una variable importante a considerar en el estudio del autoritarismo.

Dos elementos fundamentales en la investigación sobre el autoritarismo es el conocer el sentido que se le da a la autoridad, al ejercicio de la autoridad, al poder y a los liderazgos. Éste es un elemento clave en los estudios sobre autoritarismo.

El otro es la identificación del locus de control interno o externo, en lo que coinciden diversos teóricos sobre el autoritarismo, es que este elemento revela las posibilidades de dependencias externas o de expansión de la autonomía de las personas y son determinantes en la adhesión o no al autoritarismo.

Este elemento está directamente relacionado con la historia de vida de las personas y la conjunción de los procesos de socialización, identificación e internalización en relación a la autoridad, al poder, a los liderazgos y al sí mismo ante la vida.

Las variables psicosociales y políticas planteadas permiten una base teórica para estudios empíricos sobre problemáticas del autoritarismo en Guatemala, al analizar los sistemas de valores, creencias

y actitudes, se profundiza en reconocer construcciones de sentido y sistemas de referencias, culturales e ideológicas, así como los aspectos subjetivos en relación al autoritarismo.

3.

RESUMEN DEL CAPÍTULO IV

A manera de conclusión diremos que este trabajo buscó aproximar la problemática subjetiva del autoritarismo con el fenómeno del miedo a la ideología y la práctica autoritaria.

Al respecto se comprende que hay distintas posturas psicosociales del sujeto, en relación a cómo se asume el autoritarismo en la sociedad guatemalteca, entre ellos se reconocen los siguientes aspectos:

El conformismo automático que se caracteriza por la poca capacidad crítica, visión del mundo como las cosas dadas, la visión ahistórica, los limitados marcos referenciales, con el peso de la herencia de valores cristianos que promueven el conformismo y la aceptación del destino definido por designios divinos o fuerzas externas y poderosas.

La sobrevivencia: Que puede implicar ciertos niveles de conciencia que se mantienen, pero que pragmáticamente se relegan en función de la sobrevivencia, no es engañado por otros intereses ajenos a los propios, implica una postura "sobrevivir" y una estrategia de vida.

La destructividad y auto-destructividad, evidenciada en las problemáticas psicosociales, tales como el alcoholismo, violencia intrafamiliar, desin-

tegración, la conflictividad, etc., que señalan la pérdida del control de la propia vida y las tendencias a su destrucción.

La rebelión y resistencia, expresadas en la búsqueda de la dignidad, reparación y justicia, la lucha y organización social, la recuperación cultural, etc. expresada en los movimientos pro derechos humanos, las organizaciones de víctimas y afectados por el conflicto armado, etc.

Identificación autoritaria: Caracterizada por replicar el autoritarismo, la identificación a ese tipo de liderazgos. La búsqueda de soluciones de fuerza, mantenimiento de relaciones de dependencia emocional y sumisión a la autoridad, esperar soluciones externas fundamentalmente en imaginarios como esperar figuras de autoridad externas que todo lo resuelven.

Ésta tiene una doble vertiente: sumisión e identificación con las figuras de autoridad y el ejercicio del autoritarismo y la violencia con los considerados más débiles, por su condición de clase, etnia, género o edad.

Sabemos, también, que todos hemos sido socializados en un sistema patriarcal, clasista y racista. Pero no sólo hemos sido socializados, el tema es más complejo y tiene otros procesos inherentes, hemos interiorizado y construido nuestra forma de interpretar la realidad en ese vínculo social, pero en el camino construimos nuestra identidad. Sin embargo, las variables subjetivas personales hacen diferencia en la adhesión o no al autoritarismo.

Los fenómenos políticos nacionales, referidos al autoritarismo, no se pueden explicar sólo a partir de un proceso de internalización del autorita-

rismo, aunque el mismo esté presente; con base en una lectura de los fenómenos autoritarios actuales, hay que considerar también aspectos sociales, como la existencia de tendencias restauradoras del autoritarismo, que se expresan en la cultura y los mitos, en los liderazgos y caudillos, en los valores y en las representaciones sociales.

Hay también otros fenómenos vinculados en el contexto político que se explican en la confluencia de diversas variables, algunas de ellas son estructurales e históricas y otras coyunturales; y además, están relacionados, por lo que deben interpretarse en su conjunto. Nos referimos en este caso, a problemáticas como la pobreza y extrema pobreza y a la composición actual de las clases sociales en Guatemala que deben ser consideradas, para entender la relación entre clases sociales y los problemas del autoritarismo. Aspecto que no se abordó en el presente estudio y que puede ser de importancia para una comprensión de las manifestaciones de autoritarismo en las distintas clases sociales.

Otros elementos son experiencias de socialización primarias y secundarias, incluye aquí los procesos ligados a la cultura, que media en un contexto específico y en un período histórico concreto, en la construcción subjetiva del autoritarismo, en la socialización específica hacia el ejercicio de la autoridad.

Se puede interpretar, con base en lo planteado, que el círculo del autoritarismo se cierra y se reconfigura porque una parte de la población se identifica con liderazgos autoritarios; esperan ser guiados por líderes que representen la fuerza y la mano dura, los siguen, e incluso votan por ellos.

Dos elementos a considerar entonces son: Que la clase social dominante en Guatemala ha impuesto al resto de la población regímenes autoritarios que, han ejercido violencia política para mantener el control del aparato estatal a su servicio, en el ejercicio claro de relaciones de poder dominantes y opresivas de clase; a la vez, hay estratos de la población, de distintas clases sociales, que en un proceso histórico, se identifican con el autoritarismo. Tanto autoritarismo en la familia, escuela, partido, comité, alcaldía, o en el gobierno cobra su caudal de adeptos, al autoritarismo en el plano político.

Los procesos y dinámicas psicosociales expuestos, cierran el círculo del autoritarismo y a la vez abren una espiral para la interpretación de ese autoritarismo en las relaciones sociales y políticas, en las cuales se refuerza, se reconfigura y se hace vigente en la sociedad guatemalteca.





Capítulo V

EL AUTORITARISMO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO, CULTURA AUTORITARIA E IDEOLOGÍA MACHISTA

En la primera parte de la investigación se presenta un ensayo de interpretación con sustentación teórica sobre el autoritarismo, que permite comprender la complejidad de la problemática, analizando los procesos psicosociales por los cuales, en el contexto histórico guatemalteco, se ha socializado, internalizado y se producen las identificaciones autoritarias.

El interés ha sido, desde una óptica psicosocial, hacer el enlace de las expresiones políticas del autoritarismo con las manifestaciones del mismo en la cultura y su reproducción en los espacios sociales. Como sustentamos en los capítulos anteriores, al producirse las identificaciones autoritarias e internalizarlas, se posibilita que sectores de población mantengan prácticas de relaciones autoritarias, que permanecen en los ámbitos políticos y sociales, refuncionalizando y reconfigurando el autoritarismo en la cultura y en la subjetividad.

En esta segunda parte se plantea conocer cómo funciona y se manifiesta el autoritarismo en un espacio social determinado, una organización de



mujeres, así como buscar las interrelaciones del autoritarismo en la cultura.

Este estudio definió como objetivo específico identificar elementos de la cultura autoritaria en la sociedad guatemalteca y priorizó la comprensión del cómo se expresa el autoritarismo en las relaciones de género y las vinculaciones de la cultura autoritaria con la ideología machista, en un sistema patriarcal.

Interesaba comprender cómo se mantiene la opresión de las mujeres en la sociedad guatemalteca, analizada desde la óptica de las relaciones de poder y conocer en situaciones concretas, cuáles son las mediaciones de la cultura autoritaria y de la ideología del machismo con la que se sustenta y se justifica la opresión de género.

Para lograr este objetivo se realizó un estudio empírico, con el Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil, que ha implicado la comprensión de cómo las mujeres de esta organización perciben, sienten y viven cotidianamente el autoritarismo y el machismo.

Como procedimiento se mantuvo presencia de observación participante dentro de la organización durante un año. Se utilizó la técnica de grupos focales, talleres de análisis, entrevistas, cuestionarios y técnicas proyectivas.

Los resultados son producto de un proceso de reflexión con las mujeres participantes sobre las relaciones de poder y el autoritarismo, que permiten conocer los valores, creencias y actitudes en función del ejercicio del poder autoritario en las relaciones hombre-mujer, y también, las problemáticas del autoritarismo entre mujeres y sus efectos en la organización.

1. EL SECTOR DE MUJERES: UN ESTUDIO DE CASO

Se escogió a esta organización de mujeres porque es un actor social importante, surgida durante el proceso de negociaciones de paz en el seno de la Asamblea de la Sociedad Civil, reivindica la igualdad en las relaciones de género, hace propuestas en la defensa de sus derechos y tiene una postura política ante el estado sobre las problemáticas que afectan a mujeres guatemaltecas. Esta organización tiene una visión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, por lo que interesaba conocer desde sus posturas, la situación de estas mujeres guatemaltecas con relación al autoritarismo cultural y la ideología del machismo.

El grupo de 15 mujeres, con quienes se trabajó corresponde a estratos pobres, suburbanos de la capital, de edades entre los 20- 45 años, ladinas e indígenas, de ocupaciones en el sector informal y amas de casa, de religión católica y evangélica, casadas, unidas y separadas. Dentro de la organización constituyen un grupo de capacitación, estudian la primaria y temas de género.

Llegan a la organización, inicialmente, para capacitarse o buscando apoyo en sus problemáticas personales; otras se organizan por las problemáticas de las mujeres en general.

Al iniciar el trabajo todas manifestaron tener experiencias de violencia y de percibirse oprimidas, otras aún padeciendo violencia intrafamiliar. Algunas manifestaron ya haber superado las situaciones más opresivas y sentirse más liberadas o en procesos de empoderamiento.

2. LAS MUJERES Y EL AUTORITARISMO CULTURAL

Para la comprensión de las interrelaciones de la cultura autoritaria y la ideología del machismo en la opresión de género, se partió de la visión de las mujeres del grupo, para encontrar cuáles son los sistemas de referencias y las construcciones de sentido que fundamentan prácticas de relación autoritarias y violentas. Se propuso conocer el sistema de valores, creencias y actitudes, a través de las unidades de análisis sobre: los roles asignados socialmente a las mujeres, los estereotipos y los prejuicios contra las mujeres, la sexualidad, las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

En este apartado estudiamos desde el ámbito privado la descripción del sistema de referencias de la cultura autoritaria y la ideología machista, que se abordó desde dos enfoques:

- Conocer la percepción del poder, del autoritarismo y de la autoridad, para comprender desde su discurso, los sentidos que le daban las mujeres y el grupo.
- Los ámbitos del poder donde se expresan el autoritarismo y el machismo, aunque se habían definido inicialmente las unidades de análisis mencionadas anteriormente, en el transcurso se incluyeron los ámbitos que, las mujeres manifestaron, eran necesarios de considerar, porque en ellos se manifiesta el ejercicio de poder. Aparecieron nuevas categorías no dimensionadas inicialmente, entre ellas la corporalidad y en el tema reproductivo en dos

aspectos, la maternidad y planificación familiar.

Los sentidos del poder, la autoridad y el autoritarismo

Trabajamos con el grupo sus ideas sobre el poder, la autoridad y el autoritarismo, para entender los sentidos que tienen para ellas estos conceptos.

En este grupo de mujeres encontramos que el poder tiene diversas connotaciones, las más importantes que reconocimos son:

El poder entendido en el sentido de dominación de otros:

“El poder es mandar a otras personas”, “obligarlas a hacer”, “ejercer dominio o manipulación”.

El ejercicio del poder como dominación lo ubican en espacios sociales concretos y por la organización a la que pertenecen le dan también un sentido de poder patriarcal:

“Don de mando hacia la ciudadanía, pueblo, institución, escuela, colegio o familia” y “es poder patriarcal”.

Se reconoce el aspecto relacional del poder que ubican en la dualidad dominador-dominado:

“El ejercer poder implica dominio y subordinación, decidir por otros que conlleva la transferencia de la voluntad, autoridad de unos y la vulnerabilidad de otros, la fuerza que tiene su

contraparte en la debilidad, el imponer como contrario del poder elegir”.

Por otra parte, un aspecto interesante en este grupo es que plantea la connotación constructiva del poder, ubicando la posibilidad de poder desde ellas mismas y que refleja los procesos de empoderamiento que esta organización de mujeres lleva adelante:

“Poder como el tomar decisiones, manejar información, elegir, votar” o bien en “alcanzar metas, pensar, escuchar, hablar, defenderse, demandar, cumplir un trabajo, poder ser creativa”.

“La capacidad desarrollada de una misma, que queremos, aprender a decir sí o no, en este caso, poder desde mi persona no desde otros”.

Al autoritarismo lo refieren con sentidos negativos de imposición y reflejan el miedo que produce las relaciones de este tipo:

“Cuando se oye la palabra se pone uno a temblar”. “Yo mando” sobre los demás, que no escucha, siempre tiene la razón”.

“Gobernar con autoritarismo es no escuchar a los demás, alguien que es muy mandón, que impone, impone sus ideas”, “no escucha sugerencias, ni ideas, ni razones”. “Por ley hay que hacer lo que él quiere sino hace berrinche”.

A partir de estar en una organización feminista, las mujeres tienen otros referentes de interpretación, por lo que hacen la vinculación del autoritarismo al sistema patriarcal:

“En la sociedad se cree que la autoridad la tienen los hombres”.

“Autoritarismo es abuso de poder de dictadores militares, capataces, jefes superiores; maridos, abuelos o padres machistas; hace su voluntad, no escucha, asesina o viola derechos para lograr sus fines, anula, destruye o invisibiliza”.

La anterior afirmación, fue considerada tajante en el grupo, y llevó a la reflexión de que no todos los hombres son autoritarios y que no sólo los hombres podían ser autoritarios, también hay mujeres autoritarias. Incluso se señaló que ese autoritarismo se manifestaba con los niños u otras personas más débiles.

Las nociones de autoridad y autoritarismo eran confundidas en el grupo, se les tomaba como equivalentes:¹

“Autoritarismo es tener autoridad en el trabajo, en la casa, en el colegio, en la iglesia, en el gobierno”, “autoritarismo es tener autoridad para hacer cosas o para mandar a otras personas”.

Las reflexiones grupales llevaron a explicar que, el ver la autoridad y el autoritarismo como algo similar, se debía a la experiencia de autoritarismo vivida por todas en distintos ámbitos, lo que no permitía al grupo reconocer inicialmente, un ejercicio de autoridad que no fuera autoritario.

En el grupo finalmente se hizo la diferenciación de la autoridad, que fue entendida como atributo delegado, además le incluyeron condicionantes éticas y valorativas:

1. En el capítulo I se planteó el concepto teórico de autoridad y autoritarismo.

“Como ganada o delegada, con legitimidad, que implica o debería implicar un ejercicio de responsabilidad y ética”.

En resumen las mujeres tienen una percepción del poder que implica el propio poder, por los propios procesos personales y grupales de empoderamiento, no sólo tiene una connotación negativa, de control y dominación, sino que también puede ser un poder que construye.

El autoritarismo sí tiene claramente la connotación de abuso. Los rasgos comunes en el ejercicio autoritario son los sentidos que se da al poder y al autoritarismo como imposición o “el hacerse obedecer”, “el abuso de poder” asociado al miedo que conlleva para quien se encuentra en la situación de dominación.

La autoridad inicialmente no era reconocida, la reflexión lleva al grupo a plantear la autoridad como atributo delegado y legitimado, y le incluyen la noción de que su ejercicio debe o debería implicar condiciones de responsabilidad y ética.

Relaciones de poder entre hombres y mujeres

Para conocer como percibían las mujeres estas relaciones, se plantearon las siguientes interrogantes que guiaron el análisis: ¿Cómo es la relación entre hombre y mujer en la familia?, ¿la mujer tiene acceso a recursos materiales?, ¿quién toma las decisiones y de que manera?, ¿sobre qué cosas hay conflictos y discusiones?, ¿cómo se resuelven los conflictos?

Se presenta el resultado de las entrevistas individuales y discusiones grupales.

Como son las relaciones entre hombre y mujer en la familia

En el grupo se manifestaron varias visiones en cuanto a cómo son esas relaciones. Dependiendo del proceso personal de cada una de ellas, se ubicaron diversos sentidos en sus percepciones, que van desde la expresión clara de la opresión que están viviendo algunas de ellas, a las posturas que reflejan la conciencia de la propia capacidad de cambiar esas condiciones opresivas.

Las vivencias de la opresión, con menos posibilidades de respuesta por parte las mujeres, fueron expresadas en las entrevistas como:

“Él quiere ejercer el poder, aunque no tenga el poder, tener poder para tratarme mal, como una discriminación, poner leyes en mi familia, como si él nos mandara o fuera dueño de mi persona”.

“El hombre no dejando salir a la mujer, mandándola con quién hablar, cómo vestirse y mandándola cuántos hijos quiere que tenga la mujer”.

“La relación no es tan buena que se diga, hay mucho machismo en el hombre, no hay una buena relación con mi esposo”.

El rol de mando de los hombres es señalado por este grupo de mujeres como un elemento significativo de la relación opresiva. Se explica porque el mando como atribución de autoridad, ha sido delegado socialmente a los hombres, a

través de procesos culturales de socialización, y aparece en el grupo con las expresiones de:

“Que siempre los hombres mandan”.

“El hombre manda en la familia”.

Otras plantean la relación de hombre-mujer como conflicto, pero en la misma se refleja un mayor nivel de respuesta de la mujer, por lo que se establece el conflicto, en el que subyace la lucha de poder.

“Quién es el que manda, quién es el que decide, quién es el que da los permisos”.

“Violenta, sin diálogo, lucha de quién manda más, quién gana más”.

“Conflicto porque no se está de acuerdo, con lo que cada uno hace dentro de la familia”

En otros casos se expresa la condición de desigualdad de género, pero a la vez, en algunas mujeres la conciencia de ser personas con voluntad o capacidad de cambiar esas condiciones y de tener una propia postura:

“El hombre siempre impone sus ideas y va a depender si la mujer lo cumple o cambia esas imposiciones”.

También se manifiesta la conciencia de la dificultad de cambiar esas condiciones, y la mujer termina adaptándose:

“El hombre tiene la libertad de hacer o no hacer, de ir en la dirección que él elija. Las mujeres terminan haciendo que la vida del hogar y de ellas mismas se adapte a las dinámicas e intereses del hombre”

Acceso a recursos

Como hemos analizado, el poder se basa en la posesión de recursos. En ese sentido, preguntamos a las mujeres ¿qué acceso tenían a recursos materiales?, encontramos que:

“Muchas mujeres dependen de los hombres. No tengo nada, porque todo me quitó mi esposo. Se quedó con mi casa”.
“Es el hombre el que maneja los recursos”.

Las anteriores son expresiones de situaciones conocidas por las cuales las mujeres tienen más limitaciones en la posesión de recursos, condicionantes estructurales que han sido establecidas por el sistema patriarcal; pero además, nos revela situaciones que pueden ser extremas, en las que aparecen el abuso y el riesgo de violencia contra las mujeres, como en esta situación:

“Si peleara las cosas materiales, no estaría con vida”.

Ubicamos, también, los aspectos culturales por los cuales no se valora el trabajo de la mujer, que no se tenga acceso a la educación y la sujeción al trabajo doméstico:

“No tiene recursos, porque creen que la mujer hace casi nada y no le dan educación”.
“Muy pocas veces, porque no tiene un trabajo remunerado”.

En este grupo de mujeres se encuentran manifestaciones de conocimiento de derechos y de leyes para defenderlos:

“Cuando se defiende y se logra ganar un juicio, entonces sí”.

Otras plantearon la posibilidad de acceder a recursos por el trabajo remunerado:

“Yo trabajé para poder tener las cosas que se necesitan dentro de mi familia”.

Aún en el caso que tengan recursos, se plantea una situación de privilegiar al hombre, por parte de las propias mujeres:

“Si trabajan tienen ingresos propios y comparten los recursos del hogar. Aunque siempre hay una priorización para bienestar del hombre. Las mujeres renuncian a sus bienes”.

Toma de decisiones

En el ejercicio de relaciones de poder preguntamos a las mujeres ¿quién tomaba las decisiones y de qué manera? Las respuestas en las entrevistas fueron:

“Mi esposo, por el motivo de que él cree que es el que toma las decisiones, él no quiere que yo estudie, él no quiere que yo trabaje, él no quiere que yo salga, a él no le gusta que yo tenga amistades”.

“El hombre”; “por lo regular el hombre”; “el hombre mandando a la mujer”; “el esposo porque él dice que tiene el mando”; “el hombre imponiendo, amenazando, obligando”; “el esposo para el bien de él”.

“El hombre con autoritarismo”.

“En algunos hogares los dos; en otros, ésta es la mayoría, el hombre. Y es injusto y autoritario, irrazonable, puede haber hasta muerte”.

En el proceso del estudio, pudimos observar que prevalecen las manifestaciones del dominio del hombre en la toma de decisiones. En el primer caso señalado, en aspectos de control sobre la mujer. En otros, aparecen las formas autoritarias y la violencia en la relación.

En algunos casos aparecen situaciones de mayor equidad en la toma de decisiones:

“Entre los dos decidimos”. “Compartido, pero con dificultad”.

Ámbitos de las relaciones de poder

Para conocer en qué ámbitos se manifestaban las relaciones de poder, preguntamos ¿en qué cosas hay conflictos o discusiones? Encontrando que existe conflicto en:

- Las decisiones sobre los hijos. Las mujeres plantearon que los hombres muchas veces decidían, incluso, el nombre de los hijos sin consultarles.
- Que la mujer no tenía opción a decidir cuántos hijos tener.
- El tipo de educación a darles.
- También sobre los bienes materiales, por el dinero o los problemas económicos.
- Y los problemas de celos.

Un elemento de discusión es, ¿quién toma decisiones?, que se refleja en expresiones:

“sobre que la mujer no puede mandar a los hijos, ni decidir”.

Se manifiesta la sujeción de la mujer por el hombre, en diversos ámbitos de la vida cotidiana, como en este caso:

“Si la mujer quiere salir, quiere opinar, tener un trabajo y sobre los hijos”.

Sobre los conflictos se planteó que ocurren cuando no hay decisiones claras, se cometen errores o hay que realizar alguna actividad.

También en algunos casos, se encontró, que es posible discutir sobre las condiciones de desigualdad y la necesidad de compartir responsabilidades:

“Discutimos por mecanismos de democracia familiar y las labores domésticas”.

En estas últimas situaciones, aparecen los conflictos, pero hay formas de diálogo y más equilibrio en el ejercicio de poder.

Formas cómo se resuelven los conflictos

Siguiendo el ámbito de manifestación de las relaciones de poder, se investigó sobre, las formas cómo se resuelven los conflictos:

“Hablando, dialogando, discusiones a veces. Se resuelve ahora conforme a la ley porque uno mismo no puede”.

“Por medio de la comunicación o el juzgado”.

“Haciendo conciencia de lo ocurrido y tratar de hacer lo mejor, o lo humanamente posible o acudiendo a la ley”.

“Con separaciones”.

“Abandonando el hogar, enfrentando el problema, negociando algunas cosas por otras”.

Las mujeres participantes, con las posturas anteriores, nos indican que tienen información y conocimiento de leyes a las que pueden acudir,

también son mujeres con capacidad de tomar decisiones para resolver los conflictos familiares. En estos casos el poder basado en "el saber" le da a las mujeres otros recursos para desarrollar estrategias distintas en la relación, entre ellas acudir a la ley, intentar la negociación o decidir la ruptura.

A partir de la interrogante del ¿cómo se resuelven los conflictos?, las situaciones extremas que plantearon las mujeres, que parten de sus vivencias de violencia social y familiar, fueron:

"Matando a las personas, si es en el hogar a golpes".

"Hablando, peleando, pegándose, golpeándose".

"Muchas veces, si se puede hablar se resuelve; y muchas veces a golpes".

También apareció el reconocimiento a las limitantes a superar, las situaciones y la actitud de adaptación y conformismo de las mujeres:

"No se resuelve el conflicto, sólo se supera".

"Muchas veces las mujeres terminan adaptándose".

En algunos casos las mujeres plantearon la posibilidad de relaciones más equilibradas o equitativas, lo que permite que se planteen resoluciones de:

"Diálogo" y "comunicación justa y razonable".

En resumen el autoritarismo cultural ha delegado en los hombres la autoridad de la familia y de la pareja; socializados en esta condición, hombres y mujeres creen y asumen las funciones y roles

asignados por la ideología del machismo, que sirve para justificar socialmente la desigualdad entre géneros. Aquí evidenciamos la relación existente entre cultura autoritaria – que impone sobre otro “más débil” – y la ideología machista, que justifica la inferioridad por la que se mantienen las condiciones de opresión de las mujeres.

Una repercusión social es que, esa cultura autoritaria crea condiciones en el contexto guatemalteco, que posibilita y refuerza las formas impositivas de relación social, conformando un contexto psicosocial y cultural posibilitador de la violencia contra las mujeres.

Sexualidad y corporalidad

Se tomó esta variable por ser un ámbito en el que se manifiestan las relaciones de poder, que tiene además sistemas de ideas específicos para mantener la sujeción. Se inició conociendo las ideas que las mujeres plantearon sobre la sexualidad y el sexo:

“Hay confusión en lo que se piensa sobre este tema, la sexualidad es equivalente a la reproducción, a la maternidad”.

“La actividad sexual activa de las mujeres se etiqueta y se califica negativamente, como prostituta, fácil, bizbirinda, birrionda o caliente”.

El grupo reconoce los estereotipos que se construyen socialmente, y que explican porque se piensa lo anterior, por lo que plantean que:

“Nos formamos con estereotipos a través de la educación”.

Uno de los ejemplos de los estereotipos expresados, como consecuencia del tabú a la sexualidad, fueron:

“El que los genitales son innombrables, se les ha dicho cuchara, mico, pan, cucaracha. Es importante llamar a las cosas por su nombre”.

“Todo es prohibido, no nos ha sido permitido hablarlo, expresarlo. Tampoco con la afectividad, no nos enseñan cómo expresarla: yo no sabía como expresar afecto a mis hijos”.

Se menciona la expropiación de la corporalidad de las mujeres al no permitirse socialmente el conocimiento del propio cuerpo:

“No se permite que conozcamos nuestro cuerpo, nos da vergüenza”.

Reconocen que los estereotipos sexuales transmitidos por la educación, así como en los valores en la familia, conforman las ideas sobre el placer, la prostitución y la sexualidad en general, y que las creencias religiosas tienen influencia en su conformación:

“La religión influye; tener los hijos que Dios le dé”.

“Nos dicen: es tu cruz, aguanta”.

Un elemento que apareció en las expresiones de las mujeres es el tema del placer y el orgasmo, como expresión del dominio y la opresión, como falta de realización humana y de derechos, y como tabú socialmente establecido.

“No se le da importancia. No nos está permitido”.

“Si la mujer siente el hombre lo ve mal”. Y
“¿ésta? (en el sentido de ¿y a ésta qué le pasa?)”.

“Hay hombres que no les gusta, que la mujer
sienta y exprese placer, por el sistema patriarcal”.

“Se tiene que mentir, si se siente”.

“La mujer es objeto de placer”.

En consecuencia hay conciencia de que a las
mujeres:

“Se les niega el derecho a ser libre en la
intimidad”.

“Se niega esta libertad porque ‘no quiero
que se enoje, no quiero que me deje’”

“En las relaciones hay falta de confianza”.

La reproducción

En el ámbito de la reproducción las mujeres
expresaron que con relación a la planificación
familiar:

“Las responsabilidades se les dejan sólo a la
mujer”.

“Otros no quieren que se planifique”.

“Los hombres tienen temor a que se pueda
tener otras relaciones sin temor a embarazos no
deseados”.

“Son putas las que planifican, esto piensan
por el machismo”.

“A muchos hombres no les gusta usar preser-
vativos, menos operarse”.

“Llenarlo a uno de hijos es una forma de
sujeción, le dicen a una que ‘le tiene que hacer
huevos’. No importa lo que esto afecta en la
salud o en la libertad de las mujeres”.

“Se suma el maltrato y la violencia física”.
“La educación de los hijos se da con ese enfoque para mantener la ignorancia”.
“Este sufrimiento es violencia psicológica vivir bajo el miedo”.

Dentro de las ideas y posturas para superar estas situaciones las mujeres plantean:

“La sexualidad es un derecho que no se ejerce. Tenemos derecho a buscar afecto y a la relación sexual.”

“Hay que establecer un proceso de comunicación para una sexualidad plena”.

Fortalecer la autoestima de las mujeres: “Como valor que uno mismo se da”.

“La mujer debe estar informada”.

“Implica estar empoderadas para poder definir entre los dos”.

“La lucha por una sociedad más democrática tiene que ver con nosotras mismas.”

En resumen, la sexualidad constituye un elemento de dominio y control en las relaciones de género. Se encontró en el discurso de lo innombrable, lo prohibido, como parte del tabú a la sexualidad. El sentido de la sexualidad, según este grupo de mujeres, está atribuido culturalmente a la reproducción, a la maternidad.

Al normar socialmente – con este contenido – la sexualidad de las mujeres, el efecto es que las mujeres “no tenemos derecho a decidir que hacer”.²

2. Marcela Lagarde, Conferencia: “Mujer, democracia y desarrollo”, 18-10-99.

El cuerpo es un campo de dominio en las relaciones de género, las mujeres manifiestan cómo su corporeidad es un objeto por parte de los hombres, así como, el complejo proceso que implica el apropiarse de su corporeidad para definir: quiénes son, cómo son, con quién quieren estar y un aspecto concreto que aparece, la reproducción. Estos ámbitos han estado condicionados culturalmente para ser parte del dominio del hombre, un proceso complejo de toma de conciencia de sí misma da lugar a posiciones de apropiación de la propia corporeidad y sexualidad.

El cuerpo es un elemento simbólico de la dominación, pero también es el elemento constitutivo del ser, del ser mujer, por lo que la dominación es expropiación del propio cuerpo y opresión por ser mujer.

Sobre el placer y el orgasmo estas mujeres plantean que ellas mismas han descubierto o están en proceso de entender su derecho a tener una sexualidad plena, y a la posibilidad de sentir placer. Culturalmente los hombres no están acostumbrados a pensar en el placer de su pareja, pero encontramos manifestaciones de estas mujeres, con relación a que algunos hombres se molestan o ven con extrañeza que la mujer sienta placer, al punto que en ocasiones deben fingir que no sienten placer para no ser mal vistas o reprendidas. Desde esta visión, el placer culturalmente estaría asignado a los hombres. Pero nos plantea un elemento nuevo, el dominio del hombre ya no es solo del cuerpo de la mujer, pretende también el *dominio de las emociones*, en una expresión profunda del ser humano —el sentir placer—.

La violencia en contra de las mujeres

El autoritarismo cultural y la ideología machista crean condiciones sociales que posibilitan la violencia contra las mujeres; pero además esta violencia tiende a ser normalizada e invisibilizada. En consecuencia, muchas mujeres consideran la violencia como algo normal en su vida, o sólo identifican la violencia física. Por esta razón, las organizaciones de mujeres consideran necesario orientar a las mujeres a identificar la violencia, trabajan distintas formas de información y orientación. Tomamos como ejemplo una guía en la que se describen las formas de violencia que afectan a las mujeres, las insta a romper el silencio y las orienta a dónde acudir para obtener ayuda.

La siguiente guía de orientación, resume los elementos que la organización ha encontrado en las relaciones entre hombres-mujeres. No es que en cada caso de violencia de género se cumpla todo; sin embargo, es un revelador resumen de lo que aparece como una práctica social cotidiana.

No a la violencia contra la mujer³

“Casi siempre es el hombre quien agrede a la mujer.

Hay violencia contra ti, cuando:

- ▲ Te hace sentir que no haces nada bien, que estás loca. Te echa la culpa de todo, se burla de ti, te ridiculiza y te humilla ante familiares, amigos o extraños (violencia emocional y psicológica).
- ▲ Siempre está preguntando a dónde vas, con quién hablas, a quién mirás. Te impide visitar

3. Sector de Mujeres, *Guía de orientación*.

a tus amistades y familiares o que te visiten. Te esconde tus cosas, escucha tus conversaciones, no te deja salir sola (aislamiento).

- ▲ Te amenaza si haces algo que no le gusta, y si dices que te quieres ir, amenaza con matarte o herirte, con quitarte a los hijos o con suicidarse (amenazas).
- ▲ No te deja trabajar fuera de la casa, te obliga a pedirle dinero para cada cosa, te acusa de robarle, a sabiendas de que no da lo suficiente para los gastos, y aún así exige buena comida, etc. (abuso económico).
- ▲ Te toca y te obliga a realizar actos sexuales contra tu voluntad. Usa tu cuerpo para satisfacer sus deseos, sin tomar en cuenta los tuyos. Te daña física o emocionalmente durante el acto sexual (violencia sexual).
- ▲ Te atemoriza con la mirada, gestos, gritos, acciones violentas, rompe cosas delante de ti o destruye tus cosas. Te bloquea la entrada o salida de la casa (intimidación).
- ▲ Te trata como esclava y te obliga a estar pendiente de sus más mínimos caprichos. No comparte las tareas y obligaciones del hogar, ni el cuidado y atención de los hijos e hijas (esclavitud doméstica).
- ▲ Empujones, bofetadas, mordiscos, patadas, jalones de pelo, pellizcos, apretones, torceduras de brazo, machetazos, cuchilladas, quemaduras, golpes, disparos y la muerte (violencia física)".

Esta guía de orientación revela cómo se manifiestan las relaciones de poder y el uso instrumental de distintas formas de violencia.

En estas relaciones de poder se puede analizar mecanismos específicos por los cuales el hombre, en una relación de dominación de la mujer, actúa sobre campos específicos de la acción humana. En el ejemplo analizado: se prohíben relaciones sociales, hay limitación a proyectos personales, se ejerce control de movimientos y acciones, se utilizan distintos tipos de violencia y se impone lo que otro decide.

La cultura autoritaria normaliza: la violencia contra la mujer es tan cotidiana y común que parece normal. En consecuencia, las relaciones de poder impositivas no se limitan al control, sino también normaliza la desigualdad, la opresión de género y el uso de las violencias.

Sentimientos ante la violencia y opresión

Los sentimientos que manifestaron las mujeres ante las situaciones de violencia y opresión hacia la mujer fueron la tristeza, por las situaciones vividas personalmente y por las que viven otras mujeres:

“Siento dolor por mi familia, lloro y pienso mucho”; “siento tristeza en el corazón”; “siento tristeza por la mucha violencia que hay en contra de la mujer”; “siento tristeza por lo que estamos pasando, la matanza de niñas” (en referencia a la muerte de mujeres en el país).

También manifestaron sentimientos de: “Amor por su grupo, compasión, visión de futuro, comprensión hacia otras mujeres”

Aparece también la cólera: "Cuando me defiendo, siento mucho fuego en el cuerpo".

El miedo, los miedos de las mujeres fueron diversos:

"A quedarse solas"; "a dejar sin padre a los hijos"; "a no tener recursos para criarlos"; "a ser mal vistas por la sociedad".

"Por lo que he visto, es el pánico, es que eso te inmoviliza, la amenaza, hay amenazas: que si te vas, de encontrarte tengo y te voy a somatar, te voy a quitar los hijos y, si te vas te voy a hacer y deshacer, porque es lo que amenaza el hombre".

"De que amenazan -amenazan-, por eso va a servir el valor que uno mismo se tome, si uno mismo no toma la decisión nadie la va a tomar por uno, eso es mentira, aunque le digan a uno que si esto o lo otro, si yo no tomo la decisión es mentira. Aunque puede ser que a veces hacen caso las mujeres, de lo que uno les dice, pero después regresan, es el miedo, le tienen miedo al agresor, por eso andan con miedo en la calle".

Efectos del autoritarismo y la violencia contra las mujeres

Éstos fueron estudiados en el grupo en términos de las relaciones sociales y la subjetividad de las mujeres.

Inicialmente lo que se produce son relaciones de conflictividad, imposición, sumisión o rupturas.

Los efectos más profundos en la subjetividad, tienen que ver con la expropiación de las mujeres de su propio cuerpo, de su emocionalidad y sexualidad. En muchos casos se logra que la mujer pierda

el control de su propia vida y de su condición de ser sujeto.

Dentro de los efectos en las relaciones sociales y en las personas, se daña la autoestima, el ejercicio de derechos y libertades, se involucra la afectividad y los sentimientos de temor, tristeza, cólera, impotencia.

En las reacciones de las mujeres, ante la dominación, encontramos distintas posturas y actitudes: Sumisión o conformismo, rebelión, negociación o ruptura.

Como se expuso en el marco teórico, al internalizar el autoritarismo las posibilidades de los sujetos son el asumir un conformismo automático, el autoritarismo, o la destructividad.

Sin embargo, en la experiencia encontramos que estos tres elementos pueden estar combinados:

a) Autoritarismo con los más débiles: en algunos casos las mujeres reconocen que se replican las formas autoritarias y el uso de la violencia con los hijos; o autoritarismos con las otras mujeres, o situaciones donde reaccionan con violencia en otros espacios por ejemplo: en el mercado.

La señora JM refiere haber dejado su trabajo como maestra, ya que le producía mucha cólera que los niños no le obedecieran: "Es que lo que me daba más cólera era que no me obedecieran, yo reaccionaba con mucho enojo y violencia, lo reflexioné, no podía trabajar así, le podía hacer daño a algún niño, renuncié y busqué otro tipo de trabajo".

b) Conformismo con quien domina: en el grupo aparece un conformismo que no es el conformismo automático, sino un conformismo reflexio-

nado, decidido ante situaciones que les es muy difícil modificar; y

- c) Destructividad con otros y consigo mismo, como ejemplo, se encontró esta situación:

La señora M. Intentó suicidarse a causa del padecimiento de la violencia intrafamiliar permanente, el grupo le ha brindado apoyo y la acompañan para salir de la crisis, por lo que ha pasado de la depresión severa a la cólera contra el esposo, refiere deseos de matarlo.

- d) También en el grupo hay procesos de toma de conciencia y búsqueda de liberarse de las relaciones opresivas; así como, el retomar control de la propia vida, aunque con limitaciones y grandes dificultades, como ellas mismas manifestaron en las entrevistas.

La organización y el grupo como apoyo

El Sector de Mujeres como organización provee un espacio de confianza y de apoyo, ante situaciones de la vida personal que se comparten en el grupo. Éste propicia la descarga emocional, permite socializar las experiencias, pensamientos y los sentimientos de las mujeres. Informalmente, también, provee escucha y apoyo emocional, el compartir situaciones similares contribuye a no sentirse juzgadas o con vergüenza por las situaciones vividas. En el proceso ocurren aprendizajes de las experiencias de otras. La organización provee apoyos concretos, tales como: capacitación, información, educación formal, así como referen-

cias a otros lugares para apoyo psicológico y asesoría jurídica.

Dentro de la organización y la red social en la que se relacionan, se socializa una cultura feminista y unas referencias distintas: contestatarias al sistema, que cuestiona los usos, costumbres, valores, estereotipos o prejuicios que mantienen la cultura autoritaria y patriarcal en la vida cotidiana de las mujeres, pero también sobre las problemáticas sociales, económicas y políticas que afectan las condiciones de vida de las mujeres rurales y urbanas.

En los espacios de capacitación se provee información, discusión y reflexión en los que se vinculan las problemáticas nacionales, las específicas de las mujeres y las individuales de muchas de ellas.

Este grupo, vía el trabajo organizativo y el apoyo del grupo a cada una, está en un proceso de "retomar control de la propia vida". Desde una óptica de los derechos humanos tienen elementos para cuestionar estas prácticas culturales y fomentar el ejercicio de derechos; para ello es necesario tener información y conocimiento, aspectos en los que la organización de mujeres está trabajando.

3. LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS ENTRE MUJERES Y SUS EFECTOS EN LA ORGANIZACIÓN

El Sector de Mujeres, como otras organizaciones sociales, enfrentan un reto enorme: por una parte,

dar apoyo a las mujeres que se integran y desde el feminismo contribuir al empoderamiento de las mismas; por otra parte, se plantean deconstruir el discurso dominante, e ir reconfigurando otros referentes culturales y una práctica social que busca relaciones de equidad y la convivencia democrática.

En ese sentido las mujeres del sector se plantean la necesidad de la construcción de otras formas de relación entre hombres y mujeres, pero también entre mujeres. Por esta razón se propuso incluir en el estudio el comprender cómo las prácticas autoritarias entre mujeres estaban afectando a la organización.

Vale hacer la consideración de que existía en el grupo una conciencia inicial de que la subjetividad, construida en el contexto de la sociedad guatemalteca, está impregnada de concepciones del poder autoritario y de relaciones que reproducen la ideología patriarcal, lo que afecta no sólo la vida individual de cada una de ellas, sino la posibilidad de construir un sujeto político, un movimiento de mujeres fuerte, unido y consolidado.

En el proceso se analizaron dos elementos fundamentales:

- a) Las problemáticas internas en las relaciones de poder y el autoritarismo; y
- b) La deconstrucción del discurso dominante, los elementos simbólicos contra el poder dominante en las campañas públicas que han realizado.

En este apartado estudiamos el autoritarismo desde su expresión en un espacio público, anterior-

mente lo hicimos desde el espacio privado. Sin embargo, pretendemos explicar desde un enfoque psicosocial que las expresiones públicas del autoritarismo no están desligadas de la conformación de subjetividades que lo han internalizado.

Las problemáticas internas en las relaciones de poder y el autoritarismo

Incluye la discusión del porqué era necesario estudiar el tema, las repercusiones que tienen las prácticas autoritarias dentro de la organización, el tipo de liderazgos que existen y las explicaciones que el grupo da a las problemáticas, así como las propuestas para modificar esas prácticas.

Discusión sobre las relaciones de poder

Se definió con el grupo⁴ porqué interesaba conocer sobre el tema del poder y el autoritarismo y qué problemáticas se presentaban para la organización de las mujeres.

“Nos interesa como ir deconstruyendo esas relaciones de poder que, en lugar de fortalecer, restan, debilitan, o complican las relaciones”.

“Creemos que la discusión nos ayuda en lo personal y al trabajo de equipo”.

“Si no entendemos bien de qué estamos hablando, no vamos a poder cambiarlo”.

“Hay necesidad de abordarlo porque lo organizativo no cuaja, hay que hacer una discusión

4. Equipo de trabajo, cinco personas con funciones directivas, docentes y administrativas dentro de la organización.

del tema. El riesgo es dispersarnos, atomizarnos, o tratamos de unificar cosas”.

En la organización se han presentado conflictos, éstos han terminado en rupturas organizativas:

“Seguimos un proceso de resolución de conflictos a partir de la ruptura, se dio el rompimiento con la organización, se produjeron confrontaciones entre las personas”.

“Esta confrontación todavía se expresa, resulta que por cosas personales involucramos a todas las demás, se produce el confundir lo personal con lo institucional”.

“Parece necesario también analizar si los conflictos son por el poder u otro tipo de problemas”.

Problemas en la organización derivados del autoritarismo

Con relación a las problemáticas del autoritarismo que se manifiestan en la organización, fue planteado que:

“Entre nosotras hay niveles de autoritarismo, chantaje, manipulación. Son expresiones de las formas de poder que se ejercen”.

“Un ejemplo es el lugar..., hay una situación de falta de organización, tiene que ver con cómo se ejerce el poder allí, regañar, la organización se levanta y se cae, se da la descalificación mutua, lo que está creando es apatía, da lo mismo hacer o no hacer, se pierde el sentido profundo de por qué organizarse. Se produce conformismo por involucrarse o no, en esas condiciones lo mismo es estar o no”.

“A un nivel más profundo lo que pasa es que se crean bandos, sin saber porqué, unas apoyando a otras, se va personalizando”.

“Nos preguntamos cómo dejamos de enfrentarnos, cómo dejamos de pelearnos, hay una compañera que regaña, grita, a las otras. Han llegado a enfrentamientos serios, insultos, incluso”.

Al profundizar en la práctica de relaciones autoritarias, el equipo reflexiona en las expectativas al abordar esta problemática y las dificultades que se enfrentan en el proceso de organización:

“Uno de los nudos del trabajo de las mujeres, tiene que ver con las relaciones de poder, que en la práctica política una sigue reproduciendo”.

“Me interesa porque yo manejo poder, de una manera o de otra. Hay choques de poder, entonces es importante manejar, comprender, entender, cómo lo están viviendo las otras, porque a lo mejor no me doy cuenta cómo lo estoy ejerciendo. Tengo una situación de poder, por eso, me interesa por mí”.

“Yo me pregunto cómo entendemos entonces el poder, qué condiciones tenemos para hacer el trabajo. No queremos enfrentar el asunto, o hablar, o carearnos. Qué hay en cada una de nosotras internamente con relación al poder”.

En esta última reflexión, se plantean las condiciones para hacer el trabajo organizativo, pero también los aspectos subjetivos con relación al temor o miedo que existe a abordar la problemática, a la conciencia de la subjetividad que se encuentra implicada, así como a la percepción de que

hay elementos más inconscientes, con relación al poder, que están conformando determinadas subjetividades.

“Tanto la una como la otra, no reconocemos la capacidad de otra compañera. Nos cuesta reconocer las capacidades de otra por orgullo o humillación”.

“O al delegar ya no se le apoya, se definen los cargos, pero después ya no se apoya, se descarga todo en las directivas”.

“Búsqueda de reconocimiento, porque algunas no somos reconocidas y otras sí. Depende de la historia de cada una”.

Una meta o propósito que el grupo se propuso fue: “Construir una metodología para entender el tema” y “diseñar la metodología para capacitar sobre este tema a las otras”.

Otros aspectos de la problemática que se plantearon fueron: cómo se ejercen los liderazgos, la comunicación, organización y participación.

Los liderazgos

En esta unidad de análisis las interrogantes planteadas fueron: cómo es una mujer lideresa, qué piensa de su rol, qué hace, qué siente, qué errores comete.

En el grupo se consideró que los liderazgos positivos estaban orientados a apoyar a otras mujeres que se encuentran en peores condiciones, y que se guían en valores como la solidaridad de género o como se llama en la teoría feminista, sororidad.

En el qué piensa: algunas respuestas se orientaron hacia la reflexión de sí mismas en su rol como lideresas: "Es valiosa por sí misma"; "salir adelante, no es débil, triunfar, tomar decisiones, actuar".

Otras se orientaban hacia las demás: "En sus semejantes, por el mejoramiento de cada una de todas"; "piensa escalar puestos más altos, otras veces piensa que quisiera ayudar a otras mujeres pero cree que no lo van a agradecer".

Se reconoció que dentro de la organización de mujeres hay liderazgos autoritarios, que ejercen discriminación. Otras que quieren escalar y aspiran a reconocimiento:

"Unas son más identificadas como 'la lideresa' y sin ella las otras no pueden hacer nada si no está presente. Se produce el no delegar, queremos manejarlo todo, no permitir el espacio a las otras compañeras".

"No queremos soltar las cosas", "o molestarse porque no le reconozcan lo que hace".

"Lo importante es que otras se involucren, que otras puedan participar, algunas se encierran mucho, a veces tienen obstáculos como leer y escribir, dificultades, pero no tratan de ir participando. Tomar poder de irse involucrando. Hacer cosas".

"Hay jefas y las que hacen, hay capacidades diferentes, también el querer hacer cosas o no".

Las dirigentes de la organización se plantean la construcción de otra noción de poder: "el poder como duna" contrario a la visión de liderazgo tradicional de "el que lo sabe todo y las demás le siguen", "el poder como pirámide", y se pronuncian por la construcción de un liderazgo. No podemos

afirmar que la identificación con el autoritarismo sea un problema exclusivo de las clases dominantes o por el contrario de estratos populares, en Guatemala hacen falta estudios empíricos que determinen la correlación de clase social y la identificación subjetiva con el autoritarismo colectivo, donde cada quien aporta según sus capacidades.

Las explicaciones

Las explicaciones que da el equipo a estas problemáticas son variadas y en la misma se identifica la complejidad de las relaciones sociales:

“Poder tiene que ver con la historia, todas venimos y nacimos en relaciones de poder que nos han permeado”.

“El poder se ejerce con otro más débil”.

“Hay problema más bien, de las relaciones sociales”.

Se percibe la lucha de poder interna y se da esta interpretación, a la disputa de influencia y control dentro de la organización:

“Pareciera como que queremos tener control de algo a partir de la conflictividad interna”.

También se interpretan dos elementos psicosociales que están presentes, el miedo y la desconfianza que impiden que las problemáticas se aborden directamente, aunque hay un reconocimiento de la necesidad de abordarlo:

“Las relaciones se complican cuando tenemos muchos miedos, en espacios que sentimos inseguridad”.

“Hay desconfianza entre nosotras”.

“Hablas y hablas y no necesariamente entendemos lo mismo”.

“Nos preguntamos cómo delimitar el problema de las relaciones de poder, que en la concreta se traduce en conflictividades”.

“Pero hay miedo de plantearlo, hay también distintos niveles de conocimientos de la problemática, existe como una doble moral (lo que se habla y lo que no), por ejemplo: entre las mestizas e indígenas”.

Aparecen también otras problemáticas organizativas por las relaciones interétnicas, hay dificultades para trabajar mestizas e indígenas. En esta organización se manifiestan las dificultades organizativas en el contexto multicultural del país, con sus cargas de discriminación y las diferencias de clase, que se traducen en dificultades reales para lograr trabajar juntas:

“Otro aspecto de interés: cómo nos relacionamos mestizas con indígenas, las exclusiones. Cómo nos relacionamos indígenas con las otras indígenas. Las diferencias de edad, económicas, etc.”.

“Las indígenas, quieren o no trabajar con las mestizas”; “en esta organización, sucede algo diferente a lo que ocurre en otras organizaciones, hay que ver si las indígenas quieren o no trabajar con las mestizas”.

Se mencionan aspectos que pueden revertir las formas de relación de poder impositivas, al tener acceso a otros referentes:

“El acceso a otra información, permite dejar de ser, formarse como otra mujer”.

Algunas reflexiones en relación con los conflictos de poder y sus repercusiones para la organización:

“Una de las cosas es que el poder trasciende las relaciones entre nosotras, mezclado con lo económico, político y social”.

“No resolvemos lo del país porque ¿cómo estamos las personas?, sobre nosotras mismas”.

“Tenemos que ir resolviendo en lo institucional, así como ir aportando en otros niveles”.

“Hemos sufrido las violencias, y a veces no se ve si estamos afectadas”.

Sobre esto último, el grupo discute sobre la necesidad de conformar grupos de autoapoyo para ir resolviendo las problemáticas psicosociales personales y grupales que las afectan.

“Entendemos que sobre la subjetividad y el poder, hay un indicador de que por allí tenemos que entrar, en el trabajo que hacemos con otras mujeres”.

El sector de mujeres ha asumido las problemáticas del poder y el autoritarismo dentro de los temas prioritarios que están abordando. La investigación permitió iniciar un proceso de discusión interna sobre el tema, además fue incluido el abordaje de las problemáticas, en su escuela de capacitación.

Se proponen mantener en su agenda la problemática, buscando deconstruir esas relaciones de poder autoritarias que se analizaron en este capítulo, porque las mismas tienen repercusiones para el trabajo organizativo. Existe dentro de la organización conciencia de esta situación, pero además

representa una contradicción dentro de sus estrategias de lucha contra la violencia y las formas de dominación de las mujeres, seguir dentro de ellas mismas reproduciendo formas autoritarias y violentas de relación social.

4.
CULTURA AUTORITARIA
E IDEOLOGÍA MACHISTA:
LAS MUJERES ORGANIZADAS,
SUS PLANTEAMIENTOS Y SUS PROPUESTAS

**El Sector de Mujeres
como organización social**

Dentro de sus estrategias las mujeres trasladan al plano del discurso el cuestionamiento de los valores y creencias de la cultura violenta y autoritaria y en el plano de acciones políticas, impulsan una agenda que incluye: la participación en el sistema de consejos de desarrollo, han impulsado —junto con otras organizaciones— una lucha contra la violencia hacia las mujeres y en contra del creciente número de asesinatos de mujeres, así como una campaña por el voto consciente de las mujeres en las elecciones generales del 2003.

Desarrollan, además, una permanente reflexión sobre su papel y su rol en los espacios de concertación y negociación con el gobierno.

Las luchas simbólicas contra el autoritarismo y la violencia

Esta organización se plantea la deconstrucción del discurso dominante en la sociedad, cargado de referentes de autoritarismo y de violencia.

En las campañas públicas las mujeres conjugaron la lucha contra la violencia, en un contexto electoral, por lo que cuestionaron las ofertas electorales de mano dura, que proponían varios partidos y candidatos, y su oposición a la inscripción del candidato del FRG, Efraín Ríos Montt, por su responsabilidad en el genocidio que asoló al país en la década de los años ochenta.

En lo simbólico de las campañas contra la violencia las mujeres proponen públicamente un discurso contestatario a las ofertas de más autoritarismo, a manera de ejemplo del discurso de esta organización de mujeres tomamos las consignas siguientes:

“Las mujeres estamos hartas de mano dura”.

“Nosotras las mujeres seguimos hartas de los mano dura”.

“No más ríos de sangre”.

“No más violencia, ni en mi casa, ni en mi país.”

El alcance de estas campañas es limitado en su difusión, por los escasos recursos económicos con que cuentan. Se trata, fundamentalmente, de volantes y afiches repartidos en la calle. Aunado a actividades como las marchas, plantones y manifestaciones públicas por medio de las cuales plantean sus posturas políticas ante el estado y se

proponen sensibilizar a la sociedad hacia la condición del ser mujer en el contexto guatemalteco.

Problemáticas encontradas

Al analizar las relaciones de poder entre las mujeres, se encuentran expresiones que reproducen el autoritarismo y que están repercutiendo en problemas organizacionales.

La dirigencia de la organización se propone un cuestionamiento a las prácticas internas que reconfiguran el autoritarismo y hay una búsqueda de coherencia en los liderazgos, por lo que dispusieron tomar una serie de acciones con este propósito, entre ellos: mantener la discusión interna sobre las formas de relación, impulsar la reflexión sobre la reproducción de las prácticas autoritarias en la organización y en la vida cotidiana, capacitarse y capacitar a las otras mujeres para una comprensión de la problemática. Con ese objetivo estos temas fueron incluidos en su escuela de formación. Un resultado de este estudio es la propuesta metodológica para el abordaje de la formación y las capacitaciones.

Llevar a cabo lo anterior es un reto, ante el contraste de la vivencia de las mujeres, que refieren una cotidianidad plagada de violencia, ya que la mayoría de ellas llega al sector en busca de un espacio de apoyo, y tratan de fortalecerse o superarse por medio de las capacitaciones, lo que se encuentra en el grupo son identificaciones con las problemáticas personales vividas y el encauzamiento colectivo en la búsqueda de la incidencia política, para transformar esas condiciones de

vida que generan opresión y violencia contra las mujeres.

Es un reto impulsar sus luchas políticas en estas condiciones, pero las reivindicaciones surgen de sus vivencias de opresión; por lo que la organización se traza sus propias luchas y estrategias para responder a estas problemáticas.

Dentro de estas estrategias hay un cuestionamiento al propio rol como parte de la sociedad civil en su relación con el poder del estado, lo que implica mantener la capacidad de crítica a la propia actuación. En las agendas trazadas han desarrollado una campaña sobre la violencia hacia las mujeres, vinculada a la promoción del voto consciente, que plantea posturas contestatarias a las agendas de los sectores y partidos políticos que ofertan más “mano dura” a esta sociedad.

La organización de mujeres, como parte del movimiento feminista, proporciona una interpretación y descripción de la realidad, los nuevos sentidos comunes, basados en la acción colectiva que se desarrolla por: a) El sentido de la injusticia sobre la situación de las mujeres, pero también, de otras situaciones de injusticia que ocurren en el país; b) La construcción de una identidad: un nosotras las mujeres, que tiene otro componente el “ellos” que implica al estado, finqueros, militares u hombres machistas; y c) El sentido de la eficacia que refiere a la convicción de que es posible cambiar esas condiciones de injusticia.

5. RESUMEN DEL CAPÍTULO V

Los procesos de socialización reproducen el autoritarismo cultural, en este capítulo abordamos con una organización de mujeres, sus percepciones sobre las relaciones de poder, se analiza como se construye y delega en los hombres la autoridad sobre las mujeres, delegación que es apoyada por la ideología machista, en tanto es un sistema de ideas, que justifica el predominio del hombre sobre la mujer.

Al profundizar en cómo se han socializado, internalizado e identificado el autoritarismo, se toma un elemento central, las formas de ejercicio de autoridad, en procesos moldeadores por los que hombres y mujeres le dan el sentido y práctica de imposición o don de mando.

En la conformación del sentido de la autoridad vale la pena hacer la pregunta: ¿Quién le ha delegado autoridad a los hombres sobre las mujeres? Socialmente se legitima la autoridad en los varones a partir de las ideas y prácticas religiosas, legales o de creencias heredadas en la cultura. Por lo que se manda a que la mujer dependa del hombre y debe obedecerle al tener la delegación socialmente legitimada de "autoridad", en perjuicio de un sentido de equidad y complementariedad en la relación.

Como vimos en este capítulo además de los discursos socializados en las problemáticas del autoritarismo y machismo están también vinculadas otras variables, en los aspectos psicosociales, también se conforman conjuntos de disposiciones psicológicas entre ellas, actitudes, roles, emociones,

construcciones de identidad, formas de vivir y entender la sexualidad, disposiciones hacia la autoridad y a la obediencia, experiencias de ejercicio de poder que configura la propia disposición al mismo, elementos que tomamos de manera priorizada en este estudio.

Por lo que, a manera de resumen, analizamos las estrategias y los mecanismos en las relaciones de poder. En el estudio encontramos que:

- Los objetivos impulsados para actuar sobre las acciones de las mujeres, como nos explica la teoría feminista, son en el fondo, el hecho de que las mujeres soportan la reproducción y mantenimiento de la mano de obra, condición generada por el sistema de producción y que es favorable a los intereses de las clases dominantes; de tal forma que la división de género ha asignado cultural y socialmente privilegios a los hombres. En el proceso las mujeres generan capital social, pero al mismo tiempo, son expropiadas de su trabajo, de su cuerpo y en última instancia — en muchos de los casos — de su condición de ser sujetas.
- El machismo justifica la construcción de un sistema de diferenciaciones sociales, por el cual las relaciones de género se fundamentan en la desigualdad. La construcción de la identidad de género se basa en esta diferenciación, la autoridad es delegada socialmente a los hombres, en consecuencia las mujeres son situadas en condición de debilidad y sometimiento al hombre, en detrimento de condiciones de equidad entre géneros.
- Sobre los medios por los cuales se hacen existir estas relaciones de poder, encontramos siste-

mas de normalización –por medio de los procesos de socialización– se normaliza la desigualdad de género; pero también hay sistemas de control, de vigilancia, de prohibiciones, muchas de ellas sociales y culturales, también el uso de coerción e incluso del uso de distintas formas de violencia como vimos en el estudio.

- En las formas como se institucionaliza el autoritarismo: el machismo y la desigualdad de género, encontramos que participan diversas instituciones sociales, la familia, la escuela, el matrimonio, la iglesia, el estado, los medios de comunicación. Estas instituciones cumplen la función de transmitir referentes sociales y la herencia cultural. Se analizaron los procesos de socialización en los que interviene la cultura, como mediadora de los discursos, de los contenidos, las formas de sentir, las creencias, los roles, los prejuicios y las identificaciones e ideales sociales.
- Los grados de racionalización en el ejercicio del poder: el sistema patriarcal coloca a las mujeres en condiciones que dificultan el acceso a recursos de todo tipo: educativos, económicos, relacionales, de posesión de bienes y servicios, de información, etcétera. En consecuencia, las mujeres, en una relación de poder están en condiciones de un diferencial menor de recursos en relación a los hombres.

Además, del acceso a recursos sobre los campos donde se manifiesta el poder de dominación del hombre, encontramos la sexualidad, el cuerpo, el placer y las emociones; en última instancia la subjetividad.

Subjetividad y poder

La subjetividad efectivamente es un campo del poder. En la misma se manifiesta la dominación, la resistencia y la lucha.

En el estudio encontramos cómo se manifestaban los procesos de dominación, se reconoce cómo las mediaciones sociales reproducen dominaciones, en tanto son determinadas por relaciones de poder, en condiciones sociales de desigualdad, pero encontramos también los esfuerzos, las resistencias y las luchas de las mujeres, para que estas mediaciones sociales sean transformables, abiertas, históricas, coyunturales y, por lo tanto, modificables.

La resistencia y la lucha de las mujeres, tanto individual como colectivamente, se expresan también en los conflictos y en las propias crisis, que abren las posibilidades de cambios, de definición de posturas y la capacidad de asumir decisiones, de reaccionar, reelaborar, o deconstruir discursos y saberes, que les permitan márgenes de libertad y autonomía. Retomamos entonces lo que nos plantea la teoría, en el sentido de que el campo de la subjetividad contiene —en el conflicto y la crisis— el horizonte crítico de la acción para el cambio.



Capítulo VI

AUTORITARISMO Y MACHISMO: EFECTOS PSICOSOCIALES EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

Con lo planteado en el capítulo anterior, aun puede surgir la pregunta: ¿Qué relación tiene el autoritarismo cultural con las problemáticas de las mujeres? A manera de introducción tomamos extractos del pensamiento de Eliana Horvitz con relación a su trabajo con mujeres sobrevivientes de la violencia política en Chile. Esta exposición plantea la vinculación de la problemática del autoritarismo cultural y la opresión de género, en un contexto agravado por la violencia política, situación que la hace aplicable para analizar lo que ocurre en Guatemala.

“En primer lugar, dado el papel asignado socialmente a la mujer, ésta tiene ciertos deberes en la familia, no sólo si es madre, que la llevan a preocuparse de su entorno familiar.

En segundo término, las vejaciones que les han inferido en su condición de mujer (violación, amenazas a su marido e hijos) llevan a la gran mayoría de mis pacientes a depresiones severas. El autoritarismo represivo se representa en una doble faz: la social y la que atañe a su condición



femenina, que ya está afectada por el autoritarismo cultural existente con antelación en el seno de la familia e incluso de las organizaciones sociales y políticas en las cuales han militado.

Esta problemática merecería estudios especiales y el debido intercambio de información”.

“Insisto, antes de terminar, en la irreparabilidad de muchos traumas represivos que afectan de una u otra forma a nuestros pacientes. Esta conclusión psicoterapéutica no agota, por supuesto el problema. Hay un trauma individual irreparable, pero eso no podría llevarnos a la pasividad.

Eso es, acaso, el ingrediente más dramático de los efectos de la represión política en sus víctimas, que además se extiende al conjunto de la sociedad. De allí se deriva la necesidad irrevocable de diseñar mecanismos sociales para llegar a formas de reparación colectiva, que vayan creando un nuevo clima de convivencia.”

“Estas consideraciones nos llevan a un tema más general: la sociedad ha sufrido un trauma de una profundidad enorme, cuya magnitud real aún desconocemos. Parece claro, por ejemplo, que un fenómeno como el autoritarismo permanente (que ha sido analizado en otros países a partir de los trabajos de Adorno y otros especialistas) no ha sido suficientemente considerado entre nosotros. Puede ser un elemento explicativo de la mayor importancia. Porque es el autoritarismo el que produce determinado tipo de personalidad de alta heteronomía, que se engrilla hacia la brutalidad en determinadas situaciones de crisis moral, pero que sigue latente aún en lo que pudiera llamarse una situación de normalidad.”

“En nuestro campo debemos esforzarnos por atenuar hasta donde sea posible el daño sufrido, y al mismo tiempo, debemos exigir un comportamiento social, una conducta de la sociedad, que en el plano institucional corresponde impulsar primordialmente – pero no de modo exclusivo – al estado. Deben crearse las condiciones objetivas que permitan esta atenuación de daño sufrido, lo que implica concretamente, estimular el diseño e implementación de políticas reparadoras de alcance general”.

“En el plano de la moral social, corresponde la reivindicación plena de las víctimas de la dictadura.

El desarrollo de iniciativas que vayan creando las condiciones socio-culturales que reduzcan la posibilidad de repetición de atrocidades como las que se han vivido.

La práctica democrática transformada en cotidianidad que impregne todo el quehacer social, que se haga cultura internalizada y abarque desde la familia a las instituciones del estado, pasando por las relaciones laborales, la educación y hasta el esparcimiento, permitirán disminuir el autoritarismo generador de conductas que, en definitiva pasan a ser violatorias de los derechos humanos.

Evitar la repetición de dramas como los que hemos vivido. Lo que conlleva ciertamente a un cambio de modelo de sociedad, en el que nuevas estructuras de relación permitan el afloramiento de personalidades democráticas como predominancia social y una moral de cooperación entre iguales, diferencias basadas en una creciente autonomía. Entre tanto, nuestros esfuerzos,

reparadores necesariamente quedarán acotados por una realidad desintegradora, enajenante, que niega la esencia del ser humano.”¹

El texto nos plantea una serie de reflexiones, sobre el contexto cultural autoritario hacia las mujeres, las cuales han padecido previamente el machismo vigente en nuestras sociedades, esta situación hacia la mujer es agravada por la violencia política, que hace a las mujeres además, víctimas de la violencia sexual en contextos de guerra, como ocurrió en Guatemala, situación que es aún poco conocida y estudiada en nuestro país y más lejos aún de que se propicien políticas y acciones reparatorias por parte del estado.

Llama también la atención a reconsiderar la problemática del autoritarismo en nuestras sociedades, a partir de ser contextos generadores de personalidades de alta heteronomía, que pueden ser propicios a “engrillarse a la brutalidad” como ocurrió durante el conflicto armado interno, en la ejecución de las masacres y múltiples crímenes de lesa humanidad por parte del ejército y las PAC consignados en los informes de la CEH. Hombres socializados en el machismo, sometidos y moldeados en la militarización, adoctrinados con la doctrina de seguridad nacional y las prácticas contrain-surgentes capaces de cometer los crímenes más atroces, siguiendo el cumplimiento de las órdenes

1. Eliana Horvitz, *Derechos humanos, salud mental, atención primaria: Desafío regional. Algunos aspectos del trabajo psicoterapéutico con presos políticos*, CINTRAS, Chile, 1992, pág. 91-93.

de la autoridad, siendo obedientes y no deliberantes, capaces de asumir “el estado agente” de quien sigue órdenes sin consideraciones morales, ni capacidad de juicio crítico personal, de márgenes de autonomía y conciencia; o cabe, también, la otra posibilidad que se encontraran identificados con el autoritarismo y la violencia extrema, máquina humana, capaz del genocidio ocurrido en el país.

El texto también nos plantea la gravedad de los daños causados a las mujeres, muchos de ellos irreparables, y nos llama la atención al abordaje de la cultura autoritaria para evitar la repetición de estos crímenes, enfatizando en la necesidad de reconfigurar las relaciones sociales y la cultura que como práctica internalizada propicie la convivencia democrática entre los seres humanos.

Desde una perspectiva psicosocial es posible comprender las repercusiones del autoritarismo en las relaciones sociales, marcadas por prácticas que terminan por ser violatorias de los derechos humanos y la propensión a la formación de personalidades de alta heteronomía, que son susceptibles a las identificaciones autoritarias, por sus necesidades de sumisión y dependencia emocional, que coinciden con el planteamiento de las formaciones intrapsíquicas que se desarrolló en el capítulo IV.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

Desde la psicología social se explica cómo el autoritarismo se expresa en los ámbitos privados y públicos, que están entrelazados en la subjetividad de las personas conformadas en sociedad. Al

analizar las relaciones de poder y las expresiones sociales del autoritarismo, es fundamental el sentido que se le da en la cultura a las nociones de poder, de autoridad, de liderazgo, a la obediencia, a ejercer el mando, etc., que al ser socializadas, internalizadas e identificadas con modelos autoritarios, se asumen tanto en los espacios públicos como privados, con las aplicaciones correspondientes, según las normas sociales del espacio que se trate. Ejemplo: una persona autoritaria en el trabajo con sus trabajadores, tenderá a ser autoritario con sus hijos, su pareja o colegas, siempre que “los otros” se encuentren en condición de desigualdad y debilidad; también se mostrará sumiso ante quien considere tiene mayor poder que él, buscará protección o recompensas, proyectando esta identificación a figuras y prácticas autoritarias en los espacios políticos, reconfigurando en el imaginario social “el odio al débil”² y la admiración al poderoso propia del autoritarismo.

Es decir, si una persona entiende las relaciones sociales desde la imposición, así ejercerá y pedirá que sea la autoridad, el liderazgo, y lo va a reflejar en distintos ámbitos.

Desde la psicología social, se trata de explicar cómo lo social se vuelve personal y lo personal se expresa socialmente, también, provee de elementos teóricos para la comprensión de que el autoritarismo conforma la subjetividad de seres humanos, a través de los complejos procesos de identificación,

2. El “débil” generalmente es el otro socialmente negativizado, llámese pobre, mujer, indígena, niño, homosexual, etc.

internalización y socialización, que explicamos en los capítulos anteriores, por lo que trascienden las conformaciones del género: hay hombres y mujeres autoritarias por las mediaciones culturales (religiosas, políticas, legales, sociales, económicas). Así que plantear formas de relación de género con equidad es romper con este esquema de relación autoritaria socialmente aceptada.

Es por ello que la construcción de la democracia actualmente en Guatemala, pasa obligadamente por cuestionar el tipo de relaciones sociales existentes. No es suficiente la democratización política, el avance de una democracia que abarque a la sociedad implica cuestionar las distintas formas de desigualdad y opresión que la sociedad guatemalteca contiene.

Es necesario y obligado cuestionar las relaciones de opresión de género y adentrarnos en cómo son esas relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, en el sentido que lo manifestaron las mujeres del sector con las que trabajamos: "la construcción de la democracia pasa por nosotras mismas", y plantea que se pueden tomar al menos dos posturas: nos resignamos a que las desigualdades son históricas y por lo tanto pueden seguir así, o las cuestionamos e investigamos para buscar transformarlas.





CONCLUSIONES

En los procesos históricos, cada pueblo conforma sus particulares sistemas de referencias y de sentido de la realidad. En Guatemala el estado con una larga experiencia de ejercicio de autoritarismo, ha cumplido una función simbólica y ha sido un ente ordenador de la vida social y constructor de representaciones, con las que se ha dado coherencia a este tipo de sistema político, esencialmente en las formas en que se ha reproducido el poder con autoritarismo, haciendo uso de la coerción, la represión, o la violencia, y a las formas que el ejercicio del poder con características similares ha asumido en las relaciones sociales.

Para comprender lo anterior seguimos el estudio de dos dinámicas que están interrelacionadas, las relaciones de poder autoritarias y los procesos subjetivos implicados en las problemáticas del autoritarismo.

Al autoritarismo podemos caracterizarlo como una unidad que tiene diversas manifestaciones, en ese sentido, tratamos de reconocer en este estudio cómo las dinámicas políticas, psicosociales

y psicológicas – que se manifiestan en las problemáticas autoritarias – se encuentran necesariamente vinculadas y existe una acción recíproca entre las mismas.

Nos referimos a que existe conexión entre un estado autoritario, que conforma imaginarios sociales, en los que se refuerza y traslada la visión hegemónica de la clase dominante, por las mediaciones culturales e ideológicas del autoritarismo, al conjunto de la sociedad, por medio de múltiples procesos de socialización en las instituciones – familia, escuela, etc. – que cumplen esta función, reconfigurando a las personas, a la cultura e ideología del autoritarismo, sosteniendo y reafirmando el ejercicio autoritario con instituciones y sujetos que responden a este objetivo.

En la sociedad guatemalteca el autoritarismo como fenómeno psico-socio-político mantiene privilegios, porque está ligado a los mecanismos específicos de poder que ejercen los dominadores, se fundamenta en las desigualdades construidas socialmente, se manifiesta en las problemáticas de opresión de clase, de género y de etnia; es mediado por la cultura y conforma subjetividades e imaginarios sociales de distintas clases sociales, diversidades étnicas y de género. Desde este planteamiento diremos que la esencia es la opresión, el fenómeno es el autoritarismo.

El autoritarismo no puede entenderse fuera de relaciones de poder de actores sociales y políticos que lo ejercen, es por ello que en contextos tan desiguales e inequitativos como es la sociedad guatemalteca el autoritarismo ha florecido porque es útil al mantenimiento de esas condiciones. Practicado históricamente desde el estado, imple-

mentado por las clases dominantes del país, ha conformado una cultura política arraigada en las prácticas sociales, que utiliza las ideologías de la desigualdad para mantener condiciones de opresión y exclusión, por ello el autoritarismo es un fenómeno extendido en la sociedad.

A la vez, los autoritarismos políticos son posibles porque existe un contexto posibilitador en los espacios sociales, por las mediaciones culturales e ideológicas que normalizan y justifican prácticas autoritarias en este espacio social; lo político normatiza y regula las desigualdades, normalizadas psicosocialmente, en la sociedad.

El autoritarismo como problemática psico-socio-política implica varias dinámicas interrelacionadas, las dinámicas políticas del estado en el ejercicio del poder, los elementos psicosociales en la cultura e ideología autoritarias y las prácticas autoritarias en las instituciones sociales y las disposiciones psicológicas implicadas que se expresan típicamente en la personalidad autoritaria.

Las dimensiones subjetivas del autoritarismo. El tema se desarrolla analizando los procesos de construcción de la subjetividad con relación al poder, tomando como elementos centrales la mediación social y cultural. Se profundiza en la construcción de los mitos autoritarios como una expresión de la cultura política. Éste es un elemento simbólico del poder, que se utiliza mediado por el *marketing* en los eventos electorales. Esto ayuda a comprender cómo lo simbólico socializa el autoritarismo (la pirámide construida en la cabeza).

Un elemento fundamental sobre el autoritarismo es conocer el sentido que se le da a la autoridad, a la expectativa de los roles de quién tiene autoridad

y de quién es subordinado, al ejercicio del poder y a los liderazgos. Éste es un elemento clave en los estudios sobre autoritarismo, nos explica cómo y qué contenidos tiene la socialización política, los sentidos de la autoridad en la experiencia de Guatemala tiene fuertes sentidos de hacerse obedecer, mandar o imponerse, en detrimento a entender autoridad como velar por el bien común, educar, orientar, o aún menos, servir al colectivo, dialogar y concertar.

El autoritarismo es un elemento central de la cultura política, se nutre de las ideologías que fundamentan desigualdades para mantener sistemas políticos y sociales de opresión y exclusión. Así el autoritarismo como ideología – que niega la igualdad de los seres humanos – se nutre de los otros ismos, las otras ideologías machismo, racismo, etnocentrismo, que en conjunto mantienen desigualdades. Se expresan usualmente en los prejuicios y en los estereotipos que justifican formas de relación dominantes específicas de Guatemala.

Como hemos visto, la ideología tiene funciones cognitivas, afectivas y normativas, es un fenómeno presente en todas las sociedades y expresa las relaciones dialécticas que mantiene con el contexto en el que surge, por lo tanto son históricas. Lo que la caracteriza y permite comprenderla, de modo integral, son cuatro planos que la componen: el simbólico (las representaciones), el social (los grupos), el conductual (las acciones) y el político (en lo referente al poder, que es expresado en el discurso, a través del lenguaje).

Frente a la interrogante ¿qué explica la ideología? encontramos que su estructura y su lógica están en la base de todo el proceso de conflicto

simbólico por el poder de dominación en las relaciones que conforman la realidad social, de las estructuras cognitivas y las representaciones de los grupos sociales. En consecuencia, la ideología da cuenta de los fenómenos relativos a la lucha por el poder simbólico y constituye la clave para su estudio y entendimiento.

Como ideología, el autoritarismo niega de una manera más o menos decidida la igualdad de los seres humanos, pone mayor relieve en el principio jerárquico, propugna formas de regímenes autoritarios, y exalta algunos elementos de la personalidad autoritaria como si fueran virtudes.

El autoritarismo como ideología también está articulado a la religión, especialmente a las expresiones de religiosidad, que refuerzan una visión conformista y fatalista del mundo, propias de las sectas fundamentalistas.

En el caso del autoritarismo en Guatemala existen elementos históricos en la práctica política, e incluso, en las formas institucionalizadas de toma de decisiones, en los métodos pedagógicos de la escuela o en los patrones de crianza de los niños que refuerzan esta problemática.

El proceso histórico y político de Guatemala ha conformado una cultura que transmite sistemas de referencias autoritarias, éstas constituyen representaciones sociales sobre el poder, el liderazgo, la autoridad, etc. con las cuales determinadas personas o grupos, se identifican e internalizan, guiando con ellas sus acciones, pensamientos, emociones y actitudes.

La socialización, identificación e internalización del autoritarismo son procesos que están interrelacionados, se dan juntos, todos pasamos

procesos de socialización donde tenemos experiencias de autoritarismo, pero no necesariamente todos nos identificamos y lo internalizamos, porque cada sujeto resuelve de manera particular su postura ante la autoridad, a la forma en que ejerce el poder, o a los liderazgos a los que se adhiere.

La cultura política en Guatemala contiene un conjunto de elementos autoritarios. Analizamos el mito y el rito como ejemplo de los referentes y sentidos que existen en nuestra sociedad con relación a las problemáticas del poder. El mito autoritario perdura porque cumple la función simbólica de dar cohesión a la estructura social; pero a la vez, esto es posible porque responde a las necesidades de proveer de un ideal social e identitario a las personas, quienes muestran preferencia por los métodos y las figuras de fuerza y mano dura.

En este caso analizamos la reproducción del mito autoritario de los dictadores, y el papel de los partidos políticos con el *marketing* electoral en la reproducción y socialización de la ideología y cultura que refuerza las figuras o los liderazgos de fuerza. Se reconfigura en los procesos electorales, ya que responde a modelos identificatorios, por lo que distintos estratos de la población votan por estos liderazgos, que mantienen las lógicas subjetivas del autoritarismo, agravando los problemas de la democracia en Guatemala.

Las campañas electorales se basan en el manejo de las percepciones, en la manipulación de las emociones e identificaciones; en última instancia, en la manipulación de las conciencias, con lo que nos acercamos a entender cómo el mercado reconfigura la cultura política, difundiendo y actualizando los referentes autoritarios y el uso de la violencia.

La manipulación electoral vía el mercado revela, también, los problemas de la democracia en Guatemala vinculándolo a los imaginarios sociales, en el que el mito y la ideología autoritaria son los catalizadores simbólicos de la emocionalidad de la ciudadanía, vía la manipulación se conforman imaginarios que coartan, en última instancia, el ejercicio pleno de derechos ciudadanos.

El sistema de valores, creencias y actitudes que se ha conformado con el autoritarismo, vinculado al uso de la violencia, se analizaron a partir de una serie de ideas sobre el orden, la seguridad, la moral, la justicia, el progreso y el bienestar; el ejercicio del poder y el tipo de liderazgo, las cuales constituyen sistemas cerrados y rígidos que privilegian el orden impuesto desde la autoridad. La obediencia como valor privilegiado, la adhesión acrítica a la autoridad, los liderazgos de mano dura, la aprobación y normalización al uso de la violencia, que entre otros, son elementos de los sistemas culturales del autoritarismo.

Los procesos psicosociales por medio de los cuales se socializa e interioriza el autoritarismo son los procesos de socialización en los que interviene la cultura, como mediadora de los discursos, de los contenidos, las formas de sentir, las creencias, los roles y las identificaciones e ideales sociales.

Las instituciones cumplen la función de transmitir referentes sociales, dentro de ellos los referentes autoritarios. La familia, la escuela, los medios de comunicación, los partidos políticos, el estado, transmiten esta herencia cultural. Que, además, es ejercicio de autoritarismo en los espacios sociales, el cual tiende a posibilitar que se conformen

personalidades autoritarias, al ser socializadas y con elementos culturales autoritarios: creencias, prejuicios, mitos, ritos y a prácticas concretas de poder arbitrario, abusivo, que niega derechos y recurre a la violencia.

El fenómeno del autoritarismo tiende a mantenerse desde la dominación, se recrea y reconfigura por las lógicas y dinámicas subjetivas de actores sociales y personas autoritarias, que se identifican con esta forma de ejercicio de poder y constituye, en parte, el imaginario de amplios sectores de la sociedad guatemalteca.

En las actitudes de las personas se reconocen las tendencias dependientes, heterónomas, que tienden a centrarse en un locus externo, es decir a depender de figuras fuertes, militaristas, machistas, prepotentes, es decir francamente autoritarias o bien paternalistas, en detrimento de la posibilidad de actitudes autónomas, que tienden a centrarse en un locus interno que pone un peso importante en la propia responsabilidad y el control de la propia vida, en el ejercicio de mayor autonomía y libertad del sujeto, sin dependencias que lo anulan, en la búsqueda del fortalecimiento y la expansión de la personalidad de los individuos, que los hagan dueños de una voluntad y un pensamiento auténticamente propio.

La experiencia política reciente nos plantea que en diversos estratos sociales el autoritarismo tiene acogida, si tomamos como parámetro la simpatía a fuerzas políticas y liderazgos con estas características, en el espectro político nacional, representado en partidos políticos claramente reinstauradores del autoritarismo.

El ejercicio de autoritarismo en espacios sociales, en las instituciones de la sociedad, nos revela cómo una cultura e ideología que niega la igualdad de los seres humanos, es parte de las vivencias cotidianas, de las experiencias de vida que tiene efectos en la subjetividad de dominadores y dominados.

Es por ello que construir democracia en Guatemala no es sólo el cambio de las prácticas políticas, implica un cuestionamiento a las prácticas sociales en el ejercicio de poder, en el cómo entendemos los guatemaltecos y guatemaltecas ese ejercicio de poder, la autoridad, la obediencia y, consecuentemente, una serie de aspectos psicosociales implicados en el fenómeno del autoritarismo.

Otros aspectos a considerar son la relación del autoritarismo y las clases sociales. El estudio actual señala que adhesiones al autoritarismo político se pueden encontrar en diversas clases sociales, es así como hay personalidades de rasgos autoritarios en diversos estratos sociales. No podemos afirmar que la identificación con el autoritarismo sea un problema exclusivo de las clases dominantes o por el contrario de estratos populares, en Guatemala hacen falta estudios empíricos que determinen la correlación de clase social y la identificación subjetiva con el autoritarismo.

Si consideramos la variable de género, igualmente hay adhesiones y personalidades autoritarias entre hombres y mujeres. Sin embargo, por la estructura patriarcal y la socialización del poder y la autoridad en nuestra sociedad, son los

hombres quienes tienen más posibilidad de ejercer con amplitud el poder autoritario.

El autoritarismo como sistema cerrado de creencias y actitudes, también se expresa en grupos e individuos con distintas ideologías políticas, que abarcan de la izquierda a la derecha, en tanto, como grupos propongan la imposición a otros de sus ideas y propuestas.

Lo anterior es independiente de los propósitos o valores que justifiquen las acciones impositivas, a las que se tendrían que hacer valoraciones desde el plano de la ética, tal es el caso que se pretenda liberar de la imposición, defender de la opresión, eliminar desigualdades, o por el contrario, perpetuar desigualdades y opresiones que existen en nuestra sociedad.

La comprensión de la identificación de los sujetos con el autoritarismo, se analizó desde las teorías psicoanalíticas, que fundamentan el proceso de identificación con el agresor y su relación con el miedo. En la sociedad guatemalteca el miedo ha sido utilizado como mecanismo de control social generando una serie de efectos psicosociales: inseguridad, temor, sentimientos de privación, ansiedad, hostilidad, ligado además a los prejuicios.

Encontramos que el miedo al poderoso hace sujetos dependientes, sumisos, inmaduros. Miedo y admiración a la vez. La identificación con el agresor posibilita, que se den identificaciones con quien oprime; también ocurre el desplazamiento de la hostilidad inconsciente hacia los más débiles en la identificación con el agresor. Ésta es una parte de las explicaciones, del porqué se manifiesta miedo y admiración a los tiranos, a los

líderes autoritarios, pero a la vez se les imita, para subsumir al más “débil” de entre nosotros: a los niños, a las mujeres, a los indígenas, a los más pobres.

Ese miedo sembrado y cultivado mantiene dependencias, nos impide asumir y hacernos cargo de nuestras vidas, a hacernos cargo; pero también nos impulsa a buscar mecanismos de evasión. Los mecanismos de evasión de este miedo son variados, al introyectarse perfilan las características del carácter de los individuos, expresándose en autoritarismos, destructividad y autodestructividad y la conformidad automática.

Al caracterizar el autoritarismo en Guatemala encontramos fenómenos que se expresan en la admiración a las figuras fuertes y el odio al débil. Típicas de las personalidades con características sadomasoquistas: la admiración expresada a figuras que simbolizan la fuerza, el poder, que imponen orden o seguridad. Esto permite entender la vinculación de los sujetos a las identificaciones autoritarias y populistas en el contexto político guatemalteco.

Como resultado de las identificaciones, éstas tienden a centrarse en un locus de control interno o externo, y en esto coinciden diversos teóricos sobre el autoritarismo. Este elemento revela las posibilidades de dependencias externas o de expansión de la autonomía de las personas y son determinantes en la adhesión o no al autoritarismo.

El desarrollo de un locus de control interno o externo está directamente relacionado con la historia de vida de las personas y la conjunción de los procesos de socialización, identificación e internalización con relación a la autoridad, al poder, a los

liderazgos; es decir al yo – con relación al poder – con los otros.

Al analizar las vinculaciones de la cultura autoritaria con la ideología machista, encontramos que el machismo justifica la construcción de un sistema de diferenciaciones sociales, por el cual las relaciones de género se fundamentan en la desigualdad. La construcción de la identidad de género se basa en esta diferenciación; además, la autoridad es delegada socialmente a los hombres, en consecuencia las mujeres son situadas en condición de debilidad y sometimiento al hombre, en detrimento de condiciones de equidad entre géneros.

Se hace evidente que la subjetividad efectivamente es un campo del poder; en la misma se manifiesta la dominación, la resistencia y la lucha.

En el estudio encontramos cómo se manifestaban procesos de dominación, se reconocen las mediaciones sociales que reproducen dominaciones, en tanto son determinadas por relaciones de poder, en condiciones sociales de desigualdad; pero encontramos también los esfuerzos, la resistencia y las luchas de las mujeres, para que estas mediaciones sociales sean transformables, abiertas, históricas, coyunturales y, por lo tanto, modificables.

La resistencia y la lucha de las mujeres, tanto individual como colectivamente, se expresó también en los conflictos y en las propias crisis, que abren las posibilidades de cambios, de definición de posturas y la capacidad de asumir decisiones, de reaccionar, reelaborar, o deconstruir discursos y saberes, que les permitan márgenes de libertad y autonomía. Retomamos entonces lo que nos



plantea la teoría, en el sentido de que el campo de la subjetividad contiene –en el conflicto y la crisis– el horizonte crítico de la acción para el cambio.

Desde una perspectiva psicosocial es posible comprender las repercusiones del autoritarismo en las relaciones sociales, al ser marcados por prácticas que terminan por ser violatorias de los derechos humanos y a la propensión a la formación de personalidades de alta heteronomía, que las hace susceptibles a las identificaciones autoritarias, por sus necesidades de sumisión y dependencia emocional. La conformación de subjetividades identificadas con el autoritarismo, que en períodos de crisis social, tienden a engrillarse a la brutalidad, y a mantenerse en la misma, porque esta sociedad presenta condiciones para conformar sujetos maltratadores, prepotentes, abusivos y violentos.







REFLEXIONES FINALES

Es difícil plantear recomendaciones. Quedan más reflexiones e interrogantes y la postura de búsqueda en la construcción de la utopía, de la esperanza, de la lucha por transformar esta sociedad.

En Guatemala, como fenómeno psico-socio-político, existen tendencias autoritarias y éstas tienen diversidad de expresiones sociales y políticas como hemos analizado; sin embargo, es importante resaltar en el sentido de que éstas conviven en la sociedad con tendencias democráticas, que buscan la construcción de una sociedad equitativa, justa y solidaria.

Partir de esta posibilidad es necesario si se busca revertir el autoritarismo, para ello tenemos que volver los ojos y encontrar las expresiones de lucha de los dominados, allí podemos reconocer la construcción de los sentidos del otro poder, el que está ligado al hacer, como potencia, como capacidad de transformar, de empoderarse; o como esfuerzo colectivo como una búsqueda para construir fuerza social transformadora, capaz de pensamiento crítico.



Un abordaje desde la cultura es indispensable, como cuestionar desde los espacios socioculturales los estereotipos, prejuicios, e ideologías que reafirman la desigualdad y la opresión. Su abordaje implica profundizar en qué es una cultura democrática y una cultura de paz, que no puede restringirse al ámbito de lo público, sino implica adentrarse en el ámbito de lo privado porque, como hemos visto las lógicas subjetivas del poder, implican todos los ámbitos del quehacer humano.

Se requiere profundizar en los procesos de socialización política, en la socialización moral, y específicamente, en uno de sus componentes, la socialización de la autoridad. Una socialización política que se base en los valores universales, que ponen al centro la dignidad del ser humano.

Mientras nos alcanza la globalización seguimos con formas insidiosas de ejercicio de poder. El gobierno ratifica a sangre y fuego los tratados de libre comercio, se niega al diálogo y a la consulta, fundamenta el ejercicio de autoridad en la delegación formal del poder, nuestra vivencia es nuevamente la imposición. El movimiento social reivindica soberanía, denuncia la naturaleza clasista, autoritaria y represiva del estado, señala la reconfiguración de las relaciones de poder, del capital transnacional, de las clases dominantes, el estado al servicio de ambos, que aseguran su inserción a la globalización ajustando sus mecanismos de acumulación y reparto de la riqueza.

En este contexto la redistribución del poder, basado en la posesión de recursos, no puede desestimarse, las organizaciones sociales redefinirán sus estrategias. Sin embargo, si consideramos una visión crítica que impulse al cambio de las

condiciones sociales opresivas, debemos considerar las lógicas subjetivas como un elemento sustancial en la transformación social.

Ello implica la revisión dentro de las organizaciones y movimientos sociales de los propios procesos de poder y autoridad, que permita la reflexión sobre la replicación de formas autoritarias de relación social. Ésta es quizá una tarea de todos los y las guatemaltecas, cómo asumimos el poder y la autoridad. Porque como nos plantea la organización de mujeres: "la construcción de democracia pasa por nosotras mismas".

Otros elementos que podemos reflexionar son: la promoción de participación activa de quienes se encuentren en condición de subordinación a determinadas autoridades, reforzamiento de mecanismos y métodos de toma de decisiones. Reconfigurar mecanismos de participación, métodos y formas que permitan la participación, privilegien las formas de diálogo y los consensos. Lo anterior implica rescatar valores sociales especialmente la tolerancia, además del respeto, la solidaridad y la justicia.

Se deben potenciar tendencias políticas y formas democráticas de convivencia dentro de la sociedad y cuestionar permanentemente el uso de la violencia.

La lista es inacabada, la invitación a los otros y otras, es reflexionar en torno al tema y que se traduzca en acción política.





BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos de Paz, Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. IDIES-URL, Guatemala, 1998.

Alonso-Fernández Francisco. *La Victimología, Psicología del Terrorismo.* Editorial Salvat, España, 1993.

Balandier, Georges. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación.* Editorial Paidós, España, 1994.

Bettelheim, B. y Janowitz, M. *Cambio social y prejuicio.* Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Bobbio, Norberto. *Diccionario de política.* Siglo XXI, México, 1994.

Bonfil Batalla, Guillermo. *Pensar nuestra cultura.* Editorial Alianza, México, 1991.

Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la Política.* FCE, México, 1997.

Campos S. Armando. *Introducción a la psicología social*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica, 5ta. edición, 1999.

Ceballos Garibay, Héctor. *Foucault y el poder*. Ediciones Coyoacán, México, 1997.

Colombo, Eduardo. *El Imaginario Social*. Editorial Altamira-Nordan, Uruguay, 1993.

Cuevas Molina, Rafael. «¿Qué es ser guatemalteco?», *Revista USAC*. Universidad de San Carlos de Guatemala, No. 1, julio-septiembre, 2002.

Chomsky, Noam, Dieterich Heinz. *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. Editorial Oficina de Publicaciones, Universidad de Buenos Aires, 1996.

Chomsky Noam, *Perspectivas sobre el poder*. Editorial El Roure, Barcelona, 2002.

De la Torre Molina, Carolina. *Las identidades, una mirada desde la psicología*. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana, Cuba, 2001.

De Villa, Gonzalo. «Duro con el crimen y sus causas. Aquí ni que Ubico resucitara». *El Periódico*, Guatemala, 2001.

Deutsch, M. y Krauss, R. *Psicología social, contribuciones del psicoanálisis a la psicología social*. Editorial Paidós, Argentina, 1989.

ECAP (comp.). *Psicología social y violencia política, curso de especialización*, Guatemala, 1999.

Enriquez, Eugéne, et al. *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*. Editorial Paidós, España, 1998.

F16-Radda Barnen. *Concepciones de los grupos de reflexión sobre los problemas para reconstruir las vidas después de la guerra*. El Salvador, 1996.

Fonseca, Marco. «Entre la comunidad y el estado», en *El Observador Electoral*, Guatemala, Año 1, No. 4, octubre 2003.

Fanon, Franz. *Los condenados de la Tierra*. Siglo XXI, México, 1980.

Feierstein, Daniel. *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Editorial Eudeba, Argentina. 2000.

Foucault, M. *Más allá del Estructuralismo y la Hermenéutica*. 2da edición. Traducción por Santiago Carassale y Angélica Vitale, Chicago University Press, 1983.

Foucault M. *Un Diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Selección e Introducción Morey M. Alianza Editorial, España, 2001.

Foucault M. *El sujeto y el poder*. Artículo en Cátedra de Informática y Relaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. <http://www.hipersociologia.org.ar/base.html>

Foucault, M. *Estrategias del poder*. Editorial Paidós, Obras esenciales, Vol.II, Barcelona, España, 1999.

Flores, Sergio. *El guatemalteco en búsqueda de sentido: La Constitución de la Identidad Nacional Democrática*. En *Lecturas de Ciencias Sociales*, IIPS, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala, 2002.

Fromm, Erich. *El Miedo a la libertad*. Obras Completas del Pensamiento Contemporáneo. Ediciones Paidós América, Barcelona España, 1993.

Fromm, Erich. *Sobre la desobediencia*. Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1984.

González Rey, Fernando Luis. *Cultura. Una dimensión psicológica en el cambio histórico y cultural. El sujeto y la subjetividad: algunos de los dilemas actuales de su estudio*. III Conferencia de Investigación socio-cultural. Universidad de la Habana, Cuba y Universidad de Brasilia, Brasil, 2001.

Habermas, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa*, II. Editorial Taurus Humanidades, España, 3ra. edición, 2001.

Horvitz, Eliana, *Derechos humanos, salud mental, atención primaria: Desafío regional. Algunos aspectos del trabajo psicoterapéutico con presos políticos*. CINTRAS, Chile, 1992.

Kaes, René. *Temas de Psicología Social*. Ediciones Cinco 1981.

Kolteniuk, Miguel. *Cultura e individuo*. Editorial Grijalbo, México, 1986.

Kordon, D. y Edelman L. *La Impunidad, Algunas consideraciones sobre la articulación entre el psiquismo y sociedad*. Editorial Sudamericana, Argentina, 1995.

Kosic, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo, México, 1965.

Lafaye, Jacques. *Mesías, cruzadas, utopías*. FCE, México, 1984.

Lagarde, Marcela. *Género y feminismo. La aldea patriarcal*, Editorial Horas y Horas, Madrid, 1997.

Le Fur, Alicia y Grima, José. *¿Chicos de la calle o trabajo chico? Ensayo sobre la función paterna*, Editorial Lumen Humanitas, Argentina, 1999.

Leader, Darian. (*Lo simbólico, el ideal, ideal del yo y yo ideal*). Era Naciente SRL, Argentina, 1995.

Levav, I. *Temas de salud mental en la comunidad. (Fundamentos epidemiológicos)*. OPS, Washington, documento mimeografiado, sin fecha.

Martín Baró, Ignacio. *Acción e ideología, psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, 11^a. Edición, El Salvador, 2001.

Martín Baró, Ignacio. *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, El Salvador, UCA, 1999.

O'Donnell Guillermo, Iazzeta, Vargas (comps.) *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. PNUD-Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2003.

Pastor Manuel (Coordinador). *Fundamentos de Ciencia Política*. McGraw-Hill, España, 1994.

Sabucedo Cameselle, José Manuel. *Psicología política*, Editorial Síntesis S.A., España, 1996.

Rodríguez A. y Seoane J. "Creencias, actitudes y valores". En Mayor y Rodríguez. *Tratado de Psicología General*. Editorial Alhambra. España, 1989.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Filosofía de la Praxis*. Editorial Grijalbo, México, 1980.

Saramago, José. *Alzado del suelo*. Seix Barral, España, 1988.

Scrimshaw, Susan. *Procedimientos de Asesoría Rápida. (Métodos antropológicos, Grupos Focales)*. Fotocopia sin datos.

Schatzman, Morton. *El asesinato del alma, La persecución del niño en la familia autoritaria*. Siglo XXI editores, México, 1985.

Sennett, Richard. *La autoridad*. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

Solano Solano, Mario A. *Conciencia cotidiana, autoritarismo y medios de difusión de masas*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1991.

Solórzano Martínez, Mario. *Autoritarismo y democracia*. EDUCA-FLACSO, Costa Rica, 1987.





La dinámica psicosocial del autoritarismo en Guatemala, Judith Erazo, número cinco de la **Colección Psicología Social ECAP** se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2008. F&G Editores, 31 avenida "C" 5-54 zona 7, Colonia Centroamérica, 01007. Guatemala, Guatemala, C. A. Telefax: (502) 2439 8358 Tel.: (502) 5406 0909 informacion@fygeditores.com
www.fygeditores.com

